

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

FUNDACION INSTITUTO PARA LA INTEGRACION SOCIAL
Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al patronato de FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Instituto para la Integración Social (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta resultados abreviada y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Del importe registrado en el epígrafe “Ingresos de la actividad propia” de la cuenta de resultados abreviada adjunta, un total de 2.604 miles de euros corresponden a aportaciones de usuarios derivados en su mayor parte de contratos de gestión de servicio público, con el objeto de prestar servicios de asistencia sociosanitaria en centros asistenciales para personas en situación de dependencia. La retribución por los servicios objeto de esta prestación consiste en el cobro de la cuantía estipulada en las bases del contrato considerando para ello el número de estancias incurridas en la fecha de cierre del ejercicio, tal y como se indica en la Nota 4.k) de la memoria adjunta. La importancia cuantitativa de esta retribución en el conjunto de los estados financieros y en la evolución de la Entidad, hacen que sea considerada una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, en el análisis de las retribuciones reconocidas como ingresos por la Entidad en base a las condiciones establecidas en los contratos de gestión.

Responsabilidad de la presidencia del Patronato en relación con las cuentas anuales

La Presidencia del Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

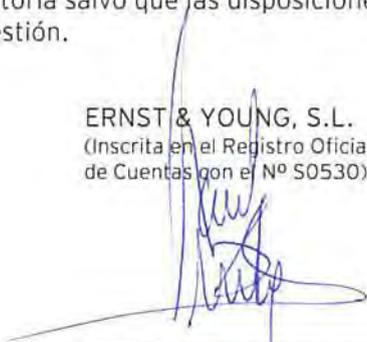
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 08/21/01325
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Carlos Dulce Jimeno
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 15156)

4 de junio de 2021



**FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020 (Expresado en Euros)**

	Notas	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		1.105.068,71	1.384.926,65
Inmovilizado intangible	5	69.403,94	77.131,95
Derechos sobre activos cedidos en uso		69.403,94	77.131,95
Inmovilizado Material	6	808.772,71	879.411,35
Terrenos y Construcciones		736.875,44	811.337,28
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado		71.897,27	68.074,07
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7	224.342,75	225.830,40
Instrumentos de patrimonio		190.274,37	190.274,37
Créditos a entidades del grupo	8, 21	34.068,38	35.556,03
Inversiones financieras a largo plazo	8, 11	2.549,31	202.553,15
Otros activos financieros		2.549,31	202.553,15
ACTIVO CORRIENTE		2.285.239,07	3.435.478,46
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8, 9	334.183,69	357.152,11
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	130.089,77	396.212,38
Clientes por ventas y prestaciones servicios	8	54,53	574,51
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8, 21	10.513,33	43.930,32
Deudores varios		19.061,91	351.580,92
Personal	8	-	126,63
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	8, 21	1.400,27	2.466,69
Créditos a empresas		1.400,27	2.466,69
Inversiones financieras a corto plazo	8, 11	363.992,08	97.954,67
Créditos a terceros		153.968,19	97.954,67
Otros activos financieros		200.023,89	-
Periodificaciones a corto plazo equivalentes	12	822,45	888,30
Tesorería		1.464.750,81	2.580.804,31
		1.464.750,81	2.580.804,31
TOTAL ACTIVO		3.390.307,78	4.820.405,31
		3.390.307,78	4.820.405,31
		3.390.307,78	4.820.405,31

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

Miguel Ángel Cotréas Mill
Presidente

Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.º B.º

FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

	Notas de la Memoria	2020	2019
Ingresos de la actividad propia		2.909.445,35	2.915.968,39
Aportaciones de usuarios		2.603.825,28	2.622.679,65
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	19	11.531,06	4.940,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14 y 19	294.089,01	288.348,74
Gastos por ayudas y otros	19	(12.300,16)	(812.423,95)
Ayudas monetarias		(5.690,00)	(809.965,00)
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(6.610,16)	(2.458,95)
Aprovisionamientos	19	(825.472,53)	(985.256,18)
Otros ingresos de la actividad		32.131,59	35.964,38
Gastos de personal	19	(1.682.459,44)	(1.517.845,58)
Otros gastos de la actividad	19	(465.600,66)	(483.244,27)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(96.549,30)	(97.368,66)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	52.961,64	51.712,75
Exceso de provisiones	15	10.663,73	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	-	2.432,00
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(77.179,78)	(890.061,12)
Ingresos financieros		4.209,64	14.247,73
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		3.246,63	(13.560,82)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		7.456,27	686,91
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(69.723,51)	(889.374,21)
Impuesto sobre beneficios	18	-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	(69.723,51)	(889.374,21)
Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Subvenciones recibidas		(45.233,63)	(44.005,86)
Donaciones y legados recibidos		(7.728,01)	(7.706,89)
VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(52.961,64)	(51.712,75)
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	14	(52.961,64)	(51.712,75)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(122.685,15)	(941.086,96)

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


Miguel Ángel Correas Mir
Presidente


Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº



FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en euros)

1. Actividad de la Fundación

FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL (en adelante la Fundación) se constituyó por tiempo indefinido el día 17 de enero de 1992 con el número de protocolo 114, ante el notario de Zaragoza D. José M^a Badía Gascó, siendo su número de identificación fiscal el G-50496934. Tiene como domicilio social en la calle José Luis Pomarón, 9 de Zaragoza. Se encuentra registrada en el Registro único de Fundaciones de competencia estatal del Ministerio de Justicia bajo el número 1335SND. Su ámbito de actuación es nacional.

El objeto social de la Fundación es la realización, de forma directa o concertada, de programas que faciliten el pleno desarrollo social, laboral y cultural de las personas con discapacidad, dependientes y de los grupos de personas en riesgo de exclusión en que se integran para la abolición de la marginación social, con especial atención al colectivo de la infancia, juventud, mayores y mujeres. Para la consecución de los fines precedentes, la Fundación llevará a cabo, las siguientes actividades:

- a) Crear, mantener y gestionar centros y programas de carácter asistencial, rehabilitadores, preventivos y de reinserción laboral, centros especiales de empleo con actividades de apoyo social, de desarrollo de capacidades laborales, de tipo cultural y formativos, como medio para reducir eficazmente las diferencias y la promoción de comportamientos favorables a la normalización social y cultural de la población beneficiaria de la Fundación.
- b) Realizar actividades mercantiles aprobadas por el Patronato en la forma dispuesta en la Ley de Fundaciones.
- c) Aceptar y desempeñar tutorías de personas con discapacidad o dependientes incapacitados.
- d) Otorgar becas que contribuyan al diseño y realización de proyectos favorecedores de los fines de la Fundación.
- e) Mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios de la Fundación, consiguiéndoles los medios físicos, sociales, culturales, económicos y de integración laboral que les permitan una vida social activa y su desarrollo creador.
- f) Intervenir en cuantos aspectos estén relacionados con el sistema de servicios públicos o de la realidad social que incidan en la problemática de las personas de los colectivos menos favorecidos, a través de las fórmulas legales que se consideren convenientes.

- g) La investigación en los distintos campos objeto de los fines fundacionales, con el ánimo de prevenir y mejorar la atención y calidad de vida de los beneficiarios de la misma.
- h) Asegurar la calidad de las atenciones y favorecer la creación de mecanismos eficaces para el control de la calidad de los servicios que la Fundación oferte.
- i) Cualquier otra que el Patronato considere oportuna conforme a la legislación vigente en la materia.

Durante el ejercicio a que se refiere la presente memoria, de acuerdo con el objeto social reflejado en sus estatutos, la actividad que ha desarrollado la Fundación es la que a continuación se detalla:

a) Residencia y Centros de Día

La Fundación gestiona la Residencia y el Centro de Día "Rey Fernando". Es un recurso dirigido a personas con gran dependencia. Abrió sus puertas en 2003 en el barrio zaragozano del Actur, en la calle Juan Ramón Jiménez, 2, de Zaragoza, como respuesta a la gran demanda existente de este tipo de recursos en la comunidad autónoma aragonesa.

Consta de unidades de Residencia y Centro de Día y entre los servicios que le distinguen de otros centros similares destaca la rehabilitación, a cargo de terapeutas ocupacionales y fisioterapeutas.

La Fundación destina unas 76 personas entre personal propio y subcontratado y otras a la atención de este centro, prestando servicios relacionados con su actividad y coincidentes con los fines de la Fundación.

Los usuarios de la Residencia son personas dependientes que presentan, en muchos casos, dificultades de comunicación, deterioro cognitivo e inadecuado contacto con su entorno.

La Residencia cuenta con una capacidad de 78 plazas ampliables hasta 90 de las cuales una media de 64,67 plazas en 2020 (60,9 plazas en 2019) han estado concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (en adelante IASS).

El Centro de Día cuenta con una capacidad de 50 plazas, si bien durante 2020 prácticamente no ha estado ocupado por el cierre de los centros de día desde la declaración del estado de alarma del día 14 de marzo (2019: 1 plaza ocupada).

Así mismo, el Centro Ocupacional se plantea como puente para lograr la integración socio-laboral de las personas con discapacidad psíquica ligera límite. Se trata de adaptar a las personas en su entorno y mejorar para conseguir una mayor autonomía personal, laboral y social. Además, en el centro se desarrollan otras actividades de carácter lúdico con el fin de profundizar en aspectos culturales y sociales. El Centro Ocupacional cuenta con una capacidad de 50 plazas, de las que una media de 35 plazas han estado concertadas con el IASS en 2020 (34 plazas en 2019). Su actividad se desarrolla en el local de Francisco Ferrer, 31-33, de Zaragoza.



b) Actividades del Centro de Tiempo Libre

La Fundación dispone de un Centro de Tiempo Libre para jóvenes con discapacidad intelectual límite, cuya finalidad es conseguir un marco adecuado en el que convivan. Entre las actividades que se desarrollan en este centro podemos mencionar las que se realizan en el video-fórum, la ludoteca, biblioteca, las fiestas que se organizan a lo largo del año, campañas escolares, actividades juveniles, etc. Su actividad se desarrolla en el local de Jesús Gracia 2, de Zaragoza.

c) Actividades formativas

La Fundación, en colaboración con el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), imparte formación a grupos de personas desempleadas, que hayan mostrado su interés en las especialidades de "Atención a Personas Dependientes en Instituciones Sociales" y "Atención a Personas Dependientes en el Domicilio". Al finalizar con aprovechamiento, pueden conseguir los dos Certificados de Profesionalidad de dichas especialidades. Estos proyectos han implicado la contratación, durante doce meses, de los alumnos-trabajadores y de los docentes.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, a su vez modificado por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, y en el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la Fundación.

No han existido circunstancias excepcionales que hayan originado la necesidad de no-aplicación de las disposiciones legales en materia contable, ni existen informaciones complementarias a las incluidas en las cuentas anuales necesarias para mostrar la Imagen fiel.

b) Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes cuentas anuales no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A

continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- **Fiscalidad**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los miembros del Patronato no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Fundación en caso de inspección.

- **Vida útil de los activos materiales e intangibles**

La dirección de la Fundación determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado. Esta estimación se basa en los ciclos de vida proyectados de los bienes. La Fundación incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

- **Deterioro de activos no financieros**

La Fundación analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros. Dichos activos no financieros se someten a la prueba de deterioro de valor cuando existen indicadores de su deterioro.

- **Provisiones**

La Fundación reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la nota 4 de esta memoria. La Fundación ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

- **Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales**

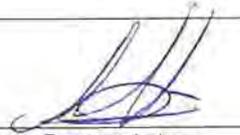
El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener en el futuro obliguen a modificarlas al alza o a la baja en posteriores ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

4.

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


Miguel Angel Correas Mir
Presidente


Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº.

Cuentas Anuales 2020



d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, así como en el Estado de flujos de efectivo y el Estado de Cambios en el patrimonio, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del Balance ni de la Cuenta de Resultados del ejercicio anterior, según se prevé en el artículo 36 del Código de Comercio y en la tercera parte del Plan General de Contabilidad.

e) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Fundación

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Fundación, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, en el ejercicio 2020 los ingresos de la Fundación se han reducido ligeramente debido al cierre de los centros residenciales y a la necesidad de crear espacios de reserva COVID en caso de declaración de brote relacionado con dicha pandemia, así como por la imposibilidad de realizar actividades de ocio, sobre todo viajes. Para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad de la Fundación con fecha 31 de marzo de 2020 la Dirección y los representantes sindicales que integran la comisión negociadora de la Fundación acordaron la presentación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE). Como consecuencia, la plantilla media afectada ha sido de un 0,7%.

Una vez adoptadas las medidas anteriores, la Dirección de la Fundación ha preparado los presupuestos que han sido aprobados y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad de la Fundación y han sido tenidos en cuenta por la Dirección en su evaluación de la gestión continuada de la Fundación.

3. Excedente del ejercicio y propuesta de aplicación

a) Formación del excedente

	<u>Euros</u>
Resultados negativos de la actividad	(77.179,78)
Resultados financieros positivos	7.456,27
Impuesto sobre sociedades	-
Excedente del ejercicio	<u>(69.723,51)</u>
Total excedente a aplicar	<u>(69.723,51)</u>

b) Propuesta de aplicación

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio de 2020 que se presenta de acuerdo con lo establecido por el artículo 25, apartado 2, de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, al Patronato es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Excedente negativo del ejercicio	(69.723,51)
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(1.381.501,68)
	<u>(1.451.225,19)</u>
Distribución	
Reservas voluntarias	(1.451.225,19)
	<u>(1.451.225,19)</u>

c) Limitaciones para la aplicación del excedente

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, deberá ser destinado a la realización de los fines de la Fundación al menos el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de los gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto contribuyan a la obtención de ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos ingresos y resultados y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.



4. Criterios contables

Los criterios de valoración aplicados en relación con las diferentes partidas comprensivas de las presentes cuentas anuales han sido los requeridos con carácter general por la normativa contable vigente y, en particular, los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y sólo si es probable que genere beneficios futuros a la Fundación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado intangible se calcula sumando los costes directos o indirectos imputables a dichos elementos.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida se amortizan en 10 años y están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección de la Fundación con carácter anual.

Las concesiones administrativas y los derechos sobre activos cedidos en uso figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Se amortizan linealmente durante el período concesional (nota 5).

La Fundación ha clasificado todos sus elementos de inmovilizaciones intangibles como bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivos ya que todos sus bienes están dedicados a obtener un beneficio social y no económico de acuerdo con los fines de la Fundación establecidos en sus Estatutos, dentro de los cuales se encuentra la promoción laboral de los colectivos que atiende la Fundación. Un bien de inmovilizado no generador de flujos de efectivo es aquel que posee una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como son los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social. Los componentes o usos generadores de flujos de efectivo que se consideran como accesorios con respecto del objetivo principal del activo como un todo se consideran íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

b) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales se valoran a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerará como precio de adquisición el valor razonable de los mismos en el momento de la adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Los costes de reparaciones importantes se activan en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años</u>
Construcciones	25
Maquinaria	4-5
Utillaje y otras instalaciones	8-12
Mobiliario y Enseres	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, ajustándose si fuese necesario en la fecha de cada balance.

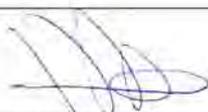
La Fundación ha clasificado todos sus elementos de inmovilizaciones materiales como bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivos ya que todos sus bienes están dedicados a obtener un beneficio social y no económico de acuerdo con los fines de la Fundación establecidos en sus Estatutos, dentro de los cuales se encuentra la promoción laboral de los colectivos que atiende la Fundación. Un bien de inmovilizado no generador de flujos de efectivo es aquel que posee una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como son los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social. Los componentes o usos generadores de flujos de efectivo que se consideran como accesorios con respecto del objetivo principal del activo como un todo se consideran íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable excepto para los bienes considerados no generadores de flujos cuyo deterioro es hasta el importe de reposición (nota 4.c).

8.

Cuentas Anuales 2020

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


Miguel Ángel Correas Mir
Presidente


Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.º



Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable pueda no ser recuperable. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la Fundación se clasifican como:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados, originados por la Fundación a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente, que no cotizan en un mercado activo y cuyos cobros son fijos o determinables. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. Se corrigen por deterioro el importe total de los saldos de clientes con una antigüedad superior a 180 días. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados.

ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la dirección de la Fundación tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de resultados del ejercicio en que se produce.

iv) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Fundación en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de resultados del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio.



v) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de resultados y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Fundación reconoce en la cuenta de resultados las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de resultados.

vi) Fianzas entregadas

En esta categoría se incluyen los importes desembolsados en el curso normal de las operaciones de la Fundación. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

vii) Cancelación de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

viii) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de resultados y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Fundación establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Fundación.

e) Dotación fundacional

La dotación fundacional está constituida por las aportaciones iniciales realizadas en el momento de la constitución de la Fundación.

f) Pasivos financieros

La Fundación determina la clasificación de sus pasivos financieros de acuerdo a las siguientes categorías:

i) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



ii) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa la Fundación en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de resultados del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en que surgen.

iii) Fianzas recibidas

En esta categoría se incluyen los importes recibidos en el curso normal de las operaciones de la Fundación. Figuran registradas por los importes cobrados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

g) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Los donativos recibidos sin destino finalista se imputan directamente a resultados del ejercicio en el período en que se perciben.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar un déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. Las subvenciones concedidas por

los Organismos Oficiales, en virtud de los distintos convenios de colaboración suscritos, se imputan al excedente del ejercicio a medida que se ejecutan los proyectos financiados.

h) Impuestos corrientes y diferidos

De conformidad con la normativa tributaria vigente, la Fundación goza de las exenciones fiscales establecidas por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto (o ingreso en su caso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Fundación puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

i) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable teniendo en cuenta la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.



Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo, no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Fundación frente a los terceros afectados.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Fundación basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Adicionalmente, se deben cumplir las siguientes condiciones dependiendo del tipo de actividades desarrolladas por la Fundación:

i) Aportaciones de usuarios.

Los ingresos por cuotas de usuarios y afiliados se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Para los ingresos de residencia o de los centros de día se consideran para ello las estancias incurridas en la fecha de cierre del ejercicio. Para los ingresos por viajes del centro de tiempo libre se considera las fechas de los viajes.

Las cuotas de colaboradores se reconocen como ingresos en el momento de emitir los recibos para su posterior cobro. Aquellas cuotas que han sido devueltas como impagadas se reconoce la pérdida por deterioro de valor íntegramente a los 6 meses.

ii) Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Para los ingresos de residencia o del centro ocupacional se consideran para ello las estancias incurridas en la fecha de cierre del ejercicio. Para los ingresos por viajes del centro de tiempo libre se considera las fechas de los viajes.

iii) Venta de bienes al por menor

Como actividad complementaria, la Fundación vende productos informáticos al por menor. Las ventas de bienes se reconocen cuando la Fundación vende un producto al cliente. Las ventas al por menor normalmente son con giro a 30 días.

iv) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Fundación reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

v) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

l) Impuesto para el Valor Añadido

La Fundación para sus declaraciones de IVA está sometida a la regla de la prorrata especial. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto para aquellas partidas correspondientes a la compra de inmovilizado que son incorporadas como mayor coste del mismo.



m) Transacciones en moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Fundación se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Fundación.

ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

n) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones con empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Los precios de las operaciones realizadas relacionadas con empresas del grupo se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Fundación considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros	
	Derechos sobre activos cedidos en uso	Total
Coste		
Saldo inicial	154.243,09	154.243,09
Saldo al 31/12/2019	154.243,09	154.243,09
Saldo al 31/12/2020	154.243,09	154.243,09
Amortización		
Saldo inicial	69.404,25	69.404,25
Adiciones	7.706,89	7.706,89
Saldo al 31/12/2019	77.111,14	77.111,14
Adiciones	7.728,01	7.728,01
Saldo al 31/12/2020	84.839,15	84.839,15
Valor neto contable		
Saldo inicial	84.838,84	84.838,84
Saldo al 31/12/2019	77.131,95	77.131,95
Saldo al 31/12/2020	69.403,94	69.403,94

Con fecha 10 de noviembre de 2000 la Diputación General de Aragón constituyó a título gratuito a favor de la Fundación un derecho real de usufructo sobre la parcela nº 18 del área 7 del Polígono Actur, Puente de Santiago, que ocupa una superficie de 3.120 metros cuadrados en la calle Luis Legaz Lacambra de esta capital. Dicha finca se encuentra inscrita en el inventario general de bienes y derechos de la Comunidad Autónoma de Aragón. Igualmente, y por medio de la misma escritura, la Diputación General de Aragón cedió una estructura de hormigón construida dentro de la parcela citada anteriormente.

El plazo del derecho real de usufructo es de treinta años desde la fecha de otorgamiento de la escritura, transcurrido el cual revertirá a la Diputación General de Aragón la propiedad de los terrenos con inclusión de las edificaciones levantadas y toda clase de instalaciones, sin que a la Fundación le asista derecho alguno a reintegrarse de los desembolsos efectuados para la construcción y mantenimiento del inmueble. La valoración de dicho derecho fue de 221.848,06 euros que es la que figura a efectos tributarios en la escritura pública referida.

El destino del usufructo y la cesión de la estructura, según consta en la escritura, es la construcción de un edificio destinado a centro de día y una residencia asistida para, aproximadamente, cien personas. Dicho centro debe estar exclusivamente destinado a la prestación de los servicios sociales propuestos por la Fundación y aprobados por la Administración.



6. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros		
	Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Coste			
Saldo inicial	2.110.904,38	1.632.480,62	3.743.385,00
Adiciones	-	18.591,02	18.591,02
Bajas	-	(20.645,87)	(20.645,87)
Saldo al 31/12/2019	2.110.904,38	1.630.425,77	3.741.330,15
Adiciones	-	18.182,65	18.182,65
Bajas	-	(84,18)	(84,18)
Saldo al 31/12/2020	2.110.904,38	1.648.524,24	3.759.428,62
Amortización			
Saldo inicial	1.224.163,07	1.568.739,83	2.792.902,90
Adiciones	75.404,03	14.257,74	89.661,77
Bajas	-	(20.645,87)	(20.645,87)
Saldo al 31/12/2019	1.299.567,10	1.562.351,70	2.861.918,80
Adiciones	74.461,84	14.359,45	88.821,29
Bajas	-	(84,18)	(84,18)
Saldo al 31/12/2020	1.374.028,94	1.576.626,97	2.950.655,91
Valor neto contable			
Saldo inicial	886.741,31	63.740,79	950.482,10
Saldo al 31/12/2019	811.337,28	68.074,07	879.411,35
Saldo al 31/12/2020	736.875,44	71.897,27	808.772,71

a) Deterioro de elementos del inmovilizado material

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Fundación, no existen problemas de deterioro para los elementos de inmovilizado material o unidades generadoras de efectivo.

b) Seguros

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

a) Participaciones en empresas del Grupo

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	%	
			Fracción de capital	Derechos de voto
			Directo	Directo
			%	%
GP 7, S.L. C/ José Luis Pomarón 9, 50008 Zaragoza	Sociedad limitada	Prestación de servicios administrativos	45,0%	45,0%
Zaragoza Parkings, S.L. C/ José Luis Pomarón 9, 50008 Zaragoza	Sociedad limitada	Gestión y actividades de parkings y estacionamientos	49,0%	49,0%
Desarrollo Social e Integración, S.L. C/ José Luis Pomarón 9, 50008 Zaragoza	Sociedad limitada	Trabajos de montaje y operaciones accesorias para la industria	44,3%	44,3%
Gestión Asistencial Aragonesa, S.L. C/ José Luis Pomarón 9, 50008 Zaragoza	Sociedad limitada	Asistencia a personas discapacitadas	45,0%	45,0%

La Fundación no tiene participación mayoritaria en ninguna de estas sociedades.

Ninguna de las empresas en las que la Fundación tenía participación cotizaba en Bolsa.

La Fundación ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas indicadas en el artículo 155 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, son como sigue:



Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL**

Euros

Patrimonio neto al 31/12/2020						
Sociedad	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Valor contable en la Fundación
GP 7, S.L	3.010,00	(111.453,97)	-	8.716,51	3.512,35	-
Zaragoza Parkings, S.L Desarrollo Social e	30.050,00	894.931,56	20.298,52	(60.049,57)	(44.768,58)	14.724,50
Integración, S.L. Gestión Asistencial	144.648,68	1.213.875,19	461.506,10	(91.562,75)	(105.077,45)	174.196,87
Aragonesa, S.L.	3.006,00	823.916,44	36.179,43	23.069,79	10.885,80	1.353,00
	180.714,68	2.821.269,22	517.984,05	(119.826,02)	(135.447,88)	190.274,37
Patrimonio neto al 31/12/2019						
Sociedad	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Valor contable en la Fundación
GP 7, S.L	3.010,00	(110.005,83)	-	3.416,36	(1.448,14)	-
Zaragoza Parkings, S.L Desarrollo Social e	30.050,00	885.423,15	27.458,21	46.408,00	9.508,41	14.724,50
Integración, S.L. Gestión Asistencial	144.648,68	1.140.696,86	472.003,48	92.415,31	73.178,33	174.196,87
Aragonesa, S.L.	3.006,00	758.905,44	45.597,78	85.832,54	65.011,00	1.353,00
	180.714,68	2.675.019,62	545.059,47	228.072,21	146.249,60	190.274,37

La Fundación no ha recibido dividendos durante los ejercicios 2020 y 2019.

No existen sociedades en las que teniendo menos del 20% se concluya que existe influencia significativa y que teniendo más del 20% se pueda concluir que no existe influencia significativa.

La Fundación no ha incurrido en contingencias en relación con las empresas participadas.

La Fundación mantiene su apoyo financiero a la sociedad GP-7, S.L..

8. Activos financieros

a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

	Euros	
	Activos financieros no corrientes	
	Créditos	
	Derivados	Otros
	Total	
Préstamos y partidas a cobrar (nota 11)	35.556,03	35.556,03
Otros (nota 11)	202.553,15	202.553,15
Saldo al 31/12/2019	238.109,18	238.109,18
Préstamos y partidas a cobrar (nota 11)	34.068,38	34.068,38
Otros (nota 11)	2.549,31	2.549,31
Saldo al 31/12/2020	36.617,69	36.617,69
	Activos financieros corrientes	
	Créditos	
	Derivados	Otros
	Total	
Préstamos y partidas a cobrar	502.204,93	502.204,93
Saldo al 31/12/2019	502.204,93	502.204,93
Préstamos y partidas a cobrar	700.603,90	700.603,90
Saldo al 31/12/2020	700.603,90	700.603,90

b) Análisis por vencimientos

Los activos financieros no corrientes recogidos bajo el epígrafe Otros corresponden a fianzas entregadas en el curso normal de las operaciones de la Fundación y que no tienen un vencimiento definido, así como inversiones financieras a largo plazo. Así mismo, se incluyen préstamos concedidos a empresas del Grupo por importe de 139.000 euros en 2020 (144.000 euros en 2019) para los cuales se ha registrado una provisión por deterioro de 104.931,62 euros (108.443,97 euros en 2019) (ver nota 21).

c) Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo		
Usuarios y otros deudores de la actividad (nota 9)	334.183,69	357.152,11
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 10)	11.027,86	44.631,46
Créditos a empresas asociadas (nota 21)	1.400,27	2.466,69
Créditos a terceros (nota 11)	353.992,08	97.954,67
	700.603,90	502.204,93



Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL**

9. Usuarios y otros deudores de la actividad

	Euros			
	2020			
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Usuarios y otros deudores	367.186,15	2.603.825,28	(2.626.710,13)	344.301,30
Donativos	1.965,05	11.531,06	(11.291,06)	2.205,05
Patrocinadores, afiliados y otros	1.965,05	11.531,06	(11.291,06)	2.205,05
Provisiones por deterioro	(11.999,09)	(323,57)	-	(12.322,66)
Total	357.152,11	2.615.032,77	(2.638.001,19)	334.183,69

	Euros			
	2019			
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Usuarios y otros deudores	348.763,39	2.622.679,65	(2.604.256,89)	367.186,15
Donativos	1.745,05	4.940,00	(4.720,00)	1.965,05
Patrocinadores, afiliados y otros	1.745,05	4.940,00	(4.720,00)	1.965,05
Provisiones por deterioro	(4.803,55)	(7.195,54)	-	(11.999,09)
Total	345.704,89	2.620.424,11	(2.608.976,89)	357.152,11

10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe por su naturaleza es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Clientes	1.721,74	1.781,72
Cuentas a cobrar a partes vinculadas (nota 21)	10.513,33	43.930,32
Deudores varios	119.061,91	351.580,92
Personal	-	126,63
Provisiones por deterioro del valor	(1.207,21)	(1.207,21)
	130.089,77	396.212,38

El detalle de este epígrafe por categorías es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Clientes	1.721,74	1.781,72
Cuentas a cobrar a partes vinculadas (nota 21)	10.513,33	43.930,32
Personal	-	126,63
Provisiones por deterioro del valor	(1.207,21)	(1.207,21)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (nota 8)	11.027,86	44.631,46
Deudores varios – Administraciones Públicas	119.061,91	351.580,92
Deudas con Administraciones Públicas	119.061,91	351.580,92
	130.089,77	396.212,38

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	1.207,21	1.207,21
Provisión por deterioro de valor	-	-
Reversión de importes no utilizados	-	-
Saldo final	1.207,21	1.207,21

a) Deudores varios

El detalle del epígrafe Deudores varios es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Ayuntamiento de Zaragoza	21.774,99	10.114,50
Instituto Aragonés de Empleo	97.286,92	341.466,42
	119.061,91	351.580,92

Los créditos mantenidos con las distintas entidades al cierre del ejercicio se correspondían con diferentes subvenciones otorgadas por dichas entidades a la Fundación con diferentes objetivos sociales. La Fundación no espera problemas para la total recuperabilidad de todos los créditos.

11. Inversiones financieras

	Euros	
	2020	2019
Créditos a empresas del Grupo a largo plazo	139.000,00	144.000,00
Provisiones por deterioro de valor	(104.931,62)	(108.443,97)
Créditos a empresas del Grupo a largo plazo (nota 8)	34.068,38	35.556,03
Otros activos financieros	-	200.003,84
Fianzas y depósitos	2.549,31	2.549,31
Otros activos financieros a largo plazo (nota 8)	2.549,31	202.553,15
Inversiones financieras a largo plazo	36.617,69	238.109,18
Créditos a terceros	168.019,98	111.740,74
Otros activos financieros (nota 8)	200.023,89	-
Provisiones por deterioro de valor	(14.051,79)	(13.786,07)
Inversiones financieras a corto plazo (nota 8)	353.992,08	97.954,67
Créditos a empresas del Grupo a corto plazo	1.400,27	2.466,69
Créditos a empresas del Grupo a corto plazo (nota 8)	1.400,27	2.466,69
Inversiones financieras a corto plazo	355.392,35	100.421,36

24.

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


Miguel Ángel Correas Mir
Presidente


Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº

Cuentas Anuales 2020



a) Créditos a terceros

Los créditos a terceros corresponden a los siguientes contratos:

Euros							
	Fecha vencimiento	Importe máximo	Importe dispuesto al cierre	Intereses generados	Intereses pendientes de pago al cierre	Provisiones por deterioro	Valor neto
COCEMFE Aragón	29/08/2023	180.000,00	94.500,00	698,90	324,29	11.597,48	83.226,81
COCEMFE Zaragoza	29/08/2023	150.000,00	73.000,00	612,28	195,69	2.454,31	70.741,38
		330.000,00	167.500,00	1.311,18	519,98	14.051,79	153.968,19

Bajo este epígrafe se recoge el importe de dos contratos de crédito que la Fundación tiene firmado con dos entidades sociales cuyo vencimiento máximo es en 2023, según la disponibilidad financiera de dichas entidades, por lo que no existe un calendario prefijado de devolución, y, en consecuencia, se han clasificado como a corto plazo. El tipo de interés de los contratos es Euribor a seis meses más 1,25%, de tal forma que el resultado de esta operación no podrá ser nunca negativo; en caso de ser negativo se aplicará un 0,1% positivo.

b) Otros activos financieros

Estas inversiones, tanto a corto como a largo plazo, corresponden a operaciones de compra-venta exclusivamente en depósitos financieros y plazos fijos de entidades bancarias nacionales para colocar sus excedentes puntuales de tesorería.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los activos líquidos equivalentes corresponden a depósitos bancarios con un plazo de vencimiento, en el momento de su adquisición, inferior a 3 meses.
No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería.

13. Fondos propios

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Fondos propios han sido los siguientes:

	Euros				
	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Fondos propios
Saldo inicial 2019	6.010,12	3.841.465,89	-	(492.127,47)	3.355.348,54
Distribución del excedente de 2018:					
- a Excedentes ejercicios anteriores	-	-	(492.127,47)	492.127,47	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	(889.374,21)	(889.374,21)
Saldo final 2019	6.010,12	3.841.465,89	(492.127,47)	(889.374,21)	2.465.974,33
Distribución del excedente de 2019:					
- a Excedentes ejercicios anteriores	-	-	(889.374,21)	889.374,21	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	(69.723,51)	(69.723,51)
Saldo final 2020	6.010,12	3.841.465,89	(1.381.501,68)	(69.723,51)	2.396.250,82

a) Dotación fundacional

La Dotación fundacional está constituida por las aportaciones iniciales realizadas en el momento de la constitución de la Fundación.

b) Remanente

El Remanente está constituido por excedentes positivos no aplicados específicamente a ningún otro epígrafe tras la aprobación de las cuentas anuales y de la distribución de excedentes por acuerdo del órgano de gobierno de la Fundación.

c) Destino del patrimonio en caso de disolución

De acuerdo con los Estatutos de la Fundación, en caso de disolución los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones o entidades no lucrativas públicas o privadas que persigan fines de interés general análogos a los de esta Fundación y tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de dichos fines.



14. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

a) Subvenciones no reintegrables

Los movimientos habidos en las cuentas incluídas en Subvenciones, donaciones y legados recibidos han sido los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Saldo Inicial	533.697,03	585.409,78
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(52.961,64)	(51.712,75)
Efecto impositivo de las transferencias	-	-
	480.735,39	533.697,03

El importe total de las subvenciones de capital imputadas a resultados durante el ejercicio está vinculado con la actividad propia de la Fundación.

El detalle de las subvenciones de capital es el siguiente:

<u>Entidad concesionaria</u>	<u>Importe pendiente de revertir a 31.12.2020</u>	<u>Finalidad</u>	<u>Año de concesión</u>	<u>Importe concedido</u>
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	42.957,72	Residencia Actur	1999	120.202,42
Mº Asuntos Sociales	21.478,56	Residencia Actur	2000	60.101,21
Mº Asuntos Sociales	19.331,01	Residencia Actur	2001	54.091,09
Ayuntamiento de Zaragoza	18.907,89	Residencia Actur	2001	60.101,21
Ayuntamiento de Zaragoza	17.182,21	Residencia Actur	2001	48.080,97
Diputación General de Aragón	56.868,20	Residencia Actur	2002	285.086,00
Mº Asuntos Sociales	17.707,65	Residencia Actur	2002	54.000,00
Ayuntamiento de Zaragoza	18.514,46	Residencia Actur	2002	60.101,21
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	20.346,89	Residencia Actur	2003	120.203,00
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	3.696,79	Ajardinamiento Actur Residencia	2006	150.000,00
Obra Social Ibercaja	35.437,34	Residencia Actur	2000	120.202,42
Obra Social Caja Madrid	32.218,52	Residencia Actur	2001	90.151,82
Obra Social Caja Madrid	38.700,10	Residencia Actur	2001	120.202,42
Obra Social Ibercaja	10.739,33	Residencia Actur	2001	30.050,61
Obra Social Caja Madrid	29.025,19	Residencia Actur	2002	90.000,00
Obra Social Ibercaja	18.207,00	Residencia Actur	2002	60.000,00
Obra Social La Caixa	10.012,59	Residencia Actur	2002	30.000,00
Total Subvenciones	411.331,45			1.552.574,38
Diputación General de Aragón	69.403,94	Estructura Residencia Actur	2000	221.848,06
Total Donaciones y legados	69.403,94			221.848,06
Total Subvenciones, donaciones y legados	480.735,39			1.774.422,44

El importe pendiente de revertir, así como el importe concedido al cierre del ejercicio 2019 eran 533.697,03 euros y 1.774.422,44 euros respectivamente.

Los miembros del Patronato consideran que cumplen la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones individuales de concesión de todas las subvenciones de capital recibidas al cierre del ejercicio.

b) Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados

Bajo el epígrafe del balance Deudas a corto plazo, Otros pasivos financieros, se incluyen los importes pendientes de incurrir de aquellas subvenciones concedidas a la Fundación y que tengan carácter de reintegrables hasta que adquieran la condición de no reintegrables. El detalle al cierre del ejercicio es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Cursos INAEM - Taller de empleo INAEM FIIS ASISTE	-	26.581,13
Total Administraciones públicas largo plazo (nota 16)	-	26.581,13
Total Otros pasivos financieros a largo plazo	-	26.581,13
Cursos INAEM - Taller de empleo INAEM FIIS ASISTE	30.965,99	229.762,02
Ayuntamiento de Zaragoza	10.887,49	-
Total Administraciones públicas corto plazo (nota 16)	41.853,48	229.762,02
Total Otros pasivos financieros a corto plazo	41.853,48	229.762,02

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Deudas a largo y a corto plazo transformables en subvenciones ha sido el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	26.581,13	17.146,79
Adiciones	-	243.217,30
Traspaso a corto plazo	(26.581,13)	(233.782,96)
Saldo final a largo plazo (nota 16)	-	26.581,13
Saldo inicial	229.762,02	241.654,27
Adiciones	79.599,34	42.673,53
Transferencia a la cuenta de resultados	(294.089,01)	(288.348,74)
Traspasos de largo plazo	26.581,13	233.782,96
Saldo final a corto plazo (nota 16)	41.853,48	229.762,02

La Fundación no espera problemas para la total justificación de todos los créditos.



15. Provisiones y otros pasivos contingentes

Los movimientos habidos en las provisiones y otros pasivos contingentes durante el ejercicio han sido los siguientes:

	Euros		
	Largo plazo		
	Jubilaciones parciales	Indemnizaciones	Total
Saldo inicial	-	-	-
Adiciones	3.735,52	-	3.735,52
Saldo al 31/12/2019	3.735,52	-	3.735,52
Ajustes	(55,83)	-	(55,83)
Trasposos	(3.207,48)	-	(3.207,48)
Saldo al 31/12/2020	472,21	-	472,21
	Corto plazo		
	Jubilaciones parciales	Indemnizaciones	Total
Saldo inicial	-	875,00	875,00
Adiciones	3.209,52	11.500,00	14.709,52
Aplicaciones	-	(875,00)	(875,00)
Saldo al 31/12/2019	3.209,52	11.500,00	14.709,52
Aplicaciones	(3.209,52)	(836,27)	(4.045,79)
Exceso de aplicaciones	-	(10.663,73)	(10.663,73)
Trasposos	3.207,48	-	3.207,48
Saldo al 31/12/2020	3.207,48	-	3.207,48

La Fundación reconoció en 2019 una provisión por costes de despido acontecido en dicho año. Una de las trabajadoras despedidas realizó una reclamación ante las autoridades laborales, por lo que la Fundación reconoció inicialmente un pasivo contingente con un valor razonable de 11.500 euros en 2019. La jurisdicción laboral ha considerado en 2020 en gran medida las alegaciones de la Fundación, por lo que se ha producido un exceso en la provisión de 10.663,73 euros.

Adicionalmente, los trabajadores que cumplen determinadas condiciones pueden acogerse a una jubilación parcial simultánea con un contrato de trabajo a tiempo parcial y vinculada con un contrato de relevo. Los trabajadores tienen el derecho a acumular la reducción de jornada, lo que implica que el trabajador realice todas las horas que le corresponden al inicio de la jubilación parcial para abandonar antes su puesto de trabajo. La provisión de jubilación parcial recoge el importe estimado en euros por las horas de trabajo adelantadas por los trabajadores con contrato de relevo y pendientes de abonar por la Fundación.

16. Pasivos financieros

a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

	Euros	
	Pasivos financieros no corrientes	
	Derivados y Otros	Total
Otros	27.449,52	27.449,52
Saldo al 31/12/2019	27.449,52	27.449,52
Otros	17.316,86	17.316,86
Saldo al 31/12/2020	17.316,86	17.316,86

	Euros	
	Pasivos financieros corrientes	
	Acreeedores comerciales y otras deudas	Total
Débitos y partidas a pagar	1.448.808,90	1.448.808,90
Saldo al 31/12/2019	1.448.808,90	1.448.808,90
Débitos y partidas a pagar	378.734,22	378.734,22
Saldo al 31/12/2020	378.734,22	378.734,22

b) Análisis por vencimientos

No existe deuda con vencimiento superior a un año. Los pasivos financieros no corrientes corresponden a fianzas recibidas en el curso normal de las operaciones de la Fundación y que no tienen un vencimiento definido y a deudas transformables en subvenciones.



Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

c) Débitos y partidas a pagar

	Euros	
	2020	2019
Deudas transformables en subvenciones (nota 14)	-	26.581,13
Fianzas y depósitos	17.316,86	27.449,52
Total Deudas a largo plazo	17.316,86	54.030,65
Deudas transformables en subvenciones (nota 14)	41.853,48	229.762,02
Proveedores de inmovilizado	3.018,95	-
Otros pasivos financieros	44.872,43	229.762,02
Deudas con entidades del grupo y asociadas (nota 21)	-	163,85
Cuentas a pagar a partes vinculadas (nota 21)	62.871,84	150.282,15
Beneficiarios acreedores (nota 17)	220.000,00	1.200.000,00
Proveedores	92.193,49	90.731,10
Acreedores varios	386,56	643,69
Personal	263,38	6.988,11
Administraciones Públicas corrientes	71.737,32	69.687,34
	164.580,75	168.050,24
Total Deudas a corto plazo	492.325,02	1.748.258,26

El desglose de estas partidas según su clasificación es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Otras deudas a largo plazo	17.316,86	27.449,52
Total Pasivos financieros no corrientes	17.316,86	27.449,52
Deudas transformables en subvenciones - Entidades Públicas	-	26.581,13
Total Administraciones públicas no corrientes	-	26.581,13
Total deudas en el pasivo no corriente	17.316,86	54.030,65
Proveedores de inmovilizado	3.018,95	-
Deudas con entidades del grupo y asociadas (nota 21)	-	163,85
Cuentas a pagar a partes vinculadas (nota 21)	62.871,84	150.282,15
Beneficiarios acreedores (nota 17)	220.000,00	1.200.000,00
Proveedores	92.193,49	90.731,10
Acreedores varios	386,56	643,69
Personal	263,38	6.988,11
Total Pasivos financieros corrientes	378.734,22	1.448.808,90
Deudas transformables en subvenciones - Entidades Públicas	41.853,48	229.762,02
Otras deudas con administraciones públicas	71.737,32	69.687,34
Total Administraciones públicas corrientes	113.590,80	299.449,36
Total deudas en el pasivo corriente	492.325,02	1.748.258,26

d) Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

e) Riesgos financieros

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la Fundación mantiene riesgos financieros por tipo de interés u otros.

Las operaciones de la Fundación están expuestas a un tipo básico de riesgo financiero:

- i) Un riesgo de tipo de interés derivado de financiaciones denominadas en euros tanto a tipo de interés variable como fijo.

La Fundación no se financia con préstamos a tipos de interés variable. La Fundación no utiliza instrumentos financieros derivados ya que considera que los impactos y fluctuaciones procedentes de otras monedas distintas del euro no son significativos.

Respecto al riesgo de liquidez, la Fundación gestiona el riesgo de falta de efectivo a corto plazo recurriendo a una herramienta de planificación de liquidez. Esta herramienta considera el vencimiento de las inversiones financieras y los activos financieros, así como las proyecciones de los flujos de efectivo de las operaciones.

f) Información sobre el período medio de pago a proveedores

El período medio de pago a proveedores durante el ejercicio ha sido de 46 días (42 días en 2019).

17. Beneficiarios acreedores

	Euros				
	2020				
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Reintegro</u>	<u>Saldo final</u>
Beneficiarios acreedores	1.200.000,00	-	(980.000,00)	-	220.000,00
	2019				
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Reintegro</u>	<u>Saldo final</u>
Beneficiarios acreedores	391.310,04	800.000,00	-	8.689,96	1.200.000,00

El Patronato de la Fundación aprobó hacer una donación a Fundación DFA por la cantidad de hasta 1.200.000 € para la financiación de la construcción de una residencia para personas con discapacidad gravemente afectadas que dicha entidad está realizando en Zaragoza, dado que con ello se contribuiría a cumplir con los fines fundacionales previstos en los Estatutos, en concreto con la mejora de las condiciones de vida de las personas usuarias de la Fundación. La Fundación firmó un convenio de colaboración en 2018 con Fundación DFA por importe de 400.000 euros y en 2019 de 800.000 euros.



18. Situación fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio puede diferir del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

A la Fundación le es de aplicación lo dispuesto por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Asimismo, cumple los requisitos establecidos para disfrutar del régimen fiscal previsto en la citada Ley de exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como en determinados impuestos locales.

La Fundación para sus declaraciones de IVA está sometida a la regla de la prorrata especial. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto para aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas como más coste del mismo.

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Corrientes		
Administraciones públicas acreedoras por IVA	11.419,39	7.225,06
Administraciones públicas acreedoras por IRPF	26.263,11	27.304,73
Administraciones públicas acreedoras por Seguridad Social	34.054,82	35.157,55
Total Administraciones públicas acreedoras.	71.737,32	69.687,34

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Excedente neto del ejercicio	(69.723,51)	(889.374,21)
Impuesto sobre sociedades	-	-
Excedente antes de impuestos	(69.723,51)	(889.374,21)
Aumentos por diferencias permanentes	3.082.382,09	3.909.699,46
Gastos de explotaciones económicas exentas	3.082.382,09	3.909.699,46
Disminuciones por diferencias permanentes	(3.012.658,58)	(3.020.325,25)
Ingresos de explotaciones económicas exentas	(3.012.658,58)	(3.020.325,25)
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-

La Fundación no tiene activos o pasivos por impuestos diferidos.

Las deducciones a la cuota aplicadas en el ejercicio así como las retenciones e ingresos a cuenta y el importe a pagar a la Administración tributaria ascienden a los siguientes importes:

	<u>Euros</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuota íntegra	-	-
Retenciones e ingresos a cuenta	-	-
Deuda con la Administración tributaria	-	-

De acuerdo con la Ley 49/2002 y de su desarrollo normativo Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en la base imponible del impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, considerándose rentas exentas las siguientes establecidas en los artículos 6 y 7 de la citada Ley:

- a) Las derivadas de los siguientes ingresos:
 - i) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados por la citada Ley.
 - ii) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
 - iii) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- b) Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación, como son los dividendos y participaciones en beneficios en sociedades, intereses, cánones y alquileres.
- c) Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la Fundación.
- d) Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a las que se refiere la citada Ley.
- e) Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en la citada Ley.

De acuerdo con el artículo 3 párrafo 1. a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, a continuación se muestran los conceptos e importes considerados como exentos así como el artículo en que se basa la exención:

34.

Cuentas Anuales 2020

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


Miguel Ángel Correas Mir
Presidente


Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº



Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL**

Concepto	Artículo	Euros
Aportaciones de usuarios	Art. 7.1º a),b),d) y 7º	2.603.825,28
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	Art. 6.1º a) y b) y 7.7º	11.531,06
Subvenciones, donaciones y legados imputados ejer.	Art. 6.1º c)	294.089,01
Otros ingresos de explotación	Art. 6.2º y Art. 7.1ºd)	32.131,59
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	Art. 6.1º c)	52.961,64
Otros resultados	Art. 6.2º	10.663,73
Otros intereses e ingresos asimilados	Art. 6.2º	4.209,64
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	Art. 6.2º	3.246,63
Total ingresos		3.012.658,58
Ayudas monetarias	Art. 7.1º d)	5.690,00
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	Art. 6.1º c)	6.610,16
Aprovisionamientos	Art. 7.1º d)	825.472,53
Gastos de personal	Art. 7.1º a),b) y d)	1.682.459,44
Servicios exteriores	Art. 6.2º, Art. 7.1º a),b) y d)	409.459,76
Otros tributos	Art. 7.1º b) y d) Art. 6.2º	55.762,40
Otros gastos de gestión corriente	Art. 7.1º a) y d)	54,93
Pérdidas por deterioro	Art. 7.1º d) y Art. 6.2º	323,57
Amortización del Inmovilizado	Art. 7.1º a),b),d) y 7º	96.549,30
Total gastos		3.082.382,09
Total resultado área exenta		(69.723,51)

Quedan pendientes de aplicación deducciones por creación de empleo cuyos importes y plazos son los siguientes:

Año	Euros	Último año
2011	6.720,00	2026
2013	15.960,00	2028
2014	9.000,00	2029
2016	450,00	2031
2017	13.991,70	2032
2018	187,20	2033
	46.308,90	

Dichas deducciones no se han registrado contablemente como crédito fiscal ya que no se dan las circunstancias necesarias para asegurar que su total recuperación tendrá lugar en los próximos años. Se deja constancia extracontable de los importes no activados para su compensación con cargo al impuesto de Sociedades que pueda devengarse por los beneficios generados por la Fundación en el futuro.

La Fundación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los miembros del Patronato consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

19. Ingresos y gastos

a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

	Euros	
	2020	2019
Ingresos por donativos (nota 9)	11.531,06	4.940,00
	11.531,06	4.940,00

b) Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación recibidas a lo largo del ejercicio han sido las siguientes:

Entidad	Destino	Euros	
		2020	2019
Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad, Bienestar Social Y Familia	Apoyo familiar	2.350,00	900,00
Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad, Bienestar Social Y Familia	Ayudas COVID-19	1.560,48	-
Ayuntamiento Zaragoza	Acción social	5.400,00	5.400,00
Ayuntamiento Zaragoza	Iniciativas juveniles	5.487,50	4.714,50
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Atención integral	26.866,45	21.257,88
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Autonomía personal	20.605,17	12.171,16
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Ayudas residencias COVID-19	9.949,23	-
Instituto Aragonés de la Juventud	Ocio sin barreras	-	8.323,08
Instituto Aragonés de Empleo	Taller de Empleo	221.870,18	235.582,12
		294.089,01	288.348,74

c) Ayudas monetarias efectuadas por la entidad

Entidad beneficiaria	Euros	
	2020	2019
Ayudas a particulares	5.690,00	9.965,00
Ayudas a entidades	-	800.000,00
	5.690,00	809.965,00

Tal y como se menciona en la nota 17, la Fundación firmó un convenio de colaboración en 2019 con Fundación DFA por importe de 800.000 euros para la financiación de la construcción de una residencia para personas con discapacidad gravemente afectadas que dicha entidad está realizando en Zaragoza.

d) Reintegro de ayudas y asignaciones

En el ejercicio 2020 se ha tenido que devolver parte de las subvenciones recibidas por importe de 6.610,16 euros (2.458,95 euros en 2019) al no haber incurrido en la integridad de los gastos comprometidos.



e) Aprovisionamientos

	Euros	
	2020	2019
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras:		
- Compras nacionales	71.472,80	74.116,40
	71.472,80	74.116,40
Trabajos realizados por otras empresas	753.999,73	911.139,78
	825.472,53	985.256,18

f) Gastos de personal

	Euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	1.165.277,37	1.153.024,40
Otras cargas sociales	517.182,07	364.821,18
	1.682.459,44	1.517.845,58

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	-	4,40	4,40	-	4,63	4,63
Técnicos	-	7,61	7,61	0,04	7,47	7,51
Operarios	2,67	58,13	60,80	2,11	55,88	57,99
	2,67	70,14	72,81	2,15	67,98	70,13

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2020 con discapacidad mayor o igual al 33% por categoría es el siguiente:

	2020			2019		
	Con discapacidad	Sin discapacidad	Total	Con discapacidad	Sin discapacidad	Total
Dirección	0,88	3,52	4,40	0,88	3,75	4,63
Técnicos	-	7,61	7,61	-	7,51	7,51
Empleados	0,25	60,55	60,80	0,07	57,92	57,99
	1,13	71,68	72,81	0,95	69,18	70,13

g) Otros gastos de la actividad

	Euros	
	2020	2019
Servicios exteriores:		
- Arrendamientos y cánones	20.257,72	27.871,59
- Reparaciones y conservación	62.903,03	44.473,25
- Servicios de profesionales independientes	203.010,97	189.029,90
- Primas de seguros	4.802,48	4.863,19
- Servicios bancarios y similares	504,30	335,11
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	331,16
- Suministros	103.599,06	114.557,23
- Otros servicios	14.382,20	36.783,96
- <i>Material de oficina</i>	4.927,81	6.056,39
- <i>Gastos de limpieza</i>	6.493,32	6.316,47
- <i>Mensajeros y correos</i>	-	69,60
- <i>Gastos de viajes y desplazamientos</i>	60,00	918,70
- <i>Gastos de actividades del Centro de Tiempo Libre</i>	406,31	21.348,41
- <i>Cuotas de asociaciones</i>	102,00	102,00
- <i>Otros gastos</i>	2.392,76	1.972,39
Tributos	55.762,40	57.801,49
Otros gastos de gestión:		
- Otras pérdidas en gestión corriente	54,93	1,85
Pérdidas por deterioro:		
- Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	323,57	7.195,54
	465.600,66	483.244,27

h) Convenios de colaboración empresarial

La Fundación no tiene firmados convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general con sociedad alguna.

i) Actividades prioritarias de mecenazgo

La Fundación no tiene actividades prioritarias de mecenazgo con sociedad alguna.

20. Retribución de los miembros del Patronato y alta dirección

a) Retribución a los miembros del Patronato

Los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido remuneración alguna en concepto de sueldos y salarios, dietas, participación en beneficios o primas durante los ejercicios 2020 y 2019. Asimismo, no existen obligaciones contraídas en los ejercicios 2020 y 2019 en materia de pensiones o seguros de vida y anticipos y créditos concedidos a los miembros del Patronato. La Fundación tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil de todos los patronos y apoderados de la entidad por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de sus cargos. La prima total ha sido en 2020 de 312,77 euros (312,77 euros en 2019).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los miembros del Patronato no han realizado con la Fundación ni con las sociedades participadas por la Fundación operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.



b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

No existe personal de alta dirección contratada por la Fundación en el ejercicio ni en el anterior.

c) Retribuciones de los administradores que representan a la Fundación en sociedades mercantiles.

La Fundación, en función del porcentaje de votos que tiene, ha nombrado algunos administradores en las sociedades mercantiles en las que participa. Según los estatutos de estas sociedades, los cargos de administrador son gratuitos, por lo que no han recibido importe alguno por este concepto.

d) Cambio en la composición del Patronato

Durante el ejercicio no ha habido cambios en el Patronato.

21. Otras operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Fundación ha mantenido transacciones durante el ejercicio 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Naturaleza de la vinculación</u>
GP7, S.L.	Grupo
Zaragoza Parkings, S.L.	Grupo
Desarrollo Social e Integración, S.L.	Grupo
Gestión Asistencial Aragonesa, S.L.	Grupo
Fundación DFA	Comparte órganos de dirección

La Fundación ha calificado como entidades del Grupo a Fundación DFA ya que coinciden la mayoría de las personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

a) Prestación de servicios y otros ingresos

	<u>Euros</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
- GP7, S.L.	156,00	442,00
- Gestión Asistencial Aragonesa, S.L.	11.326,80	11.791,14
- Fundación DFA	86.613,33	69.320,83
	98.096,13	81.553,97

b) Compra de bienes y recepción de servicios

	<u>Euros</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
- Fundación DFA	786.640,89	908.456,01
- Zaragoza Parkings, S.L.	3.114,60	3.089,88
- Desarrollo Social e Integración, S.L.	-	71,09
	789.755,49	911.616,98

c) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	Euros	
	2020	2019
Cuentas a cobrar a partes vinculadas (nota 10)		
- GP7, S.L.	156,00	-
- Gestión Asistencial Aragonesa, S.L.	1.142,12	2.891,60
- Fundación DFA	9.215,21	41.038,72
	10.513,33	43.930,32
Cuentas a pagar a partes vinculadas (nota 16)		
- GP7, S.L.	-	1.478,14
- Zaragoza Parkings, S.L.	259,55	514,98
- Desarrollo Social e Integración, S.L.	-	86,02
- Fundación DFA	62.612,29	148.203,01
	62.871,84	150.282,15

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de venta y tienen vencimiento un mes después de la fecha de la venta. Las cuentas a cobrar no están aseguradas y no devengan ningún interés.

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y tienen vencimiento un mes después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan ningún interés.

d) Préstamos concedidos a empresas del Grupo y vinculadas

El desglose de las inversiones financieras con entidades del grupo es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
GP7, S.L.	139.000,00	144.000,00
Provisión por deterioro	(104.931,62)	(108.443,97)
Total a largo plazo	34.068,38	35.556,03
Intereses a corto de la deuda a largo plazo	1.400,27	2.466,69
Provisión por deterioro	-	-
Total a corto plazo (nota 18)	1.400,27	2.466,69
Total créditos a empresas vinculadas	35.468,65	38.022,72



El movimiento habido en los préstamos concedidos a empresas entidades del Grupo es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	146.466,69	1.526.930,46
Préstamos concedidos durante el ejercicio	2.000,00	155.000,00
Amortizaciones recibidas de préstamos	(7.000,00)	(1.526.000,00)
Intereses cargados	2.878,41	13.332,93
Intereses recibidos	(3.944,83)	(22.796,70)
	140.400,27	146.466,69
Provisión por deterioro	(104.931,62)	(108.443,97)
Total crédito	35.468,65	38.022,72

La Fundación firmó un crédito con Fundación DFA en 2012 por un importe máximo de 1.500.000 euros por 15 años de duración con vencimiento el 1 de febrero de 2027, con un interés variable del Euribor a seis meses más dos puntos sobre el efectivamente capital prestado. Con fecha 30 de enero de 2014 se firmó una ampliación de dicho crédito hasta un importe máximo de 2.250.000 euros. No había capital vivo a la fecha de cierre (2019: tampoco)

Así mismo, la Fundación tiene firmado un contrato de préstamo participativo con GP7, S.L., por un importe máximo de 190.000 euros por diez años de duración con vencimiento el 31 de diciembre de 2029, con un interés fijo del 2% y un interés variable del Euribor a un año menos 1 punto sobre el capital prestado y efectivamente entregado; el resultado del cálculo del interés variable no podrá ser nunca negativo, y en caso de resultar negativo se aplicará un 0,1% positivo siempre y cuando el beneficio antes de impuestos del ejercicio correspondiente antes de la toma en consideración de los posibles intereses variables de G.P-7, S.L. fuera superior a 30.000 euros. El importe del capital vivo a la fecha de cierre era de 139.000 euros (144.000 euros en 2019).

e) Deudas con entidades del grupo y vinculadas

	Euros	
	2020	2019
- GP7, S.L.	-	163,85
	-	163,85

f) Compras de inmovilizado

Durante el ejercicio 2020 la Fundación ha adquirido inmovilizado material a empresas vinculadas por un importe de 971 euros (2019: 3.179,86 euros).

22. Otra información

a) Aavales

La Fundación no tenía concedido avales a su favor a 31 de diciembre de 2020 (tampoco en 2019).

b) Política de inversiones financieras

El Patronato aprobó durante 2004 un código de conducta para la realización de inversiones en el ámbito del mercado de valores, adaptado el día 25 de junio de 2019 al acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, en el que se establece que la actuación de la Fundación en los mercados de valores vendrá determinada por los siguientes principios:

- i) La Fundación desarrolla sus actividades con recursos propios y aportados por terceros, y entiende que la gestión de todos estos recursos ha de estar marcada por el principio de prudencia. Así, la Fundación no mantendrá inversiones de cartera en valores de renta variable. Las inversiones temporales se realizarán siempre en depósitos mobiliarios o en instrumentos financieros de renta fija. En cualquier caso, la seguridad y la liquidez primarán sobre consideraciones de rentabilidad.
- ii) La Fundación también entiende que, bajo el principio de coherencia, tiene la obligación de implementar políticas formales para gestionar sus recursos financieros de acuerdo con sus valores organizativos de compromiso con la plena integración de las personas con discapacidad. Así, la Fundación, sin menoscabo del principio de prudencia, discriminará entre productos financieros, así como entre proveedores financieros, de acuerdo con criterios de una gestión responsable de las inversiones.

Cuando se invierta en valores o instrumentos financieros negociados, únicamente se hará en mercados secundarios oficiales. Así mismo, se evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

En cualquier caso, la Fundación no ha realizado en el pasado ni acometerá en el futuro los siguientes tipos de operaciones:

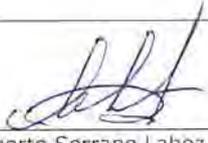
- i) ventas de valores tomados en préstamo al efecto;
- ii) operaciones intra día;
- iii) operaciones en mercados de derivados financieros;
- iv) y cualesquiera otras de naturaleza análoga.

Durante el ejercicio la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en las presentes cuentas anuales conforme a los principios y recomendaciones indicados en el códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, modificada por la Disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

42.

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


Miguel Ángel Correás Mir
Presidente


Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº

Cuentas Anuales 2020



Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se han diversificado los riesgos, y, al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

La Fundación durante el ejercicio ha invertido sus excedentes de tesorería exclusivamente en depósitos financieros y plazos fijos de entidades bancarias, no realizando operación especulativa alguna ni contratando derivado financiero alguno, por lo que se ha ceñido escrupulosamente a su código de conducta.

c) Retribución de los auditores

El coste de los honorarios de la auditoría de las cuentas anuales de la Fundación ha sido de 7.201,20 euros (2019: 7.060,00 euros). Los auditores no han percibido remuneración alguna por ningún otro concepto.

23. Medio ambiente

El inmovilizado material no incorpora activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y protección y mejora del medio ambiente dado que la actividad que realiza la Fundación no es contaminante.

Durante el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos extraordinarios derivados de actuaciones medioambientales. No hay tampoco costes extraordinarios por conceptos medioambientales.

No existen riesgos y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones.

24. Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido otros acontecimientos significativos en la actividad de la Fundación que no hayan sido recogidos en dichas cuentas anuales o que afecten a la aplicación del principio de gestión continuada y, conforme a las estimaciones actuales, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

25. Estado de flujos de efectivo

	Notas de la Memoria	2020	Euros 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		(69.723,51)	(889.374,21)
2. Ajustes del resultado		25.467,66	42.537,00
a) Amortización del inmovilizado	5 y 6	96.549,30	97.368,66
b) Correcciones valorativas por deterioro		(3.246,63)	13.560,82
c) Variación de provisiones		(10.663,73)	-
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados	14	(52.961,64)	(51.712,75)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	6	-	(2.432,00)
g) Ingresos financieros		(4.209,64)	(14.247,73)
3. Cambios en el capital corriente		(970.714,13)	723.739,71
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		289.091,03	(47.069,99)
c) Otros activos corrientes		65,85	(560,22)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.070.879,80)	784.229,22
e) Otros pasivos corrientes		(185.727,90)	(16.594,82)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(3.263,31)	3.735,52
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		4.812,92	14.601,77
c) Cobros de intereses		4.812,92	14.601,77
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.010.157,06)	(108.495,73)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(159.182,65)	(18.591,02)
c) Inmovilizado material	6	(18.182,65)	(18.591,02)
e) Otros activos financieros		(141.000,00)	-
7. Cobros por desinversiones		90.000,00	1.933.891,93
a) Empresas del grupo y asociadas		5.000,00	1.380.463,77
c) Inmovilizado material	6	-	2.432,00
e) Otros activos financieros		85.000,00	550.996,16
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(69.182,65)	1.915.300,91
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(36.713,79)	7.958,06
a) Emisión:			
5. Otras deudas		-	7.958,06
b) Devolución y amortización de:			
4. Otras deudas		(36.713,79)	-
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(36.713,79)	7.958,06
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.580.804,31	766.041,07
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.464.750,81	2.580.804,31



26. Actividad de la Fundación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

a) Actividades realizadas

i) Actividad: **Centros Asistenciales**

- Identificación:

- Denominación de la actividad: Centros Asistenciales (Residencia y Centros de Día)
- Tipo de actividad: Actividad propia
- Identificación de la actividad por sectores: S - A06 y A07 - A0641, A0741 y A0751.
- Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Aragón.
- Descripción de la actividad realizada:

El Centro Rey Fernando de Aragón (Residencia y Centro de Día) es un recurso dirigido a personas con gran dependencia (con discapacidad y mayores). Consta de unidades de Residencia y Centro de Día, entre los servicios que le distinguen de otros centros similares, destaca la rehabilitación, a cargo de terapeutas ocupacionales y fisioterapeutas (conveniados con Fundación DFA). Su objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas, con y sin discapacidad física, cubriendo sus necesidades asistenciales, creando un espacio de convivencia con los servicios y recursos adecuados que sirva para mejorar su salud, su movilidad y que sirva, también, para frenar su deterioro físico y mental y las carencias de afecto, relación y motivación.

Además, cuenta con la colaboración de voluntarios de apoyo para las salidas a médicos, gestiones administrativas, salidas culturales, etc.

La **Residencia** es un centro abierto de desarrollo personal y atención social multidisciplinar en el que viven de forma temporal o permanente personas mayores dependientes y personas con discapacidad gravemente afectadas. Cuenta con una capacidad de 78 plazas ampliables hasta 90, con una ocupación media de 73,60 plazas, de las cuales una media de 64,67 plazas ha estado concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (en adelante IASS).

En cuanto a las plazas concertadas, el IASS convocó la licitación del contrato de servicios mediante acuerdo marco para la adjudicación de plazas en centros asistenciales para personas con discapacidad, personas mayores dependientes con alteraciones graves de conducta y personas en situación de riesgo de exclusión social en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón, otorgándose a la Fundación la cantidad de hasta 78 plazas de residencia.

Asimismo, el IASS convocó la licitación del contrato de servicios mediante acuerdo marco para la adjudicación de plazas en centros residenciales para personas mayores en situación de dependencia en Aragón, otorgándose a la Fundación la cantidad de hasta 8 plazas.

En ambos casos, es el IASS quien asigna la plaza a la persona solicitante de dicho servicio, atendiendo a los criterios y baremos establecidos por dicho Organismo Público, dependiente del Gobierno de Aragón.

En ocasiones, mientras el expediente es tramitado en el IASS, las personas solicitantes pueden hacer uso del servicio de forma privada.

- a. En cuanto a las **personas con discapacidad física** atendidas en la Residencia, responden a un perfil variado de patologías que producen dependencias graves y que necesitan por su dependencia física y sociofamiliar una atención en un medio residencial. Se le prestan los siguientes servicios:

1) Trabajo Social

Atención en todos los aspectos de asistencia social que precisen, como tramitación de documentación, pensiones, dependencia, viajes, coordinación. Y la atención a los aspectos familiares que den respuestas a demandas de la familia.

Se han realizado 134 intervenciones.

2) Rehabilitación:

- Terapia Ocupacional

Conseguir el desarrollo y mejora de destrezas físicas y psíquicas, actividades de la vida diaria tanto básicas como instrumentales, así como habilidades y hábitos sociales que le ayuden a mejorar su calidad de vida, su autonomía y en definitiva a sentirse más útil.

Sus contenidos son los siguientes:

- Se realiza terapia ocupacional según necesidades y valoraciones previas para mantener y mejorar sus habilidades para la vida diaria tanto físicas como cognitivas: psicomotricidad, actividad cognitiva, orientación a la realidad, manipulativos, deglución, miembros superiores.
- Adaptaciones de ayudas técnicas y productos de apoyo.
- Estimulación psíquica y social.

Se programan sesiones individuales y grupales según características homogéneas.

El número de usuarios que han realizado Terapia Ocupacional a lo largo del año ha sido de 56.



- **Fisioterapia**

Las patologías son muy variadas, el denominador común es la dependencia que suponen.

El tratamiento va dirigido a disminuir esa dependencia:

- Se realiza rehabilitación según necesidades individualizadas.
- Rehabilitación de la marcha.
- Trabajar el tono muscular en casos de espasticidad o flacidez.
- Tratar alteraciones musculares, lesiones tendinosas, musculotendinosas y articulares.
- Tratamientos de alteración en el sistema circulatorio.
- Tratamientos de dificultad respiratoria
- Trabajar en el desarrollo o mantenimiento de las informaciones propioceptivas.
- Mejorar posiciones, sedestación, etc., y la autonomía.

La media de usuarios con discapacidad física que han realizado fisioterapia ha sido de 61 usuarios. Se han realizado un total de 3.917 sesiones.

- **Servicio médico y de enfermería**

La atención sanitaria se plantea como una intervención de carácter integral, abarcando medidas asistenciales y preventivas dirigidas a la promoción de la salud y la mejora de la educación sanitaria, a nivel individual y colectivo.

Los cuidados de enfermería en la Residencia no se limitan a una función meramente instrumental y teórica, ya que la proximidad al usuario permite un nivel de información-intervención que abarca muchos más aspectos.

La actuación abarca desde los cuidados sanitarios propios de la enfermería hasta la prevención de la salud. Pretende en definitiva la búsqueda del bienestar físico, psíquico y social de todos los usuarios.

- **Programa de Atención psicológica Cocemfe/CEMAPA**

La atención psicológica de los residentes se realiza habitualmente en el Servicio Aragonés de Salud (SALUD) a través de las Unidades de Salud Mental. Se realizan consultas puntuales y en casos necesarios, a través del programa de atención psicológica con Cocemfe Aragón y el Servicio Municipal CEMAPA.

- Animación socio-cultural

El objetivo es conseguir que las personas con discapacidad física de la residencia hagan un buen uso de su tiempo libre, promoviendo actividades lúdicas festivas satisfactorias en su entorno y en la comunidad y estimular su autonomía para que organicen su propio tiempo libre y de ocio.

Las actividades realizadas en el ejercicio han sido las siguientes:

- Visita Reyes Magos- chocolatada.
- Salida al Belén y chocolatada.
- Salida rebajas Puerto Venecia.
- Fiesta de San Valentín.
- Celebración Jueves Lardero.
- Fiesta de Carnaval.
- Actuación grupos: centro mayores Rey Fernando y La Mancheta
- Visita Papá Noel
- Días de cine Navideño.
- Se han realizado acompañamientos y paseos con los residentes durante el confinamiento, según normativa y situación del centro.
- Se han realizado desde los meses de marzo a diciembre 4.200 llamadas y videollamadas de los residentes con sus familias para mantener el contacto a pesar de la pandemia.

- b. En cuanto a las **personas mayores** atendidas en la Residencia, los usuarios son personas dependientes que presentan, en muchos casos, dificultades de comunicación, deterioro cognitivo e inadecuado contacto con su entorno. Tienen una media de edad de 82 años. Se les prestan los siguientes servicios:

1) Trabajo Social

Atención en todos los aspectos de asistencia social que precisen como tramitación de documentación, pensiones, dependencia, viajes o coordinación. Y la atención a los aspectos familiares que den respuestas a demandas de la familia.

Se han realizado 40 intervenciones durante el ejercicio.

2) Rehabilitación:

El objetivo es conseguir el mantenimiento de la funcionalidad y la mayor independencia posible en las actividades de la vida diaria. Los contenidos de esta actividad son los siguientes:



- Se realiza fisioterapia según necesidades, evolución del proceso, agudo o crónico, petición de la familia y valoración del equipo multiprofesional.
- Rehabilitación de la marcha.
- Tratamientos de alteraciones musculares, lesiones tendinosas, musculotendinosas y articulares.
- Tratamientos de alteración en el sistema circulatorio.
- Tratamientos de dificultad respiratoria

El número de personas mayores residentes que han realizado fisioterapia durante el ejercicio ha sido de 15 personas, y el número de sesiones de fisioterapia realizadas ha sido de 507.

3) Terapia Ocupacional:

El objetivo es conseguir el mantenimiento y mejora, si es posible, de destrezas físicas y psíquicas, actividades de la vida diaria tanto básicas como instrumentales, así como habilidades y hábitos sociales. Los contenidos de esta actividad son los siguientes:

- Se realiza terapia ocupacional según necesidades y valoraciones previas para mantener y mejorar sus habilidades para la vida diaria tanto físicas como cognitivas: psicomotricidad, actividad cognitiva, orientación a la realidad, manipulativos, deglución, miembros superiores.
- Adaptaciones de ayudas técnicas y productos de apoyo.
- Actividades como psicomotricidad, grupos cognitivos, talleres artesanos y orientación a la realidad.
- Estimulación psíquica y social.

Se programan sesiones individuales y grupales según características homogéneas.

El número de personas mayores residentes que se han beneficiado del servicio durante el ejercicio ha sido de 10.

4) Atención médico-sanitaria

La atención sanitaria se plantea como una intervención de carácter integral, abarcando medidas asistenciales y preventivas dirigidas a la promoción de la salud y la mejora de la educación sanitaria, a nivel individual y colectivo.

Este nivel de intervención se desarrolla desde una metodología unificada tanto en relación a la historia clínica como a los protocolos de actuación.

Los cuidados de enfermería en la Residencia no se limitan a una función meramente instrumental y teórica, ya que la proximidad al usuario

permite un nivel de información-intervención que abarca muchos más aspectos. La actuación abarca desde los cuidados sanitarios propios de la enfermería hasta la prevención de la salud. Pretende, en definitiva, la búsqueda del bienestar físico, psíquico y social de todos los usuarios.

5) Animación socio-cultural

El objetivo conseguir que las personas mayores de la Residencia utilicen su tiempo libre realizando actividades satisfactorias personales y sociales, adaptadas a sus gustos y posibilidades, evitando tiempos sin actividad que inducen a soledad y rutina.

- Visita Reyes Magos-chocolatada.
- Salida al Belén y chocolate.
- Salida a las rebajas de Puerto Venecia.
- Fiesta de San Valentín.
- Celebración de Jueves Lardero.
- Fiesta de carnaval.
- Actuación grupos: centro mayores Rey Fernando y La Mancheta.
- Visita de Papa Noel.
- Días de cine navideño.
- Se han realizado acompañamientos y paseos con los residentes durante el confinamiento, según normativa y situación del centro.
- Se han realizado desde los meses de marzo a diciembre 4.200 llamadas y video llamadas de los residentes con sus familias para mantener el contacto a pesar de la pandemia.

Finalmente, el **Centro Ocupacional** es un servicio especializado en la atención a la persona con discapacidad intelectual límite y ligera que, por sus características, no puede integrarse en el empleo protegido o en la empresa ordinaria. El objetivo principal es la formación de estas personas para acceder a su plena integración y normalización laboral, personal y socio-comunitaria. Por tanto, éste es un paso más para lograr la total integración social, un vehículo de adaptación al entorno y de mejora de la autoestima del joven con discapacidad, consiguiendo autonomía laboral y alcanzando así el pilar básico en la vida personal y social. En definitiva, es una vía de acceso a la integración social.

El Centro Ocupacional cuenta con una capacidad de 50 plazas, ocupándose una media de 36 plazas, de las que 34,66 han estado concertadas con el IASS. Su actividad se desarrolla en el local de Francisco Ferrer, 31-33, de Zaragoza.

El IASS convocó la licitación del contrato de servicios mediante acuerdo marco para la adjudicación de plazas en centros asistenciales para personas con discapacidad, personas mayores dependientes con alteraciones graves



de conducta y personas en situación de riesgo de exclusión social en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón, otorgándose a la Fundación la cantidad de hasta 40 plazas de centro ocupacional.

Es el IASS quien asigna la plaza a la persona solicitante de dicho servicio, atendiendo a los criterios y baremos establecidos por dicho Organismo Público, dependiente del Gobierno de Aragón.

En ocasiones, mientras el expediente es tramitado en el IASS, las personas solicitantes pueden hacer uso del servicio de forma privada.

El perfil de sus usuarios responde a personas con discapacidad intelectual moderada y leve de ambos sexos, en posesión del Certificado de Discapacidad, reconocida por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, mayores de 21 años y con un grado de autonomía personal que les permita participar en las tareas y/o actividades propias del Centro Ocupacional.

Las áreas en las que se trabaja con los usuarios son las siguientes:

1) Área de Orientación y Diagnóstico

En esta área se detectan las necesidades de los usuarios, se realiza su Historia Social y se atienden sus demandas (gestionar ayudas individuales, asesoramiento social y cultural, etc.).

2) Trabajo Social

Atención en todos los aspectos de asistencia social que precisen, como tramitación de documentación, pensiones, dependencia, viajes, coordinación, informes sociales. Y la atención a los aspectos familiares que den respuestas a demandas de la familia.

3) Área Ocupacional

En esta área se desarrollan actividades o labores con las que se pretende que el usuario alcance una auténtica capacitación y normalización social, incidiendo en el plano laboral, a través del desarrollo de sus aptitudes, y adquiriendo el rol de persona adulta que le permita responsabilizarse de su trabajo logrando un esfuerzo cada vez mayor.

Durante el ejercicio se han realizado trabajos muy variados como elaboración y colocación de muestras de césped, embolsado de piezas, etc.

Durante este año se ha compaginado el trabajo con la ejecución de actividades relacionadas con la Terapia Ocupacional: autonomía personal, habilidades cognitivas, destreza manipulativa, psicomotricidad, terapia de orientación a la realidad, habilidades sociales y pre-laborales y el ajuste personal y social.

4) Terapia Ocupacional

Sus objetivos específicos son los siguientes:

- Aumento de la calidad de vida, autonomía y capacidad de manejo del usuario en su entorno y mejora de las actividades de la vida diaria.
- Conseguir una adecuada autonomía e independencia para alcanzar una vida lo más normalizada posible.
- Disminuir riesgo de dependencia.

5) Área de ajuste personal y social

Desde el área de ajuste personal y social, se elaboran los programas concretos destinados a obtener el máximo desarrollo posible de la personalidad de cada usuario, su adaptación e integración social, a través de los servicios de: apoyo a la formación, formación cultural permanente, hábitos personales y sociales, ocio y tiempo libre, relación y diálogo, coordinación con servicios comunitarios de la ciudad...

Las actividades están orientadas a apoyar a la persona con discapacidad para que alcance una mayor autonomía personal y una mejor adaptación a la comunidad en la que vive.

• Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	50,43	56,19	88.345	97.771
Personal con contrato de servicios	32,77	38,36	62.372	66.746
Personal voluntario	30,00	7,00	5.250	1.344

• Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Previsto	Realizado
Personas físicas	123,00	157,00
Personas jurídicas	-	4,00



- Recursos económicos empleados en la actividad

	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas monetarias y otros	9.965,00	5.690,00
a) Ayudas monetarias	9.965,00	5.690,00
Aprovisionamientos	980.502,38	822.806,70
Gastos de personal	1.281.082,96	1.391.404,68
Otros gastos de la actividad	420.698,11	390.541,35
Amortización del inmovilizado	101.373,40	96.311,83
Subtotal gastos	2.793.621,85	2.706.754,56
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	48.624,56	18.182,65
Subtotal recursos	48.624,56	18.182,65
Total	2.842.246,41	2.724.937,21

- Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto	Realizado
Conseguir que la ocupación de los Centros sea al menos del 95%	Grado de ocupación de plazas	Nº de estancias anuales ocupadas/ Nº de estancias anuales disponibles	95,00%	83,60%
Que el nº de usuarios con valoración y actualización anual de su Plan de Cuidados sea al menos el 98%	Actualización anual de los Planes de Cuidados	Nº de residentes valorados/ Nº de residentes que ocupan plaza a lo largo del año	98,00%	100,00%
Que la percepción de la calidad del servicio por los usuarios/familia sea superior a 8.	Grado de satisfacción de los usuarios/familiares	Suma de notas medias de de las encuestas de satisfacción/ Nº de encuestas	8,00	8,23

ii) Actividad: **Centro de Tiempo Libre**

- Identificación:

- Denominación de la actividad: Centro de Tiempo Libre
- Tipo de actividad: Actividad propia
- Identificación de la actividad por sectores: A-0421.
- Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Aragón.
- Descripción de la actividad realizada:

La discapacidad intelectual es una discapacidad se caracteriza por un déficit intelectual referido a limitaciones sustanciales en su funcionamiento normalizado. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años y se caracteriza por una actividad intelectual significativamente inferior a la media y por unas limitaciones asociadas en áreas de habilidades adaptativas como son la comunicación, el cuidado personal, la vida autónoma en el hogar, las habilidades sociales, la utilización de la comunidad, la autogestión, salud, y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo.

Por todo lo anteriormente dicho, la finalidad del Centro de Tiempo Libre es favorecer el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, la adquisición de

hábitos sociales, el fomento de las relaciones sociales y de la autonomía personal, de personas con discapacidad intelectual así como conseguir su plena integración social.

Su participación supone el acceso en igualdad de condiciones a los recursos culturales y de ocio que ofrece la comunidad, haciendo que se perciban como miembro activo de la misma.

Además, esta participación ha generado en los usuarios un alto nivel de motivación, independencia y conocimiento personal, contribuyendo a que sean protagonistas de su propio desarrollo.

De esta forma, el perfil de los usuarios es principalmente el de jóvenes, un 59,85% entre 16 y 35 años, y todos ellos con discapacidad intelectual límite-ligera.

Cuenta con equipo estable de voluntarios que hacen posible la realización de numerosas actividades, y está supervisado por una técnico.

Durante 2020, las acciones desarrolladas han estado marcadas por la situación sanitaria. Pese a las circunstancias, se han organizado y llevado a cabo diferentes actividades, talleres, etc. adaptados a las circunstancias y medidas de cada momento asegurando una participación segura y el disfrute del ocio de las personas beneficiarias.

Las acciones han sido realizadas por plataformas, medios telemáticos y redes sociales cuando no ha sido posible llevarlas a cabo de forma presencial y siempre con la colaboración activa del equipo de voluntariado.

Las actuaciones desarrolladas en 2020 han sido:

- a. Actividades presenciales los fines de semana (visita a exposiciones, Cine Fórum, celebración de fiesta de año nuevo, carnaval, paseos saludables tras el confinamiento, visita a lugares de interés en nuestra ciudad). En total, 15 actividades de diferente temática realizadas los viernes por la tarde y los sábados en la que han participado un total de 255 personas.
- b. Actividades y retos online. Un total de 22 actividades online han sido realizadas como alternativa a las actividades presenciales. Estas se han desarrollado por medio de las redes sociales y plataformas de comunicación online intentado mantener la actividad de las personas beneficiarias en los meses en las que no ha sido posible la realización de acciones presenciales. En estas actividades ha habido una participación de 159 personas con discapacidad intelectual
- c. Talleres lúdico - terapéuticos; realizados de lunes a jueves en horario de tarde, durante el primer periodo del año se programaron 7 talleres: dos grupos de bailes, títeres, pintando Stop Motion, Nuevas Tecnologías, inglés y teatro en los que se inscribieron un total de 51 usuarios/as y 19 personas voluntarias y que finalmente, debido a la declaración del estado de alarma, no pudieron llevarse a cabo. Durante



el segundo período comprendido entre los meses de septiembre a febrero del año siguiente, los talleres han sido desarrollados de manera online beneficiándose de ellos 29 usuarios/as y colaborando 16 personas voluntarias. La oferta ha sido teatro (dos grupos), Tik tok, pintura, lenguas del mundo, Estimulación cognitiva y "popurrí", además de los talleres quincenales del Club de Lectura, En forma en casa, La gramola y Cinefórum.

d. Durante el último trimestre del año se realizó, en colaboración la Asociación "Circo Social" un taller de Circo Inclusivo online continuando con la propuesta de ediciones anteriores. También se han realizado diversas actividades en colaboración con "Somos Manada" (actividades con perros), alumnado TAFAD (actividades deportivas).

• Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,00	1,93	3.504	3.358
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	35,00	34,00	3.675	4.896

• Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Previsto	Realizado
Personas físicas	875,00	142,00
Personas jurídicas	-	-

• Recursos económicos empleados en la actividad

	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	57.038,23	49.811,57
Otros gastos de la actividad	37.290,63	9.528,07
Amortización del inmovilizado	249,29	237,47
Subtotal gastos	94.578,15	59.577,11
Total	94.578,15	59.577,11

• Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto	Realizado
Realizar, al menos, 2 seminarios de formación del voluntariado.	Número de seminarios de formación del voluntariado.	Número de Seminarios de formación del voluntariado	2	8
Que el incremento en el número de voluntarios del año sobre el del año pasado sea, al menos, del 5%.	Crecimiento del voluntariado.	(Nº de voluntarios en el año actual / Nº de voluntarios en el año anterior) * 100.	5,00%	10,00%
Cubrir la demanda de talleres con un mínimo de un 90% de plazas ofertadas	Número total de solicitudes	Total de plazas ofertadas/Nº de demandas*100	90,00%	96,00%

Cuentas Anuales 2020

55.

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


Miguel Ángel Correas Mir
Presidente


Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº

iii) Actividad: **Taller de Empleo**

• Identificación:

- Denominación de la actividad: Taller de Empleo
- Tipo de actividad: Actividad propia
- Identificación de la actividad por sectores: H-0191.
- Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Aragón.
- Descripción de la actividad realizada:

Fundación Instituto para la Integración Social, en colaboración con el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), impartió desde febrero de 2020 el Taller de Empleo FIIS ASISTE IV en las especialidades de "Atención a Personas Dependientes en Instituciones Sociales" y "Atención a Personas Dependientes en el Domicilio" con 10 alumnos/as, que además, al finalizar con aprovechamiento, pudieron conseguir los dos Certificados de Profesionalidad de dichas especialidades. Este proyecto tiene duración de un año y las alumnas trabajadoras están contratadas durante todo el proceso. Se trata de un programa combinado de formación y empleo donde durante dos meses están en el aula teórico-práctica y el resto de la formación la realizan en centros asistenciales por lo que cuando terminan el taller están preparados/as para incorporarse al mundo laboral con total garantía.

Los criterios de selección de los alumnos son establecidos por el Instituto Aragonés de Empleo en su convocatoria y fueron los siguientes:

- a. Ser mayor de 25 años en la fecha de incorporación al Taller de Empleo. Deberán estar inscritos como desempleados en el INAEM.
- b. No haber participado como alumno en otra Escuela Taller o Taller de Empleo, ni haber sido expulsado o abandonado voluntariamente, sin causa justificada, otro proyecto.
- c. Teniendo en cuenta la correcta adaptación a la oferta de puestos a desempeñar, se consideran colectivos preferentes los siguientes: grupos en riesgo de exclusión, mujeres no incorporadas en el mundo laboral hace más de cinco años, desempleados de larga duración, discapacitados, mujeres, minorías étnicas, inmigrantes legalmente documentados, mujeres víctimas de violencia de género y jóvenes entre 25-30 años inscritos en el fichero de garantía juvenil.
- d. Se valoran actitudes, aptitudes y sensibilidades destinadas a la realización de trabajos en la especialidad propuesta.

Este proyecto tiene, entre sus objetivos, no sólo la formación del alumnado sino también la de facilitar su inserción.



- Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12,62	11,86	22.108	20.636
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Previsto	Realizado
Personas físicas	10,00	10,00
Personas jurídicas	-	-

- Recursos económicos empleados en la actividad

	Euros	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	-	2.665,83
Gastos de personal	213.769,48	214.478,15
Otros gastos de la actividad	19.531,99	8.940,92
Subtotal gastos	233.301,47	226.084,90
Total	233.301,47	226.084,90

- Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto	Realizado
Que la satisfacción de los alumnos se encuentre, como mínimo, en 8,5 puntos	Grado de satisfacción de los alumnos	Nota promedio en las encuestas de calidad, según apartado de Valoración Global del curso	8,5	9,9

(v) Actividad: **Ayuda a otras entidades**

- Identificación:

- Denominación de la actividad: Ayuda a otras entidades
- Tipo de actividad: Actividad propia
- Identificación de la actividad por sectores: H-0191.
- Lugar de desarrollo de la actividad: España.
- Descripción de la actividad realizada:

Es un programa creado para colaborar con el desarrollo de proyectos de otras entidades sociales cuyos fines sean trabajar para promocionar la integración, la autonomía y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Debido a la grave crisis sanitaria en la que nos hemos visto afectados a nivel mundial por el COVID19, y los significativos recursos que hemos utilizado para hacer frente a la pandemia, este año, hemos adoptado la decisión responsable y prudente de no realizar ninguna ayuda a entidades en este ejercicio.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

• Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,75	0,72	1.314	1.253
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

• Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	2,00	-

• Recursos económicos empleados en la actividad

	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas monetarias y otros	20.000,00	-
a) Ayudas monetarias	20.000,00	-
Gastos de personal	25.550,45	23.545,53
Otros gastos de la actividad	-	-
Subtotal gastos	45.550,45	23.545,53
Total	45.550,45	23.545,53

• Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto	Realizado
Otorgar el 100% de las ayudas previstas	Ayudas a otras entidades	(Ayudas concedidas/Ayudas previstas) x 100	100%	0%



Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

v) Recursos económicos totales empleados

GASTOS/INVERSIONES	Centros			Taller de Empleo	Ayudas a otras entidades	Total	No imputados a las actividades	Total	Euros
	Asistenciales	Centro de Tiempo Libre	Centro de Empleo						
Gastos									
- Ayudas monetarias y otros	5.690,00	-	-	-	-	5.690,00	-	5.690,00	
- Ayudas monetarias individuales	5.690,00	-	-	-	-	5.690,00	-	5.690,00	
- Aprovisionamientos	822.806,70	-	2.665,83	-	-	825.472,53	-	825.472,53	
- Gastos de personal	1.391.404,68	49.811,57	214.478,15	23.545,53	-	1.679.239,93	3.219,51	1.682.459,44	
- Otros gastos de la actividad	390.541,35	9.528,07	8.940,92	-	-	409.010,34	56.590,32	465.600,66	
- Amortizaciones del inmovilizado	96.311,83	237,47	-	-	-	96.549,30	-	96.549,30	
Subtotal gastos	2.706.754,56	59.577,11	226.084,90	23.545,53	-	3.015.962,10	59.809,83	3.075.771,93	
- Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	18.182,65	-	-	-	-	18.182,65	-	18.182,65	
Subtotal inversiones	18.182,65	-	-	-	-	18.182,65	-	18.182,65	
Total recursos empleados	2.724.937,21	59.577,11	226.084,90	23.545,53	-	3.034.144,75	59.809,83	3.093.954,58	

Cuentas Anuales 2020

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

Miguel Ángel Correas Mir
Presidente

Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

vi) Recursos económicos totales obtenidos

	Euros	
	Presupuesto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	23.282,48	35.928,19
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.910.545,58	2.626.020,07
Subvenciones del sector público	303.677,34	322.635,43
Aportaciones privadas	17.805,06	17.805,06
Otros tipos de ingresos	-	3.659,67
Total ingresos obtenidos	3.255.310,46	3.006.048,42
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
Total otros recursos obtenidos	-	-

vii) Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con el Centro de Inserción Social "Las Trece Rosas" de Zaragoza, dependiente de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, para el acompañamiento, actividades educativas y actividades diarias de jóvenes en cumplimiento de penas de trabajo en beneficio de la comunidad			X

La Fundación no tiene firmados convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general con sociedad alguna.

viii) Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

Las principales desviaciones se deben a los siguientes hechos:

- En cuanto a los ingresos:
 - Se ha alquilado un vehículo que no se utilizaba, incrementándose los ingresos recibidos.
 - Se presupuestaron 2,9 millones de ingresos provenientes en su mayoría de los centros residenciales y se han obtenido 2,6 millones de euros dado que, como consecuencia de la pandemia, se han producido dos hechos: por un lado, se ha tenido que dejar un sector de la residencia sin ocupar para crear una zona COVID donde aislar a los usuarios que pudieran resultar contagiados; por otro lado, el Gobierno de Aragón ordenó el cierre de los centros de día desde el día 14 de marzo, por lo que los ingresos se han visto sensiblemente reducidos.
- En cuanto a los gastos:
 - Se han desviado los aprovisionamientos debido a que, como consecuencia de una menor ocupación de la prevista, se han servido menos comidas de



- lo presupuestado.
- o Por otro lado, se ha producido un incremento superior al esperado en los costes de personal de los centros asistenciales al incrementarse la plantilla para cubrir las necesidades específicas derivadas de la COVID-19 como confinamientos preventivos por parte de la plantilla. En este punto hay que reseñar que, aunque los Centros de Día y Ocupacional dejaron de prestar servicio por la situación de la pandemia por los cierres decretados, el personal destinado a estos servicios reforzaron los equipos de la Residencia. Adicionalmente, ha habido que hacer frente a la adquisición de un elevado número de Equipos de Protección Personal para la protección de la plantilla que no estaba previsto inicialmente con un coste aproximado de 123.000 euros.
 - o Finalmente, como consecuencia de la reducción de las actividades realizadas por las medidas de seguridad sanitaria, se han reducido considerablemente los gastos asociados a dichas actividades por unos 81.000 euros.

En cuanto a los beneficiarios de las actividades, en general se han alcanzado los objetivos marcados salvo en los usuarios de los centros de tiempo libre como consecuencia de la reducción de actividades por las restricciones asociadas a las medidas de seguridad sanitaria relativas a la COVID-19.

b) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de los bienes y derechos de la Fundación está vinculada directamente al cumplimiento de los fines propios de la misma.

A los únicos efectos de presentación, siguiendo instrucciones recibidas del Protectorado de Fundaciones de competencia estatal dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, dentro del epígrafe Cumplimiento de fines se incorporan las inversiones materiales e inmateriales efectuadas por la Fundación y utilizadas para el cumplimiento de sus fines.

El destino de rentas e ingresos ha sido como se muestra a continuación:

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos (Expresados en Euros)

Ejercicio	Renta a destinar				
	Resultado contable	Ajustes (-) del resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable	Base de cálculo	
				%	
2016	(7.299,10)	-	2.689.556,66	2.682.257,56	96,66%
2017	42.632,45	-	2.714.304,49	2.756.936,94	70,00%
2018	(492.127,47)	-	3.381.300,68	2.889.173,21	70,00%
2019	(889.374,21)	-	3.828.016,39	2.938.642,18	70,00%
2020	(69.723,51)	-	3.015.962,10	2.946.238,59	70,00%
	(1.415.891,84)	-	15.629.140,32	14.213.248,48	75,03%
					10.664.329,98

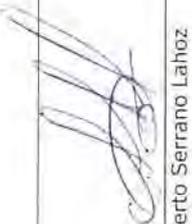
Ejercicio	Aplicación de los recursos destinados a cumplimiento de fines				
	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	2016	2017	2018	2019
					2020
2016	2.592.636,33	2.592.636,33	-	-	-
2017	1.929.855,86	-	2.625.430,56	-	-
2018	2.022.421,25	-	-	3.329.563,27	-
2019	2.057.049,53	-	-	-	3.759.173,20
2020	2.062.367,01	-	-	-	2.945.702,59
	10.664.329,98	2.592.636,33	2.625.430,56	3.329.563,27	3.759.173,20
					2.945.702,59

Cuentas Anuales 2020

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021



Miguel Ángel Correas Mij
Presidente



Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.º B.º



- Ajustes positivos del resultado contable:

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines

<u>Conceptos de gasto</u>	<u>Euros</u>
Gastos por ayudas y otros	5.690,00
<i>a) Ayudas monetarias</i>	<i>5.690,00</i>
Aprovisionamientos	825.472,53
Gastos de personal	1.679.239,93
Otros gastos de explotación	409.010,34
Subtotal	<u>2.919.412,80</u>

**B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes
afectos a las actividades propias**

<u>Nº de cuenta</u>	<u>Euros</u>
Dotación a la amortización	96.549,30
Subtotal	<u>96.549,30</u>
Total ajustes positivos del resultado contable	<u>3.015.962,10</u>

i) Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

<u>Recursos</u>	<u>Euros</u>
Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	2.919.412,80
Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	26.289,79
Total recursos destinados en el ejercicio	<u>2.945.702,59</u>

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

• Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

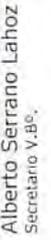
Detalle de la inversión	Fecha	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines				Euros
		Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Fondos propios en el ejercicio	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente		
Inmovilizado Hasta 31/12/2009	2005-2009	164.210,68	12.705,18	151.505,50	-	160.134,76	-	379,13	3.696,79		
Inmovilizado 2010	2010	154.243,09	-	154.243,09	-	77.111,14	-	7.728,01	69.403,94		
Inmovilizado 2011	2011	-	-	-	-	-	-	-	-		
Inmovilizado 2012	2012	-	-	-	-	-	-	-	-		
Inmovilizado 2013	2013	-	-	-	-	-	-	-	-		
Inmovilizado 2014	2014	-	-	-	-	-	-	-	-		
Inmovilizado 2015	2015	-	-	-	-	-	-	-	-		
Inmovilizado 2016	2016	-	-	-	-	-	-	-	-		
Inmovilizado 2017	2017	-	-	-	-	-	-	-	-		
Inmovilizado 2018	2018	-	-	-	-	-	-	-	-		
Inmovilizado 2019	2019	18.591,02	18.591,02	-	-	18.591,02	-	-	-		
Inmovilizado 2020	2020	18.182,65	18.182,65	-	-	-	18.182,65	-	-		
		355.227,44	49.478,85	305.748,59	-	255.836,92	18.182,65	8.107,14	73.100,73		

Cuentas Anuales 2020

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021



Miguel Ángel Correás Mir
Presidente



Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.B.E.



c) **Gastos de administración**

Ejercicio	(1) 5% de los Fondos propios	Límites alternativos		(4) Gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos	(5)=(3) + (4) Total Gastos de administración	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2)- (5)
		(2) 20% del resultado contable corregido	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio			
2016	190.242,18	536.451,51	-	-	-	(536.451,51)
2017	192.373,80	551.387,39	-	-	-	(551.387,39)
2018	167.772,49	577.834,64	-	-	-	(577.834,64)
2019	123.298,72	587.728,44	-	-	-	(587.728,44)
2020	119.812,54	589.247,72	-	-	-	(589.247,72)

27. Inventario

								Euros
Código	Nombre Cuenta	Concepto	Tipo Inversión	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Deterioro	Valor Neto Contable	
240.00.00001	GP7 S.L.	Participación	Permanente	29/06/1999	1.354,50	(1.354,50)	-	
240.00.00003	ZARAGOZA PARKINGS S.L.	Participación	Permanente	12/12/1999	14.724,50	-	14.724,50	
240.00.00005	DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACION S.L.	Participación	Permanente	31/12/2009	174.196,87	-	174.196,87	
240.00.00012	GESTION ASISTENCIAL ARAG.S.L.	Participación	Permanente	27/02/2002	1.353,00	-	1.353,00	
244.10.00003	PRESTAMO PARTICIPATIVO LP GP-7	Préstamo	Permanente	31/12/2019	139.000,00	(104.931,62)	34.068,38	
260.00.04003	FIANZA FIIS ERZ EDIFICIO ACTUR	Fianza	Permanente	06/03/2003	718,17	-	718,17	
260.00.04005	FIIS FZA.L/P.BADEN EDIF.ACTUR	Fianza	Permanente	23/06/2003	658,20	-	658,20	
260.00.04008	FIANZA FIIS ERZ LOCAL FCO,FERR	Fianza	Permanente	30/01/2007	369,11	-	369,11	
260.00.04009	FIIS AYTO AGUA FCO FERRER 31	Fianza	Permanente	15/01/2009	78,85	-	78,85	
260.10.00001	FIANZAS L/P FDFA	Fianza	Permanente	15/09/2014	724,98	-	724,98	
Total Inversiones financieras a largo plazo					333.178,18	#####	226.892,06	

								Euros
Código	Nombre Cuenta	Concepto	Tipo Inversión	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Deterioro	Valor Neto Contable	
533.00.00002	INTS CP VALORES REP DEUDA GP7	Valores Renta fija	Temporal	31/12/2020	1.400,27	-	1.400,27	
542.00.00001	CRÉDITOS A C/P COCEMFE ARAGÓN	Créditos a corto plazo	Temporal	29/08/2020	94.500,00	(11.597,48)	82.902,52	
542.00.00002	CRÉDITOS A C/P COCEMFE ZARAGOZ	Créditos a corto plazo	Temporal	29/08/2020	73.000,00	(2.454,31)	70.545,69	
547.00.00201	INTERES.C/P CRÉDITO COCEMFE ZA	Créditos a corto plazo	Temporal	31/08/2020	195,69	-	195,69	
547.00.00202	INTERES.C/P CRÉDITO COCEMFE AR	Créditos a corto plazo	Temporal	31/08/2020	324,29	-	324,29	
548.00.04002	FIIS PLAZO FIJO IBERCAJA	IPF a corto plazo	Temporal	22/10/2019	200.000,00	-	200.000,00	
548.10.00999	INTERESES A COBRAR EN IMP C/P	IPF a corto plazo	Temporal	22/10/2019	23,89	-	23,89	
Total Inversiones financieras a corto plazo					369.444,14	(14.051,79)	355.392,35	

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
01/01/2010	04 000 9999 000	DERECHOS DE USO	154.243,09	84.839,15	5,00	69.403,94
12/05/1999	04 000 0008 001	PROYEC. EJECUCI	1.214,82	780,95	3,64	433,87
12/05/1999	04 000 0008 000	PROYEC. EJECUCI	8.807,44	5.659,51	3,64	3.147,93
11/06/1999	04 000 0008 002	CERRAMIENTO MET	1.026,01	659,46	3,64	366,55
11/06/1999	04 000 0008 003	CERRAMIENTO MET	141,52	91,09	3,64	50,43
15/06/1999	04 000 0008 005	PROYEC. ACONDIC	3.037,05	1.951,41	3,64	1.085,64
15/06/1999	04 000 0008 004	PROYEC. ACONDIC	22.018,61	14.149,47	3,64	7.869,14
09/07/1999	04 000 0008 008	DCHOS VISADO ES	50,93	32,89	3,64	18,04
08/07/1999	04 000 0008 007	EST. SEGURIDAD A	356,46	228,73	3,64	127,73
08/07/1999	04 000 0008 006	EST. SEGURIDAD A	2.584,35	1.661,31	3,64	923,04
19/08/1999	04 000 0008 010	IMPUESTO DE CON	17.879,82	11.490,11	3,64	6.389,71
19/08/1999	04 000 0008 009	TASA EXPEDICION	50,79	32,89	3,64	17,90
08/10/1999	04 000 0008 011	MATERIALES PARA	92,14	59,08	3,64	33,06
08/06/2000	04 000 0008 012	ESTUDIOS DE CON	901,52	578,89	3,64	322,63
14/06/2000	04 000 0008 014	IMPUESTO CONSTR	535,31	343,85	3,64	191,46
14/06/2000	04 000 0008 013	IMPUESTO CONSTR	47.673,34	30.636,48	3,64	17.036,86
14/06/2000	04 000 0008 015	IMPUESTO CONSTR	176,55	113,08	3,64	63,49
14/06/2000	04 000 0008 016	TASA INSTALACION	1.402,54	901,57	3,64	500,97
21/06/2000	04 000 0008 018	SONDEO DETERMIN	453,76	291,81	3,64	161,95
30/06/2000	04 000 0008 017	CERTIFICACION N	36.732,50	23.604,76	3,64	13.127,74
07/07/2000	04 000 0008 019	APROBACION PLAN	2.103,54	1.351,38	3,64	752,16
07/07/2000	04 000 0008 020	DCHOS VISADO CO	131,54	84,84	3,64	46,70
14/07/2000	04 000 0008 021	DERECHOS DE VIS	386,93	248,50	3,64	138,43
25/07/2000	04 000 0008 023	CERTIFICACION N	5.153,50	3.311,26	3,64	1.842,24
25/07/2000	04 000 0008 022	CERTIFICACION N	27.043,63	17.378,99	3,64	9.664,64
25/08/2000	04 000 0008 025	CERTIFICACION N	11.631,33	7.475,16	3,64	4.156,17
25/08/2000	04 000 0008 024	CERTIFICACION N	61.836,81	39.223,93	3,64	21.812,88
25/09/2000	04 000 0008 026	CERTIFICACION N	90.151,82	57.933,30	3,64	32.218,52
25/09/2000	04 000 0008 027	CERTIFICACION N	727,16	466,76	3,64	260,40
25/10/2000	04 000 0008 028	CERTIFICACION N	59.982,82	38.545,64	3,64	21.437,18
20/11/2000	04 000 0008 030	HONORARIOS ESCR	437,42	281,33	3,64	156,09
20/11/2000	04 000 0008 029	HONORARIOS ESCR	1.044,70	670,88	3,64	373,82
21/11/2000	04 000 0008 031	APERTURA ZANJAS	47,33	30,76	3,64	16,57
30/11/2000	04 000 0008 033	DIRECCION OBRA	2.213,62	1.422,28	3,64	791,34
30/11/2000	04 000 0008 032	CERTIFICACION N	67.469,25	43.357,35	3,64	24.111,90
30/12/2000	04 000 0008 034	CERTIFICACION N	37.537,31	24.121,89	3,64	13.415,42
12/01/2001	04 000 0008 055	CERTIFICADO OBR	12,02	8,25	3,64	3,77
31/01/2001	04 000 0008 035	CERTIFICACION N	10.257,43	6.591,81	3,64	3.665,62
01/02/2001	04 000 0008 057	ESCRITURA OBRA	604,11	387,39	3,64	216,72
01/02/2001	04 000 0008 056	ESCRITURA USUFR	320,35	208,26	3,68	112,09
22/02/2001	04 000 0008 036	TASA LICENCIA U	94,45	60,35	3,64	34,10
28/02/2001	04 000 0008 038	DIRECCION OBRAS	1.328,17	853,81	3,64	474,36
28/02/2001	04 000 0008 037	CERTIFICACION N	26.772,15	17.204,38	3,64	9.567,77
05/04/2001	04 000 0008 039	CERTIFICACION N	87.409,84	52.204,04	3,64	35.205,80
25/04/2001	04 000 0008 041	CERTIFICACION N	37.908,38	24.361,05	3,64	13.547,33
27/04/2001	04 000 0008 042	TASACION EDIFIC	1.444,72	928,30	3,64	516,42
21/05/2001	04 000 0008 043	COORDINACION SE	525,86	337,63	3,64	188,23
21/05/2001	04 000 0008 044	HONORARIOS A CU	4.958,35	3.186,18	3,64	1.772,17
25/05/2001	04 000 0008 045	CERTIFICACION N	42.648,09	27.406,87	3,64	15.241,22
30/05/2001	04 000 0008 046	DIRECCION DE OB	1.328,17	853,81	3,64	474,36
30/06/2001	04 000 0008 047	CERTIFICACION N	76.204,65	48.971,17	3,64	27.233,48
30/07/2001	04 000 0008 048	CERTIFICACION N	49.382,18	31.733,96	3,64	17.648,22
03/09/2001	04 000 0008 049	DIRECCION DE OB	1.328,17	853,81	3,64	474,36
26/09/2001	04 000 0008 050	CERTIFICACION N	108.290,51	69.590,39	3,64	38.700,12
31/10/2001	04 000 0008 051	CERTIFICACION N	117.089,73	75.244,33	3,64	41.845,40
16/11/2001	04 000 0008 054	MATERIALES UTIL	36.062,23	23.173,96	3,64	12.888,27
30/11/2001	04 000 0008 052	CERTIFICACION N	31.496,74	20.240,43	3,64	11.256,31
03/12/2001	04 000 0008 053	DIRECCION DE OB	1.328,17	853,81	3,64	474,36
31/12/2001	04 000 0008 058	CERTIFICACION N	6.414,61	4.122,74	3,64	2.291,87
10/01/2002	04 000 0008 059	CERTIFICACION N	33.003,73	21.208,71	3,64	11.795,02
31/01/2002	04 000 0008 060	CERTIFICACION N	54.760,61	35.190,79	3,64	19.569,82
28/02/2002	04 000 0008 062	CERTIFICACION N	39.057,81	25.099,74	3,64	13.958,07
01/03/2002	04 000 0008 063	DIRECCION OBRA	1.328,17	853,81	3,64	474,36
01/03/2002	04 000 0008 070	DIRECCION OBRA	1.328,17	853,81	3,64	474,36
31/03/2002	04 000 0008 064	PUERTA RF 60 80	77,72	48,66	3,64	29,06
31/03/2002	04 000 0008 066	CERTIFICACION N	84.577,91	54.352,11	3,64	30.225,80
30/04/2002	04 000 0008 067	CERTIFICACION N	70.715,96	45.444,05	3,64	25.271,91
09/05/2002	04 000 0008 068	HONORARIOS DEL	9.916,70	6.372,40	3,64	3.544,30
31/05/2002	04 000 0008 069	CERTIFICACION N	53.248,16	34.218,49	3,64	19.029,67
30/06/2002	04 000 0008 071	CERTIFICACION N	81.217,59	52.192,40	3,64	29.025,19
04/07/2002	04 000 0008 076	HONORARIOS PERE	991,67	637,08	3,64	354,59
31/07/2002	04 000 0008 072	CERTIFICACION N	56.715,99	36.446,93	3,64	20.269,06
30/08/2002	04 000 0008 073	CERTIFICACION N	39.303,07	25.256,55	3,64	14.046,52
01/09/2002	04 000 0008 074	CESION HORAS TR	6.272,24	4.030,84	3,64	2.241,40
10/09/2002	04 000 0008 075	CERTIFICACION N	23.587,20	15.157,12	3,64	8.430,08
30/09/2002	04 000 0008 077	CERTIFICACION N	27.537,03	17.695,58	3,64	9.841,45
30/10/2002	04 000 0008 078	CERTIFICACION N	28.376,05	18.235,09	3,64	10.140,96
31/10/2002	04 000 0008 080	CESION HORAS TR	2.270,32	1.459,32	3,64	811,00
31/10/2002	04 000 0008 079	CESION HORAS PE	1.919,19	1.232,88	3,64	686,31
30/11/2002	04 000 0008 081	CERTIFICACION N	18.796,51	12.079,40	3,64	6.717,11
30/11/2002	04 000 0008 082	CESION HORAS TR	2.775,37	1.783,05	3,64	992,32
30/12/2002	04 000 0008 084	CERTIFICACION N	28.018,05	18.005,52	3,64	10.012,53
30/12/2002	04 000 0008 083	CERTIFICACION N	49.549,55	31.841,91	3,64	17.707,64
31/01/2003	04 000 0008 087	CERTIFICACION N	10.958,07	7.042,41	3,64	3.915,66
04/02/2003	04 000 0008 089	CERTIFICACION F	24.408,65	15.685,91	3,64	8.722,74
17/02/2003	04 000 0008 093	FINAL OBRA ACON	19.930,63	12.807,83	3,64	7.122,80
24/02/2003	04 000 0008 094	CERTIFICACION F	26.101,81	16.772,97	3,64	9.328,84
24/02/2003	04 000 0008 092	DCHOS INTERVEN	11,70	7,60	3,64	4,10
24/02/2003	04 000 0008 091	LIQUIDACION FIN	1.577,65	1.013,87	3,64	563,78
24/02/2003	04 000 0008 090	HONORARIOS LIQ	3.966,68	2.549,13	3,64	1.417,55

66.

Cuentas Anuales 2020

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

Miguel Ángel Correas Mir
Presidente

Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº



Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
27/02/2003	04 000 0008 095	CERTIFICACION N	39.248,78	25.222,48	3,64	14.026,30
30/04/2003	04 000 0008 097	CERTIFICACION N	28.492,90	18.310,09	3,64	10.182,81
30/04/2003	04 000 0008 099	CESION HORAS TR	800,00	514,27	3,64	285,73
30/04/2003	04 000 0008 102	CESION HORAS TR	2.900,00	1.863,51	3,64	1.036,49
30/04/2003	04 000 0008 101	CESION HORAS TR	1.940,00	1.246,79	3,64	693,21
30/04/2003	04 000 0008 100	CESION HORAS TR	2.820,00	1.811,73	3,64	1.008,27
21/07/2003	04 000 0013 000	TABIQUE,FALSO	2.983,61	1.909,69	3,67	1.073,92
02/09/2003	04 000 0014 000	DEMOLICIONES Y	3.404,00	2.177,99	3,69	1.226,01
09/11/2006	04 000 0464 000	ALICATADO CON B	2.626,00	1.553,49	4,18	1.072,51
09/11/2006	04 000 0450 000	OBRAS ALBAÑILER	6.490,00	3.838,76	4,18	2.651,24
09/11/2006	04 000 0449 000	OBRAS DE AJARDI	40.842,00	40.842,00	8,00	-
30/09/2009	04 000 0670 000	MEJORAS ADAPTAC	9.891,04	9.891,04	20,00	-
30/10/2009	04 000 0671 000	MONTAJE CERRAMI	1.039,36	1.039,36	20,00	-
28/02/2010	04 000 0675 000	ACONDICIONAMIE	5.235,08	5.235,08	20,00	-
29/11/2007	04 000 0607 000	OBRAS VARIAS EN	2.598,40	2.598,40	20,00	-
03/08/2009	04 000 0668 000	OBRAS DE MEJORA	1.850,00	1.850,00	20,00	-
02/01/2010	16 000 0131 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0132 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0130 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0128 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0129 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0136 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0137 000	CUBETA GN PERF.	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0135 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0133 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0134 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0121 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0122 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0120 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0118 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0119 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0126 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0127 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0125 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0123 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0124 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0151 000	ESTRUCTURA PASO	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0152 000	MESA DE TRABAJO	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0150 000	CAMPANA S/E ZAN	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0148 000	DUCHA VISTA MOD	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0149 000	CARRO ESTRUCTUR	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0157 000	MESA DE PRELAVA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0158 000	DUCHA FLEXIBLE	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0156 000	SOPORTE PARA BA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0153 000	ENCIMERA FREGAD	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0154 000	ESTANTERIAS UTI	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0141 000	CUBETA GN PERF.	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0142 000	CUBETA GN PERF.	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0140 000	CUBETA GN PERF.	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0138 000	CUBETA GN PERF.	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0139 000	CUBETA GN PERF.	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0146 000	CUBETA GN PERF.	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0147 000	DESCALCIFICADOR	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0145 000	CUBETA GN PERF.	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0143 000	CUBETA GN PERF.	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0144 000	CUBETA GN PERF.	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0089 000	DISCO DE CORTE	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0090 000	DISCO DE CORTE	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0088 000	DISCO DE CORTE	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0086 000	CORTADORA VEGET	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0087 000	DISCO DE CORTE	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0094 000	CORTADORA FIAMB	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0095 000	ENCIMERA DE TRA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0093 000	REJILLA CUBOS G	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0091 000	REJILLAS FRITAS	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0092 000	REJILLA CUBOS G	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0079 000	PELADORA PATATA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0080 000	SOPORTE INOXIDA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0078 000	CONJUNTO ESTANT	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0077 000	SISTEMAS FRIGOR	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0084 000	TABLA DE TROCEO	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0085 000	TABLA DE TROCEO	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0083 000	TABLA DE TROCEO	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0081 000	CONJUNTO FILTRO	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0082 000	ENCIMERA DE TRA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0111 000	LAVAMANOS ZANUS	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0112 000	LAVAMANOS MURAL	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0110 000	LAVAMANOS ZANUS	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0108 000	COCINA TOP "G"	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0109 000	SOPORTE CENTRAL	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0116 000	HORNO MIXTO ZAN	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0117 000	CUBETA GN 1/1-6	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0115 000	ARMARIO PARA UT	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0113 000	MESA CALIENTE C	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0114 000	ARMARIO MURAL A	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0099 000	SARTEN BASCULAN	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0100 000	NEUTRO TOP ZANU	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0098 000	CAMPANA CENTRAL	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0096 000	TRITURADOR DE A	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0097 000	FRIGORIFICO ZAN	0,01	0,01		

Cuentas Anuales 2020

67.

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

Miguel Ángel Correas Mir
Presidente

Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
02/01/2010	16 000 0104	000 COCINA TOP "G"	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0105	000 "MARMITA "IGD" ZA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0103	000 FRY TOP ZANUSSI	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0101	000 NEUTRO TOP ZANU	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0102	000 NEUTRO TOP ZANU	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0159	000 LAVAVAJILLAS ZA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0175	000 HORNO GOLDSTAR	37,54	37,54	20,00	
02/01/2010	16 000 0176	000 CAFETERA PHILIP	11,57	11,57	20,00	
02/01/2010	16 000 0174	000 HORNO GOLDSTAR	37,54	37,54	20,00	
02/01/2010	16 000 0172	000 AMUEBLAMIENTO D	228,35	228,35	20,00	
02/01/2010	16 000 0173	000 AMUEBLAMIENTO D	228,35	228,35	20,00	
02/01/2010	16 000 0182	000 FRIGORIFICO BRU	80,36	80,36	20,00	
02/01/2010	16 000 0183	000 FRIGORIFICO BRU	80,36	80,36	20,00	
02/01/2010	16 000 0181	000 FRIGORIFICO BRU	80,36	80,36	20,00	
02/01/2010	16 000 0179	000 FRIGORIFICO BRU	80,36	80,36	20,00	
02/01/2010	16 000 0180	000 FRIGORIFICO BRU	80,36	80,36	20,00	
02/01/2010	16 000 0163	000 ESTANTERIA ALMA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0164	000 CARRO TRANSPORT	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0162	000 CUBETA CARRO GN	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0160	000 MESA AUXILIAR L	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0161	000 CARRO CERRADO V	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0170	000 MESA DE TRABAJO	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0171	000 ESTANTERIA ALMA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0169	000 PLANCHADORA ROP	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0165	000 CONJUNTO ESTANT	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0168	000 SECADORA DE ROP	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0184	000 AMUEBLAMIENTO D	255,15	255,15	20,00	
26/05/2011	04 000 0681	000 LAVACACEROLAS Z	8.260,00	8.260,00	12,00	
25/01/2013	04 000 0687	000 FREIDORA A GAS	3.751,00	3.573,66	12,00	177,34
09/03/2018	04 000 0717	000 COMPRESOR CAMAR	3.376,19	1.141,19	12,00	2.235,00
02/01/2010	16 000 0198	000 COMBINACION PAN	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0197	000 MANGUITO DE BRA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0194	000 MEGASONIC 313 P	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0195	000 CAMILLA 2 CUERP	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0187	000 MEGASONIC 212-P	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0188	000 MEGASONIC 212-P	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0186	000 INTERFERENCIAL	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0185	000 MICROONDAS 242	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0192	000 CAMILLA TRACCIO	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0193	000 MEGASONIC 313 P	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0191	000 MEGATRAC 101	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0189	000 PLANO INCLINADO	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0190	000 PLANO INCLINADO	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1485	000 JUEGO DE SOPORT	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1451	000 BICICLETA ESTAT	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1484	000 JUEGO DE SOPORT	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1455	000 LAMPARA DE INFR	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1456	000 LAMPARA DE INFR	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1457	000 MUÑEQUERA LASTR	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1452	000 LAMPARA DE INFR	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1453	000 LAMPARA DE INFR	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1454	000 LAMPARA DE INFR	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1474	000 JUEGO DE CORREA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1475	000 JUEGO DE SOPORT	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1476	000 JUEGO DE SOPORT	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1471	000 10 POSTER VARIO	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1472	000 JUEGO DE CORREA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1473	000 JUEGO DE CORREA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1477	000 JUEGO DE SOPORT	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1481	000 JUEGO DE SOPORT	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1482	000 JUEGO DE SOPORT	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1483	000 JUEGO DE SOPORT	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1478	000 JUEGO DE SOPORT	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1479	000 JUEGO DE SOPORT	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1480	000 JUEGO DE SOPORT	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1461	000 PLATO DE FREEMA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1462	000 RECAMBIO BARILL	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1463	000 RECAMBIO BARILL	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1458	000 MUÑEQUERA LASTR	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1459	000 MUÑEQUERA LASTR	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1460	000 MUÑEQUERA LASTR	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1464	000 RECAMBIO BARILL	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1468	000 SONAJERO CHICO	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1469	000 SONAJERO CHICO	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1470	000 BALANCIN CABALL	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1465	000 RECAMBIO BARILL	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1466	000 PELOTA GYM DE 8	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1467	000 CUÑA MEDIA CIRC	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1435	000 ANDADOR PLEGABL	3,14	3,14	24,00	
02/01/2010	16 000 1436	000 GATEADOR TURBO	1,68	1,68	24,00	
02/01/2010	16 000 1437	000 GATEADOR TURBO	1,68	1,68	24,00	
02/01/2010	16 000 1432	000 COLCHONETA CAUC	5,63	5,63	24,00	
02/01/2010	16 000 1433	000 BANQUETA DE 1 T	2,26	2,26	24,00	
02/01/2010	16 000 1434	000 BANQUETA DE 1 T	2,26	2,26	24,00	
02/01/2010	16 000 1438	000 TABURETE GIRATO	5,51	5,51	24,00	
02/01/2010	16 000 1442	000 JUEGO PARALELAS	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1443	000 JUEGO AUTOPASIV	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1444	000 RUEDA PARA EJER	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1439	000 TABURETE GIRATO	5,51	5,51	24,00	
02/01/2010	16 000 1440	000 TABURETE GIRATO	5,51	5,51	24,00	

68.

Cuentas Anuales 2020

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

Miguel Ángel Correas Mir
Presidente

Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.º B.º



Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

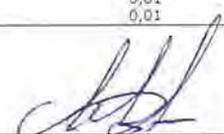
Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
02/01/2010	16 000 1441 000	COLCHONETA DE 1	8,03	8,03	24,00	-
02/01/2010	16 000 1422 000	ESPEJO MOVIL CO	42,50	42,50	24,00	-
02/01/2010	16 000 1423 000	COLCHONETA CAUC	5,61	5,61	24,00	-
02/01/2010	16 000 1424 000	COLCHONETA CAUC	5,61	5,61	24,00	-
02/01/2010	16 000 1425 000	COLCHONETA CAUC	5,61	5,61	24,00	-
02/01/2010	16 000 1429 000	COLCHONETA CAUC	5,61	5,61	24,00	-
02/01/2010	16 000 1430 000	COLCHONETA CAUC	5,61	5,61	24,00	-
02/01/2010	16 000 1431 000	COLCHONETA CAUC	5,61	5,61	24,00	-
02/01/2010	16 000 1426 000	COLCHONETA CAUC	5,61	5,61	24,00	-
02/01/2010	16 000 1427 000	COLCHONETA CAUC	5,61	5,61	24,00	-
02/01/2010	16 000 1428 000	COLCHONETA CAUC	5,61	5,61	24,00	-
02/01/2010	16 000 1448 000	ESCALERA PLANO	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1449 000	JUEGO DE PESAS	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1450 000	JUEGO DE POLEAS	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1445 000	ESCALERILLA DEN	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1446 000	MESA DE MANOS P	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1447 000	ESPALDERA DE 1	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 0208 000	SILLA DE DUCHA	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 0207 000	SILLA DE DUCHA	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 0205 000	SILLA DE DUCHA	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 0206 000	SILLA DE DUCHA	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 0199 000	BARANDILLA S/MO	58,42	58,42	20,00	-
02/01/2010	16 000 0203 000	BARANDILLA S/MO	58,42	58,42	20,00	-
02/01/2010	16 000 0204 000	SILLA DE DUCHA	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 0202 000	BARANDILLA S/MO	58,42	58,42	20,00	-
02/01/2010	16 000 0200 000	BARANDILLA S/MO	58,42	58,42	20,00	-
02/01/2010	16 000 0201 000	BARANDILLA S/MO	58,42	58,42	20,00	-
02/01/2010	16 000 1590 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1589 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1588 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1593 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1592 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1591 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1587 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1583 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1582 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1581 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1586 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1585 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1584 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1603 000	MESA DE RECONOC	10,07	10,07	24,00	-
02/01/2010	16 000 1602 000	MESA DE RECONOC	10,07	10,07	24,00	-
02/01/2010	16 000 1601 000	MESA DE RECONOC	10,07	10,07	24,00	-
02/01/2010	16 000 1606 000	MESA DE RECONOC	10,18	10,18	24,00	-
02/01/2010	16 000 1605 000	MESA DE RECONOC	10,18	10,18	24,00	-
02/01/2010	16 000 1604 000	MESA DE RECONOC	10,18	10,18	24,00	-
02/01/2010	16 000 1600 000	MESA DE RECONOC	10,07	10,07	24,00	-
02/01/2010	16 000 1596 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1595 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1594 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1599 000	MESA DE RECONOC	10,07	10,07	24,00	-
02/01/2010	16 000 1598 000	CUBO DE PEDAL E	3,69	3,69	20,00	-
02/01/2010	16 000 1597 000	TABURETE GIRATO	8,62	8,62	20,00	-
02/01/2010	16 000 1564 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1563 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1562 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1567 000	BARRA BAÑO 60 C	3,32	3,32	20,00	-
02/01/2010	16 000 1566 000	BARRA BAÑO 60 C	3,32	3,32	20,00	-
02/01/2010	16 000 1565 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1561 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1557 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1556 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1555 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1560 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1559 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1558 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1577 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1576 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1575 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1580 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1579 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1578 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1574 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1570 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1569 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1568 000	BARRA BAÑO 60 C	3,32	3,32	20,00	-
02/01/2010	16 000 1573 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1572 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1571 000	BARRA BAÑO 90º	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1643 000	BAETA RECTANGUL	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1642 000	BAETA RECTANGUL	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1641 000	LAMPARA LUPA	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1646 000	ASIENTO DE DUCH	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1645 000	BAETA RECTANGUL	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1644 000	BAETA RECTANGUL	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1640 000	MALETA EMERGENC	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1636 000	TENSIOMETRO RMP	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1635 000	FONENDOSCOPIO R	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1634 000	FONENDOSCOPIO R	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1639 000	TENSIOMETRO RIE	0,01	0,01	-	-

Cuentas Anuales 2020

69.

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


Miguel Ángel Correas Mir
Presidente


Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.º B.º

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
02/01/2010	16 000 1638 000	TENSIOMETRO RMP	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1637 000	TENSIOMETRO RMP	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1656 000	BANDEJAS DE MED	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1655 000	BANDEJAS DE MED	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1654 000	BANDEJAS DE MED	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1659 000	BANDEJAS DE MED	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1658 000	BANDEJAS DE MED	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1657 000	BANDEJAS DE MED	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1653 000	JUEGO DE OTOSCO	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1649 000	ASIENTO DE DUCH	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1648 000	ASIENTO DE DUCH	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1647 000	ASIENTO DE DUCH	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1652 000	LAVA CUÑAS	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1651 000	BANCO DE POTENC	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1650 000	ASIENTO DE DUCH	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1617 000	MESA DE RECONOC	10,01	10,01	24,00	
02/01/2010	16 000 1616 000	GRUA ELECTRICA	83,86	83,86	24,00	
02/01/2010	16 000 1615 000	GRUA ELECTRICA	83,86	83,86	24,00	
02/01/2010	16 000 1620 000	VITRINA(4 ENTRE	7,97	7,97	24,00	
02/01/2010	16 000 1619 000	BIOMBO DE 2 CUE	13,44	13,44	24,00	
02/01/2010	16 000 1618 000	GRUA ELECTRICA	83,86	83,86	24,00	
02/01/2010	16 000 1613 000	MESA AUXILIAR	14,34	14,34	24,00	
02/01/2010	16 000 1609 000	MESA AUXILIAR	14,34	14,34	24,00	
02/01/2010	16 000 1608 000	MESA DE RECONOC	10,20	10,20	24,00	
02/01/2010	16 000 1607 000	MESA DE RECONOC	10,18	10,18	24,00	
02/01/2010	16 000 1612 000	MESA AUXILIAR	14,34	14,34	24,00	
02/01/2010	16 000 1611 000	MESA AUXILIAR	14,34	14,34	24,00	
02/01/2010	16 000 1610 000	MESA AUXILIAR	14,34	14,34	24,00	
02/01/2010	16 000 1630 000	40 ORINALES (20	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1629 000	SILLA DE DUCHA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1628 000	SILLA DE DUCHA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1633 000	FONENDOSCOPIO M	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1632 000	NEGATOSCOPIO MU	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1631 000	ANDADOR PLEGABL	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1627 000	SILLA DE DUCHA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1623 000	CARRO DE CURA C	5,92	5,92	24,00	
02/01/2010	16 000 1622 000	CARRO DE CURA C	8,20	8,20	24,00	
02/01/2010	16 000 1621 000	CARRO DE CURA C	8,20	8,20	24,00	
02/01/2010	16 000 1626 000	SILLA DE DUCHA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1625 000	SILLA DE DUCHA	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 1624 000	CARRO DE CURA C	5,92	5,92	24,00	
02/01/2010	16 000 1487 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1486 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1489 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1488 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1499 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1498 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1497 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1502 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1501 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1500 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1496 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1492 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1491 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1490 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1495 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1494 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1493 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1538 000	BARRA BAÑO ANGU	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1537 000	BARRA BAÑO ANGU	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1536 000	BARRA BAÑO ANGU	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1541 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	
02/01/2010	16 000 1540 000	BARRA BAÑO ANGU	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1539 000	BARRA BAÑO ANGU	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1535 000	BARRA BAÑO ANGU	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1531 000	BARRA BAÑO ANGU	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1530 000	BARRA DE BAÑO F	3,33	3,33	20,00	
02/01/2010	16 000 1529 000	BARRA DE BAÑO F	3,33	3,33	20,00	
02/01/2010	16 000 1534 000	BARRA BAÑO FORM	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1533 000	BARRA BAÑO ANGU	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1532 000	BARRA BAÑO ANGU	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1551 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	
02/01/2010	16 000 1550 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	
02/01/2010	16 000 1549 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	
02/01/2010	16 000 1554 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	
02/01/2010	16 000 1553 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	
02/01/2010	16 000 1552 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	
02/01/2010	16 000 1548 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	
02/01/2010	16 000 1544 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	
02/01/2010	16 000 1543 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	
02/01/2010	16 000 1542 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	
02/01/2010	16 000 1547 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	
02/01/2010	16 000 1546 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	
02/01/2010	16 000 1545 000	BARRA BAÑO 60 C	3,33	3,33	20,00	
02/01/2010	16 000 1512 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1511 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1510 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1515 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1514 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	
02/01/2010	16 000 1513 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	

70.

Cuentas Anuales 2020

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

Miguel Ángel Correás Mir
Presidente

Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.º B.º



Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL**

Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
02/01/2010	16 000 1509 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1505 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1504 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1503 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1508 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1507 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1506 000	BARRA DE BAÑO A	5,37	5,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1525 000	BARRA DE BAÑO F	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1524 000	BARRA DE BAÑO F	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1523 000	BARRA DE BAÑO F	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1528 000	BARRA DE BAÑO F	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1527 000	BARRA DE BAÑO F	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1526 000	BARRA DE BAÑO F	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1522 000	BARRA DE BAÑO F	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1518 000	BARRA DE BAÑO F	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1517 000	BARRA DE BAÑO F	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1516 000	BARRA DE BAÑO F	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1521 000	BARRA DE BAÑO F	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1520 000	BARRA DE BAÑO F	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1519 000	BARRA DE BAÑO F	3,33	3,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 1660 000	BANDEJAS DE MED	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1670 000	2 TIJERAS DE CO	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1669 000	BATEA ARRINONAD	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1668 000	BATEA ARRINONAD	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1673 000	INSTRUMENTAL FR	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1667 000	BATEA ARRINONAD	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1663 000	BANDEJAS DE MED	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1662 000	BANDEJAS DE MED	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1661 000	BANDEJAS DE MED	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1666 000	BATEA ARRINONAD	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1665 000	O-PUR (BOTES DE	0,01	0,01	-	-
02/01/2010	16 000 1664 000	BANDEJAS DE MED	0,01	0,01	-	-
28/02/2013	04 000 0688 000	BOMBA SUMERGIBL	1.318,60	1.241,04	12,00	77,56
17/05/2013	04 000 0690 000	GRUA PRACTIKA N	936,70	857,25	12,00	79,45
17/05/2013	04 000 0691 000	GRUA MAXI CON A	1.068,45	977,79	12,00	90,66
24/05/2013	04 000 0689 000	ASPIRADOR DE FL	613,23	559,45	12,00	53,78
02/01/2016	04 000 0703 000	GRUA ELECTRICA	1.716,00	1.286,91	15,00	429,09
02/01/2016	04 000 0705 000	SILLA BAÑO BASIC	912,34	684,33	15,00	228,01
02/01/2016	04 000 0704 000	SILLA BAÑO BASIC	912,34	684,33	15,00	228,01
08/03/2017	04 000 0711 000	GRUA MAXI PEDAL	992,92	455,05	12,00	537,87
08/03/2017	04 000 0710 000	GRUA MAXI PEDAL	992,92	455,05	12,00	537,87
19/11/2018	04 000 0726 000	GRUA BIPEDESTAC	847,50	215,70	12,00	631,80
14/10/2019	04 000 0731 000	GRUA ELECTRICA	866,55	126,63	12,00	739,92
10/12/2020	04 000 0737 000	FREIDORA GAS 20	1.018,95	21,83	12,00	7.997,12
02/01/2010	16 000 0218 000	APDYAPIES ESCAL	13,98	13,98	20,00	-
02/01/2010	16 000 0219 000	TABURETE CON RE	40,33	40,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 0217 000	ESPEJO CON REPI	101,50	101,50	20,00	-
02/01/2010	16 000 0220 000	SILLA LAVACABEZ	28,72	28,72	20,00	-
02/01/2010	16 000 0221 000	LAVACABEZAS VIN	96,65	96,65	20,00	-
02/01/2010	16 000 0211 000	SECADOR EURO PR	12,04	12,04	20,00	-
02/01/2010	16 000 0215 000	PORTACCESORIOS	8,38	8,38	20,00	-
02/01/2010	16 000 0216 000	SOPORTE PARA TO	11,65	11,65	20,00	-
02/01/2010	16 000 0214 000	CARRITO STYL 88	42,77	42,77	20,00	-
02/01/2010	16 000 0212 000	PLANCHA ALISAR	22,42	22,42	20,00	-
02/01/2010	16 000 0213 000	SECADOR INFRARR	253,05	253,05	20,00	-
08/03/2017	04 000 0710 001	GRUA MAXI PEDAL	242,30	111,14	12,00	131,16
08/03/2017	04 000 0711 001	GRUA MAXI PEDAL	242,30	111,14	12,00	131,16
19/11/2018	04 000 0726 001	GRUA BIPEDESTAC	225,00	57,21	12,00	167,79
14/10/2019	04 000 0731 001	GRUA ELECTRICA	371,37	54,28	12,00	317,09
19/05/2003	04 000 0015 000	ENREJADO POLEOT	503,67	503,67	24,00	-
20/06/2007	04 000 0590 000	VERTICALIZADOR	936,26	936,26	10,00	-
16/07/2007	04 000 0565 000	CARRO ALUMINIO.	1.097,86	1.097,86	10,00	-
16/07/2007	04 000 0564 000	60 BANDEJAS COM	1.534,94	1.534,94	10,00	-
18/07/2007	04 000 0599 000	CAMILLA ELECTRI	851,10	851,10	12,00	-
18/07/2007	04 000 0596 000	CAMILLA ELECTRI	851,10	851,10	12,00	-
18/07/2007	04 000 0597 000	CAMILLA ELECTRI	851,10	851,10	12,00	-
18/07/2007	04 000 0598 000	CAMILLA ELECTRI	851,10	851,10	12,00	-
18/07/2007	04 000 0595 000	CAMILLA ELECTRI	851,10	851,10	12,00	-
30/08/2007	04 000 0591 000	CAFETERA FILTRO	1.060,70	1.060,70	10,00	-
22/05/2008	04 000 0620 000	GENERADOR DE VA	1.668,08	1.668,08	12,00	-
25/07/2008	04 000 0626 000	DESCALCIFICADOR	3.995,75	3.995,75	12,00	-
05/09/2008	04 000 0629 000	GRUA ELEC. SUNL	624,90	624,90	12,00	-
05/09/2008	04 000 0633 000	SILLA DE BAÑO A	364,00	364,00	12,00	-
05/09/2008	04 000 0630 000	GRUA ELEC. SUNL	624,90	624,90	12,00	-
05/09/2008	04 000 0634 000	4 MESAS BASCULA	204,17	204,17	12,00	-
05/09/2008	04 000 0631 000	GRUA ELEC. SUNL	624,90	624,90	12,00	-
05/09/2008	04 000 0628 000	GRUA ELEC. SUNL	624,90	624,90	12,00	-
05/09/2008	04 000 0632 000	SILLA DE BAÑO A	364,00	364,00	12,00	-
16/10/2008	04 000 0638 000	SILLA DUCHA OCE	1.201,54	1.201,54	12,00	-
16/10/2008	04 000 0637 000	SILLA DUCHA OCE	1.167,19	1.167,19	12,00	-
31/10/2008	04 000 0640 000	CINCO MESAS BAN	522,00	522,00	12,00	-
31/10/2008	04 000 0639 000	CUATRO KITS DE	519,68	519,68	12,00	-
30/12/2009	04 000 0672 000	ARMARIO CALIENT	865,65	865,65	12,00	-
02/01/2010	16 000 1675 000	GRUA BASICA PLU	458,33	458,33	30,00	-
02/01/2010	16 000 1699 000	MESA CALIENTE Z	1.340,88	1.340,88	30,00	-
22/02/2010	04 000 0674 000	GRUA INCORPORAD	1.500,00	1.500,00	12,00	-
28/07/2017	04 000 0712 000	SILLA DUCHA Y W	767,27	315,72	12,00	451,55
05/12/2018	04 000 0725 000	GRUA ELECTRICA	856,71	213,46	12,00	643,25
11/06/2019	04 000 0732 000	SILLA DUCHA OCE	746,90	139,90	12,00	607,00
26/07/2019	04 000 0733 000	SILLA DUCHA OCE	746,90	128,74	12,00	618,16

Cuentas Anuales 2020

71.

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


Miguel Ángel Correas Mir
Presidente


Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.º

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
17/11/2019	04 000 0734 000	SISTEMA LLAMADA	1.544,93	208,67	12,00	1.336,26
04/12/2020	04 000 0736 000	SILLA DUCHA OCE	767,27	7,06	12,00	760,21
28/07/2017	04 000 0712 001	SILLA DUCHA Y W	203,70	83,77	12,00	119,93
05/12/2018	04 000 0725 001	GRUA ELÉCTRICA	204,17	50,84	12,00	153,33
11/06/2019	04 000 0732 001	SILLA DUCHA OCE	224,07	41,94	12,00	182,13
26/07/2019	04 000 0733 001	SILLA DUCHA OCE	224,07	38,63	12,00	185,44
04/12/2020	04 000 0736 001	SILLA DUCHA OCE	203,73	1,87	12,00	201,86
31/07/2000	04 000 0016 000	ACOPPIO MATERIAL	18.030,36	18.030,36	8,00	-
30/08/2000	04 000 0016 001	CERTIFICACION N	8.164,98	8.164,98	8,00	-
30/08/2000	04 000 0016 002	CERTIFICACION N	1.126,20	1.126,20	8,00	-
25/09/2000	04 000 0016 003	CERTIFICACION N	6.442,30	6.442,30	8,00	-
29/09/2000	04 000 0016 004	UTENSILIOS DIVE	69,90	69,90	8,00	-
25/10/2000	04 000 0016 005	CERTIFICACION N	6.818,80	6.818,80	8,00	-
31/10/2000	04 000 0016 016	CERTIFICACION N	494,41	494,41	8,00	-
30/11/2000	04 000 0016 007	CERTIF Nº 1 DE	3.362,19	3.362,19	8,00	-
25/12/2000	04 000 0016 006	CERTIFICACION N	5.589,41	5.589,41	8,00	-
31/12/2000	04 000 0016 009	FACTURA 574 MIG	3,38	3,38	8,00	-
25/01/2001	04 000 0016 010	CERTIFICACION N	6.189,57	6.189,57	8,00	-
16/02/2001	04 000 0016 020	VARIOS ACCESORI	93,28	93,28	8,00	-
25/02/2001	04 000 0016 011	CERTIFICACION N	4.783,74	4.783,74	8,00	-
12/03/2001	04 000 0016 021	AGLOMERADOS Y R	1.544,88	1.544,88	8,00	-
25/03/2001	04 000 0016 008	CERTIFICACION 7	6.088,43	6.088,43	8,00	-
26/03/2001	04 000 0016 022	DERECHOS DE ACO	3.584,89	3.584,89	8,00	-
25/04/2001	04 000 0016 012	CERTIFICACION N	6.954,98	6.954,98	8,00	-
25/05/2001	04 000 0016 013	CERTIFICACION N	4.979,36	4.979,36	8,00	-
30/05/2001	04 000 0016 017	CERTIFICACION N	14.217,86	14.217,86	8,00	-
25/06/2001	04 000 0016 014	CERTIFICACION N	3.266,65	3.266,65	8,00	-
30/06/2001	04 000 0016 018	CERTIFICACION N	10.857,96	10.857,96	8,00	-
25/07/2001	04 000 0016 023	ACOPPIO DE MATER	17.068,73	17.068,73	8,00	-
25/07/2001	04 000 0016 015	CERTIFICACION N	4.295,81	4.295,81	8,00	-
25/09/2001	04 000 0016 024	CERTIFICACION N	4.541,18	4.541,18	8,00	-
30/09/2001	04 000 0016 019	CERTIFICACION N	27.886,52	27.886,52	8,00	-
25/10/2001	04 000 0016 025	CERTIFICACION N	5.148,17	5.148,17	8,00	-
25/11/2001	04 000 0016 026	CERTIFICACION N	6.425,67	6.425,67	8,00	-
30/11/2001	04 000 0016 027	CERTIFICACION N	14.860,75	14.860,75	8,00	-
13/12/2001	04 000 0016 028	DEPOSITO OVALAD	3.606,07	3.606,07	8,00	-
25/12/2001	04 000 0016 029	CERTIFICACION N	5.399,88	5.399,88	8,00	-
31/12/2001	04 000 0016 030	CERTIFICACION N	9.700,35	9.700,35	8,00	-
25/01/2002	04 000 0016 031	CERTIFICACION N	5.044,79	5.044,79	8,00	-
30/01/2002	04 000 0016 032	CERTIFICACION N	22.825,48	22.825,48	8,00	-
25/02/2002	04 000 0016 034	MANO DE OBRA EN	4.681,22	4.681,22	8,00	-
25/02/2002	04 000 0016 033	CERTIFICACION N	9.353,14	9.353,14	8,00	-
28/02/2002	04 000 0016 036	CERTIFICACION N	17.312,77	17.312,77	8,00	-
28/02/2002	04 000 0016 035	REFUERZOS EQUIP	6.440,00	6.440,00	8,00	-
25/03/2002	04 000 0016 037	CERTIFICACION N	7.867,58	7.867,58	8,00	-
30/03/2002	04 000 0016 039	CERTIFICACION N	20.588,47	20.588,47	8,00	-
30/03/2002	04 000 0016 038	HORAS DE MANO D	2.817,91	2.817,91	8,00	-
25/04/2002	04 000 0016 040	HORAS MANO DE O	2.073,09	2.073,09	8,00	-
25/04/2002	04 000 0016 041	CERTIFICACION N	9.204,96	9.204,96	8,00	-
30/04/2002	04 000 0016 042	CERTIFICACION N	10.547,18	10.547,18	8,00	-
25/05/2002	04 000 0016 043	COMPENSADOR BOA	5.013,69	5.013,69	8,00	-
25/05/2002	04 000 0016 044	CERTIFICACION N	4.681,85	4.681,85	8,00	-
30/05/2002	04 000 0016 045	CERTIFICACION N	1.377,77	1.377,77	8,00	-
30/06/2002	04 000 0016 048	CERTIFICACION N	4.743,62	4.743,62	8,00	-
30/06/2002	04 000 0016 047	TRABAJOS DE APO	4.140,00	4.140,00	8,00	-
05/08/2002	04 000 0016 049	MANO OBRA INSTA	1.418,43	1.418,43	8,00	-
25/09/2002	04 000 0016 050	CERTIFICACION N	9.200,92	9.200,92	8,00	-
30/09/2002	04 000 0016 052	CERTIFICACION N	2.812,79	2.812,79	8,00	-
30/09/2002	04 000 0016 051	MANO DE OBRA IN	4.946,32	4.946,32	8,00	-
25/10/2002	04 000 0016 055	MANO DE OBRA IN	9.881,30	9.881,30	8,00	-
25/10/2002	04 000 0016 053	CERTIFICACION N	18.580,04	18.580,04	8,00	-
30/10/2002	04 000 0016 054	CERTIFICACION N	24.030,59	24.030,59	8,00	-
25/11/2002	04 000 0016 056	CERTIFICACION N	4.213,31	4.213,31	8,00	-
30/11/2002	04 000 0016 057	MANO OBRA INSTA	6.470,53	6.470,53	8,00	-
30/12/2002	04 000 0016 061	CERTIFICACION N	7.277,96	7.277,96	8,00	-
30/12/2002	04 000 0016 060	HORAS MANO OBRA	3.609,57	3.609,57	8,00	-
30/12/2002	04 000 0016 059	INSTALACION DEL	5.009,14	5.009,14	8,00	-
25/01/2003	04 000 0016 086	CERTIFICACION N	1.557,97	1.557,97	8,00	-
31/01/2003	04 000 0016 082	CERTIFICACION N	22.452,46	22.452,46	8,00	-
31/01/2003	04 000 0016 085	MANO OBRA INSTA	2.491,50	2.491,50	8,00	-
31/01/2003	04 000 0016 084	TRABAJOS APOYO	46.384,56	46.384,56	8,00	-
21/02/2003	04 000 0016 081	TRAMITACION INS	160,18	160,18	8,00	-
21/02/2003	04 000 0016 080	TRAMITACION INS	241,22	241,22	8,00	-
21/02/2003	04 000 0016 079	CERTIFICADO DE	1.333,14	1.333,14	8,00	-
25/02/2003	04 000 0016 076	INSTALACION DEL	12.677,10	12.677,10	8,00	-
25/02/2003	04 000 0016 077	MANO DE OBRA PA	1.235,20	1.235,20	8,00	-
27/02/2003	04 000 0016 075	TRAMITACION EXP	267,09	267,09	8,00	-
28/02/2003	04 000 0016 074	TRABAJOS APOYO	22.102,63	22.102,63	8,00	-
28/02/2003	04 000 0016 072	CERTIFICACION N	6.849,98	6.849,98	8,00	-
28/02/2003	04 000 0016 071	DIRECCION FINAL	507,78	507,78	8,00	-
18/03/2003	04 000 0016 070	TRAMITACION INS	106,01	106,01	8,00	-
30/03/2003	04 000 0016 067	CERTIFICACION N	4.268,75	4.268,75	8,00	-
30/03/2003	04 000 0016 069	TRABAJOS DE APO	5.391,27	5.391,27	8,00	-
01/04/2003	04 000 0016 066	CERTIFICACION N	2.506,62	2.506,62	8,00	-
03/04/2003	04 000 0016 065	DERECHOS DE VIS	927,80	927,80	8,00	-
10/04/2003	04 000 0016 064	DERECHOS DE VIS	30,52	30,52	8,00	-
30/04/2003	04 000 0022 000	ASCENSORES EDIF	60.671,37	60.671,37	8,00	-
30/04/2003	04 000 0023 000	DESCALCIFICADOR	8.415,82	8.415,82	8,00	-
30/04/2003	04 000 0016 062	CERTIFICACION N	28.432,06	28.432,06	8,00	-
16/08/2003	04 000 0024 000	210 LLAVES TERM	2.570,00	2.570,00	8,00	-

72.

Cuentas Anuales 2020

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

Miguel Ángel Correas Mir
Presidente

Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.8º



Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
30/11/2003	04 000 0026	000 INSTALACIONES E	6.003,78	6.003,78	8,00	-
15/01/2004	04 000 0272	000 APARATO TELEFON	36,00	36,00	12,00	-
15/01/2004	04 000 0271	000 APARATO TELEFON	36,00	36,00	12,00	-
15/01/2004	04 000 0261	000 SUMINISTRO E IN	2.389,98	2.389,98	12,00	-
15/01/2004	04 000 0273	000 APARATO TELEFON	36,00	36,00	12,00	-
15/01/2004	04 000 0275	000 APARATO TELEFON	36,00	36,00	12,00	-
15/01/2004	04 000 0274	000 APARATO TELEFON	36,00	36,00	12,00	-
29/01/2004	04 000 0259	000 TRABAJOS FONTAN	2.307,27	2.307,27	8,00	-
30/06/2004	04 000 0260	000 INSTALACION ELE	5.392,09	5.392,09	8,00	-
31/10/2006	04 000 0303	000 PUERTA 1,76X2,2	646,55	646,55	8,00	-
07/11/2006	04 000 0304	000 MATERIAL FONTAN	404,00	404,00	12,00	-
09/11/2006	04 000 0461	000 ESTRUCT. COMBIN	14.375,00	14.375,00	12,00	-
09/11/2006	04 000 0462	000 PINTURA PATIO P	25.000,00	25.000,00	8,00	-
28/08/2007	04 000 0593	000 PUERTA CENTRO R	5.574,96	5.574,96	12,00	-
17/12/2007	04 000 0616	000 INTERCAMBIADORE	5.711,84	5.711,84	12,00	-
30/04/2008	04 000 0621	000 INSTALACION DE	6.826,60	6.826,60	12,00	-
30/09/2008	04 000 0627	000 INSTALACION GRU	23.409,89	23.409,89	12,00	-
30/10/2008	04 000 0641	000 INTERRUPTOR EN	1.383,32	1.383,32	12,00	-
15/05/2009	04 000 0667	000 BOMBA SUMERG. A	938,02	938,02	12,00	-
23/09/2009	04 000 0669	000 AMPLIACION SIST	3.993,10	3.993,10	12,00	-
02/01/2010	16 000 1674	000 ADECUACION NUEV	979,19	979,19	24,00	-
02/01/2010	16 000 1676	000 C.P.ALCATEL OXE	12.493,50	12.493,50	24,00	-
28/11/2012	04 000 0694	000 INSTALACION BAT	3.208,92	2.889,84	15,00	319,08
28/12/2012	04 000 0685	000 SISTEMA WIFI, 9	7.549,37	7.549,37	25,00	-
05/02/2015	04 000 0698	000 BOMBA SUMERG. AG	845,79	599,74	12,00	246,05
06/03/2015	04 000 0695	000 BOMBA SUMERG. AG	1.352,18	945,35	12,00	406,83
06/03/2015	04 000 0697	000 2 BOMBAS SUMER.	1.969,88	1.376,97	12,00	592,91
06/03/2015	04 000 0696	000 BOMBA SUMERGIDA	1.155,33	807,94	12,00	347,39
23/03/2017	04 000 0708	000 COLOCACION NUEV	1.943,74	881,39	12,00	1.062,35
15/05/2018	04 000 0719	001 PTX BOMBA DRENA	366,63	119,37	12,00	247,26
15/05/2018	04 000 0719	002 PTX BOMBA DRENA	366,63	119,37	12,00	247,26
15/05/2018	04 000 0719	000 PTX BOMBA DRENA	366,63	119,37	12,00	247,26
15/05/2018	04 000 0719	004 PTX BOMBA DRENA	366,63	119,37	12,00	247,26
15/05/2018	04 000 0719	006 PTX BOMBA DRENA	366,63	119,37	12,00	247,26
15/05/2018	04 000 0719	003 PTX BOMBA DRENA	366,63	119,37	12,00	247,26
15/05/2018	04 000 0719	007 PTX BOMBA DRENA	366,63	119,37	12,00	247,26
15/05/2018	04 000 0719	005 PTX BOMBA DRENA	366,63	119,37	12,00	247,26
06/09/2018	04 000 0723	001 ICIO OBRA - CER	511,89	131,32	12,00	380,57
25/10/2018	04 000 0724	000 VIDEO PORTERO I	1.363,43	447,44	15,00	915,99
13/11/2018	04 000 0723	000 INSTALACION Y C	16.815,43	4.311,62	12,00	12.503,81
29/11/2018	04 000 0724	001 1 VISUALIZADOR	229,90	72,16	15,00	157,74
02/05/2019	04 000 0729	000 CENTRAL EXTINGU	8.306,65	1.664,10	12,00	6.642,55
22/09/2003	04 000 0028	000 EQUIPO AIRE ACO	67.562,82	67.562,82	12,00	-
10/12/2003	04 000 0029	000 CERT.FINAL SUM.	31.995,15	31.995,15	12,00	-
30/08/2007	04 000 0594	000 PROYECTO.CERTIF	4.176,00	4.176,00	12,00	-
04/07/2009	04 000 0663	000 SPLIT HIYASU 56	906,18	906,18	12,00	-
24/03/2010	04 000 0676	000 1ª CERTIFIC. CL	47.444,58	47.444,58	12,00	-
26/04/2010	04 000 0677	000 2ª CERTIFIC. CL	110.704,02	110.704,02	12,00	-
21/09/2011	04 000 0682	000 CONJUNTO MAQUIN	1.257,62	1.257,62	12,00	-
10/04/2012	04 000 0683	000 VENTILADORES CE	5.074,00	5.074,00	12,00	-
13/08/2018	04 000 0722	000 EQUIPO AIRE MIT	5.407,97	1.549,14	12,00	3.858,83
08/11/2006	04 000 0458	000 CAMARA DIA/NOCH	915,96	915,96	12,00	-
08/11/2006	04 000 0457	000 CAMARA DIA/NOCH	915,96	915,96	12,00	-
08/11/2006	04 000 0459	000 MONITOR TFT 17"	639,20	639,20	12,00	-
08/11/2006	04 000 0460	000 MONITOR TFT 17"	639,20	639,20	12,00	-
08/11/2006	04 000 0453	000 CAMARA DIA/NOCH	915,96	915,96	12,00	-
08/11/2006	04 000 0452	000 GRABADOR DIGITA	1.878,60	1.878,60	12,00	-
08/11/2006	04 000 0454	000 CAMARA DIA/NOCH	915,96	915,96	12,00	-
08/11/2006	04 000 0456	000 CAMARA DIA/NOCH	915,96	915,96	12,00	-
08/11/2006	04 000 0455	000 CAMARA DIA/NOCH	915,96	915,96	12,00	-
30/01/2009	04 000 0643	000 MODIFICACION CA	3.033,38	3.033,38	12,00	-
07/03/2016	04 000 0702	000 GRABADOR DIGITA	2.177,99	1.260,07	12,00	917,92
15/03/2018	04 000 0718	000 GRABADOR XVR 5	511,25	171,90	12,00	339,35
28/03/2018	04 000 0718	001 2 CAMARAS BULLE	164,68	54,66	12,00	110,02
19/04/2018	04 000 0718	002 3 CAMARAS BULLE	247,02	80,20	12,00	166,82
07/08/2018	04 000 0718	003 ARMARIO RACK 19	372,34	107,37	12,00	264,97
01/10/2018	04 000 0718	004 2 CAMARAS BULLE	175,92	47,51	12,00	128,41
31/12/2007	04 000 0615	000 MOSQUITERAS FIJ	1.982,16	1.982,16	12,00	-
08/09/2016	04 000 0706	000 CENTRAL INTRUSI	1.213,51	628,33	12,00	585,18
08/07/1997	04 000 0031	000 MESA PLEGABLE D	150,25	150,25	10,00	-
08/07/1997	04 000 0030	000 MESA PLEGABLE D	150,25	150,25	10,00	-
08/07/1997	04 000 0032	000 MESA PLEGABLE D	150,25	150,25	10,00	-
08/07/1997	04 000 0035	000 MESA PLEGABLE D	150,25	150,25	10,00	-
08/07/1997	04 000 0034	000 MESA PLEGABLE D	150,25	150,25	10,00	-
08/07/1997	04 000 0033	000 MESA PLEGABLE D	150,25	150,25	10,00	-
08/07/1997	04 000 0036	000 SILLA RFª SARA	29,29	29,29	10,00	-
08/07/1997	04 000 0047	000 SILLA RFª SARA	29,29	29,29	10,00	-
08/07/1997	04 000 0046	000 SILLA RFª SARA	29,29	29,29	10,00	-
08/07/1997	04 000 0045	000 SILLA RFª SARA	29,29	29,29	10,00	-
08/07/1997	04 000 0048	000 MESA PLEGABLE D	150,25	150,25	10,00	-
08/07/1997	04 000 0051	000 MESA PLEGABLE D	150,25	150,25	10,00	-
08/07/1997	04 000 0050	000 MESA PLEGABLE D	150,25	150,25	10,00	-
08/07/1997	04 000 0049	000 MESA PLEGABLE D	150,25	150,25	10,00	-
08/07/1997	04 000 0044	000 SILLA RFª SARA	29,29	29,29	10,00	-
08/07/1997	04 000 0039	000 SILLA RFª SARA	29,28	29,28	10,00	-
08/07/1997	04 000 0038	000 SILLA RFª SARA	29,28	29,28	10,00	-
08/07/1997	04 000 0037	000 SILLA RFª SARA	29,28	29,28	10,00	-
08/07/1997	04 000 0040	000 SILLA RFª SARA	29,28	29,28	10,00	-
08/07/1997	04 000 0043	000 SILLA RFª SARA	29,29	29,29	10,00	-
08/07/1997	04 000 0042	000 SILLA RFª SARA	29,29	29,29	10,00	-

Cuentas Anuales 2020

73.

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

Miguel Angel Correias Mir
Presidente

Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bo.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
08/07/1997	04 000 0041	SILLA RFA SARA	29,29	29,29	10,00	-
08/07/1997	04 000 0052	MESA PLEGABLE D	150,25	150,25	10,00	-
08/07/1997	04 000 0063	SILLA REF. SARA	29,28	29,28	10,00	-
08/07/1997	04 000 0062	SILLA REF. SARA	29,28	29,28	10,00	-
08/07/1997	04 000 0061	SILLA REF. SARA	29,28	29,28	10,00	-
08/07/1997	04 000 0064	SILLA REF. SARA	29,28	29,28	10,00	-
08/07/1997	04 000 0065	SILLA REF. SARA	29,28	29,28	10,00	-
08/07/1997	04 000 0060	SILLA REF. SARA	29,28	29,28	10,00	-
08/07/1997	04 000 0055	SILLA REF. SARA	29,28	29,28	10,00	-
08/07/1997	04 000 0054	SILLA REF. SARA	29,28	29,28	10,00	-
08/07/1997	04 000 0053	MESA PLEGABLE D	150,25	150,25	10,00	-
08/07/1997	04 000 0056	SILLA REF. SARA	29,28	29,28	10,00	-
08/07/1997	04 000 0059	SILLA REF. SARA	29,28	29,28	10,00	-
08/07/1997	04 000 0058	SILLA REF. SARA	29,28	29,28	10,00	-
08/07/1997	04 000 0057	SILLA REF. SARA	29,28	29,28	10,00	-
09/10/2001	04 000 0068	SILLA APILABLE	18,13	18,13	10,00	-
09/10/2001	04 000 0067	SILLA APILABLE	18,13	18,13	10,00	-
09/10/2001	04 000 0066	SILLA APILABLE	18,14	18,14	10,00	-
06/04/2002	04 000 0069	RADIO CASSETTE	36,21	36,21	10,00	-
18/10/2002	04 000 0071	TATAMI 300X200X	360,59	360,59	10,00	-
18/10/2002	04 000 0070	TATAMI 300X200X	360,61	360,61	10,00	-
14/11/2002	04 000 0072	RADIO CASSETTE	20,69	20,69	10,00	-
14/11/2002	04 000 0073	RADIO CASSETTE	62,07	62,07	10,00	-
15/11/2002	04 000 0078	DOUBLE WATER MA	1.609,92	1.609,92	10,00	-
15/11/2002	04 000 0077	REPUESTO S ROTU	58,24	58,24	10,00	-
15/11/2002	04 000 0076	ILLUMINATED MAR	648,19	648,19	10,00	-
15/11/2002	04 000 0075	PROYECTOR DE CO	172,77	172,77	10,00	-
15/11/2002	04 000 0074	REVOLVING MIRRO	161,96	161,96	10,00	-
28/11/2002	04 000 0079	SILLA ERGONOMIC	103,00	103,00	10,00	-
28/11/2002	04 000 0080	SILLA ERGONOMIC	103,00	103,00	10,00	-
20/12/2002	04 000 0084	MESA DE 180X120	271,00	271,00	10,00	-
20/12/2002	04 000 0094	SILLON CONFIDEN	54,00	54,00	10,00	-
20/12/2002	04 000 0093	SILLON CONFIDEN	54,00	54,00	10,00	-
20/12/2002	04 000 0092	SILLON GIRATORI	130,00	130,00	10,00	-
20/12/2002	04 000 0087	GRUPO CAJONES P	172,00	172,00	10,00	-
20/12/2002	04 000 0086	MESA DE 180X120	271,00	271,00	10,00	-
20/12/2002	04 000 0085	MESA DE 180X120	271,00	271,00	10,00	-
20/12/2002	04 000 0088	GRUPO CAJONES P	172,00	172,00	10,00	-
20/12/2002	04 000 0091	SILLON GIRATORI	130,00	130,00	10,00	-
20/12/2002	04 000 0090	SILLON GIRATORI	130,00	130,00	10,00	-
20/12/2002	04 000 0089	GRUPO CAJONES P	172,00	172,00	10,00	-
26/12/2002	04 000 0083	SILLA GIRATORIA	103,00	103,00	10,00	-
26/12/2002	04 000 0082	ARMARIO DE 200	219,00	219,00	10,00	-
26/12/2002	04 000 0081	ARMARIO DE 200	219,00	219,00	10,00	-
19/01/2005	04 000 0302	CAMBIO DE PUERT	48.080,97	48.080,97	10,00	-
09/11/2006	04 000 0356	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0357	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0355	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0353	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0354	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0361	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0362	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0360	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0358	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0359	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0346	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0347	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0345	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0343	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0344	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0351	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0352	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0350	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0348	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0349	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0366	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0367	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0365	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0363	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0364	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0368	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0342	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0315	MESA CUADRADA 8	575,00	575,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0316	MESA REDONDA 12	665,00	665,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0314	MESA CUADRADA 8	575,00	575,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0312	MESA CUADRADA 8	575,00	575,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0313	MESA CUADRADA 8	575,00	575,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0320	MESA AUXILIAR 7	220,00	220,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0321	MESA AUXILIAR 7	220,00	220,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0319	MESA AUXILIAR 7	220,00	220,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0317	MESA REDONDA 12	665,00	665,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0318	MESA REDONDA 12	665,00	665,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0305	MESA CUADRADA 8	575,00	575,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0306	MESA CUADRADA 8	575,00	575,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0369	SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0310	MESA CUADRADA 8	575,00	575,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0311	MESA CUADRADA 8	575,00	575,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0309	MESA CUADRADA 8	575,00	575,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0307	MESA CUADRADA 8	575,00	575,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0308	MESA CUADRADA 8	575,00	575,00	10,00	-

74.

Cuentas Anuales 2020

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


Miguel Ángel Correás Mir
Presidente


Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.º B.º



Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL**

Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
09/11/2006	04 000 0335	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0336	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0334	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0332	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0333	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0340	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0341	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0339	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0337	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0338	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0325	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0326	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0324	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0322	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0323	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0330	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0331	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0329	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0327	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0328	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0396	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0395	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0397	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0399	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0398	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0391	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0390	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0392	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0394	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0393	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0406	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0405	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0407	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0409	000 BANCOS DE 3 PLA	515,00	515,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0408	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0401	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0400	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0402	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0404	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0403	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0376	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0375	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0377	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0379	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0378	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0371	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0370	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0372	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0374	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0373	000 SILLAS 45X46 CM	200,00	200,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0386	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0385	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0387	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0389	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0388	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0381	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0390	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0382	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0384	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0383	000 BUTACAS 63X56 C	280,00	280,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0410	000 BANCOS DE 3 PLA	515,00	515,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0437	000 SOMBRILLAS 240	255,00	255,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0436	000 SOMBRILLAS 240	255,00	255,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0438	000 SOMBRILLAS 240	255,00	255,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0440	000 SOMBRILLAS 240	255,00	255,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0439	000 SOMBRILLAS 240	255,00	255,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0432	000 SOMBRILLAS 150	225,00	225,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0431	000 SOMBRILLAS 150	225,00	225,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0433	000 SOMBRILLAS 240	255,00	255,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0435	000 SOMBRILLAS 240	255,00	255,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0434	000 SOMBRILLAS 240	255,00	255,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0447	000 PAPELERAS 50 CM	185,00	185,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0446	000 PAPELERAS 50 CM	185,00	185,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0448	000 PAPELERAS 50 CM	185,00	185,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0442	000 PAPELERAS 50 CM	185,00	185,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0441	000 PAPELERAS 50 CM	185,00	185,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0443	000 PAPELERAS 50 CM	185,00	185,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0445	000 PAPELERAS 50 CM	185,00	185,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0444	000 PAPELERAS 50 CM	185,00	185,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0417	000 BANCOS DE 3 PLA	515,00	515,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0416	000 BANCOS DE 3 PLA	515,00	515,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0418	000 BANCOS DE 3 PLA	515,00	515,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0420	000 BANCOS DE 3 PLA	515,00	515,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0419	000 BANCOS DE 3 PLA	515,00	515,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0412	000 BANCOS DE 3 PLA	515,00	515,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0411	000 BANCOS DE 3 PLA	515,00	515,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0413	000 BANCOS DE 3 PLA	515,00	515,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0415	000 BANCOS DE 3 PLA	515,00	515,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0414	000 BANCOS DE 3 PLA	515,00	515,00	10,00	
09/11/2006	04 000 0427	000 BAULES 123X64 C	485,00	485,00	10,00	

Cuentas Anuales 2020

75.

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


Miguel Ángel Correas Mir
Presidente


Alberto Serrano Lahoz
Secretaría V.Bº

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
09/11/2006	04 000 0426	000 BANCOS DE MADER	1.650,00	1.650,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0428	000 BAULES 123X64 C	485,00	485,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0430	000 SOMBRILLAS 150	225,00	225,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0429	000 SOMBRILLAS 150	225,00	225,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0422	000 BANCOS DE 3 PLA	515,00	515,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0421	000 BANCOS DE 3 PLA	515,00	515,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0423	000 BANCOS DE 3 PLA	515,00	515,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0425	000 BANCOS DE MADER	1.650,00	1.650,00	10,00	-
09/11/2006	04 000 0424	000 BANCOS DE 3 PLA	515,00	515,00	10,00	-
05/07/2007	04 000 0592	000 TELEVISION EN C	699,00	699,00	10,00	-
26/10/2007	04 000 0602	000 BUTACA ERGONOMI	238,96	238,96	10,00	-
26/10/2007	04 000 0606	000 ARMARIO LIBRERI	237,80	237,80	10,00	-
26/10/2007	04 000 0603	000 BUTACA ERGONOMI	238,96	238,96	10,00	-
26/10/2007	04 000 0605	000 BUTACA ERGONOMI	238,96	238,96	10,00	-
26/10/2007	04 000 0604	000 BUTACA ERGONOMI	238,96	238,96	10,00	-
26/10/2007	04 000 0601	000 BUTACA ERGONOMI	238,96	238,96	10,00	-
26/10/2007	04 000 0600	000 BUTACA ERGONOMI	238,96	238,96	10,00	-
23/02/2008	04 000 0619	000 TVC DAEWOOD DLT	818,00	818,00	10,00	-
29/02/2008	04 000 0625	000 CARRO DE SERVIC	958,39	958,39	10,00	-
29/06/2012	04 000 0684	000 ARMARIO INOX. P	2.010,01	1.710,42	10,00	299,59
30/06/2015	04 000 0700	000 FRIGORIFICO IND	416,30	274,99	12,00	141,31
30/06/2015	04 000 0701	000 FRIGORIFICO IND	416,30	274,99	12,00	141,31
12/01/2018	04 000 0716	000 MODULO BOTONES,	1.033,06	306,98	10,00	726,08
28/12/2002	04 000 0095	000 MOBILIARIO PEQU	16.296,00	16.296,00	10,00	-
11/04/2003	04 000 0111	000 FRENTE MACIZO D	48,12	48,12	10,00	-
11/04/2003	04 000 0110	000 FRENTE MACIZO D	48,12	48,12	10,00	-
11/04/2003	04 000 0109	000 FRENTE MACIZO D	48,12	48,12	10,00	-
11/04/2003	04 000 0112	000 FRENTE MACIZO D	48,12	48,12	10,00	-
11/04/2003	04 000 0115	000 FRENTE MACIZO D	48,12	48,12	10,00	-
11/04/2003	04 000 0114	000 FRENTE MACIZO D	48,12	48,12	10,00	-
11/04/2003	04 000 0113	000 FRENTE MACIZO D	48,12	48,12	10,00	-
11/04/2003	04 000 0108	000 FRENTE MACIZO D	48,12	48,12	10,00	-
11/04/2003	04 000 0103	000 ARMARIO ROPERO	956,85	956,85	10,00	-
11/04/2003	04 000 0104	000 ARMARIO ROPERO	1.016,95	1.016,95	10,00	-
11/04/2003	04 000 0107	000 FRENTE MACIZO D	48,12	48,12	10,00	-
11/04/2003	04 000 0106	000 FRENTE MACIZO D	48,12	48,12	10,00	-
11/04/2003	04 000 0105	000 ARMARIO ESTANTE	765,45	765,45	10,00	-
11/04/2003	04 000 0116	000 TABLERO MELAMIN	40,91	40,91	10,00	-
11/04/2003	04 000 0119	000 TABLERO MELAMIN	40,91	40,91	10,00	-
11/04/2003	04 000 0118	000 TABLERO MELAMIN	40,91	40,91	10,00	-
11/04/2003	04 000 0117	000 TABLERO MELAMIN	40,91	40,91	10,00	-
11/04/2003	04 000 0120	000 PUERTA COCINA D	459,81	459,81	10,00	-
23/09/2003	04 000 0096	000 ARMARIO ALTO	228,00	228,00	10,00	-
23/09/2003	04 000 0099	000 GRUPO DE TRES C	172,00	172,00	10,00	-
23/09/2003	04 000 0098	000 GRUPO DE TRES C	172,00	172,00	10,00	-
23/09/2003	04 000 0097	000 GRUPO DE TRES C	172,00	172,00	10,00	-
23/09/2003	04 000 0100	000 SILLA FIJA	38,75	38,75	10,00	-
23/09/2003	04 000 0102	000 SILLA GIRATORIA	106,38	106,38	10,00	-
23/09/2003	04 000 0101	000 SILLA FIJA	38,75	38,75	10,00	-
02/02/2004	04 000 0285	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0284	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0286	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0288	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0287	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0280	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0290	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0281	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0283	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0282	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0289	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0298	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0297	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0299	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0301	000 MESA CUADRADA H	160,11	160,11	10,00	-
02/02/2004	04 000 0300	000 MESA CUADRADA H	160,11	160,11	10,00	-
02/02/2004	04 000 0296	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0292	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0291	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0293	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0295	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
02/02/2004	04 000 0294	000 SILLA BRAZOS RE	163,00	163,00	10,00	-
16/07/2007	04 000 0550	000 AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0551	000 AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0552	000 AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0549	000 AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0546	000 AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0547	000 AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0548	000 AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0553	000 AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0558	000 CLASSIC IP-X4 /	277,15	277,15	10,00	-
16/07/2007	04 000 0559	000 AURA CABEC/ 90	42,69	42,69	10,00	-
16/07/2007	04 000 0560	000 AURA PIEC/ 90 M	42,69	42,69	10,00	-
16/07/2007	04 000 0587	000 AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0554	000 AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0555	000 AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0556	000 AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0545	000 AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0534	000 AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0535	000 AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0536	000 AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-

76.

Cuentas Anuales 2020

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

Miguel Ángel Correas Mir
Presidente

Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº.



Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

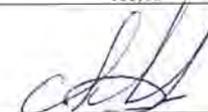
Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
16/07/2007	04 000 0533 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0530 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0531 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0537 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0542 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0543 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0544 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0541 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0538 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0539 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0540 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0561 000	AURA BARANDILLA	119,84	119,84	10,00	-
16/07/2007	04 000 0562 000	LÁTOMED 90X190	129,58	129,58	10,00	-
16/07/2007	04 000 0563 000	CL MESILLA HAYA	152,05	152,05	10,00	-
16/07/2007	04 000 0529 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0488 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0489 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0490 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0487 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0484 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0485 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0486 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0491 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0496 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0497 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0498 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0495 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0492 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0493 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0494 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0473 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0474 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0475 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0472 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0532 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0470 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0471 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0476 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0481 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0482 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0483 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0480 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0477 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0478 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0479 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0517 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0516 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0519 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0518 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0513 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0512 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0515 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0514 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0520 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0526 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0525 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0528 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0527 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0522 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0521 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0524 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0523 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0503 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0504 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0499 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0500 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0501 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0502 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0505 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0508 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0511 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0510 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0509 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0507 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
16/07/2007	04 000 0506 000	AURA CARRO IP-X	475,62	475,62	10,00	-
18/07/2007	04 000 0582 000	CONTENEDOR ROPA	428,21	428,21	10,00	-
18/07/2007	04 000 0583 000	CONTENEDOR ROPA	428,21	428,21	10,00	-
18/07/2007	04 000 0584 000	TAPA CONTENEDOR	101,78	101,78	10,00	-
18/07/2007	04 000 0581 000	CONTENEDOR ROPA	428,21	428,21	10,00	-
18/07/2007	04 000 0578 000	BUTACA RESP. PA	494,40	494,40	10,00	-
18/07/2007	04 000 0579 000	90 ESTANTERÍAS	2.804,18	2.804,18	10,00	-
18/07/2007	04 000 0580 000	CONTENEDOR ROPA	428,21	428,21	10,00	-
18/07/2007	04 000 0585 000	TAPA CONTENEDOR	101,78	101,78	10,00	-
18/07/2007	04 000 0586 000	TAPA CONTENEDOR	101,78	101,78	10,00	-
18/07/2007	04 000 0587 000	TAPA CONTENEDOR	101,78	101,78	10,00	-
18/07/2007	04 000 0577 000	BUTACA RESP. PA	494,40	494,40	10,00	-
18/07/2007	04 000 0566 000	APOYAPIES REGUL	135,88	135,88	10,00	-
18/07/2007	04 000 0567 000	APOYAPIES REGUL	135,88	135,88	10,00	-
18/07/2007	04 000 0568 000	APOYAPIES REGUL	135,88	135,88	10,00	-
18/07/2007	04 000 0569 000	APOYAPIES REGUL	135,88	135,88	10,00	-

Cuentas Anuales 2020

77.

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


Miguel Angel Correas Mir
Presidente


Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
18/07/2007	04 000 0574	000 APOYAPIES REGUL	135,88	135,88	10,00	-
18/07/2007	04 000 0575	000 APOYAPIES REGUL	135,88	135,88	10,00	-
18/07/2007	04 000 0576	000 BUTACA RESP. PA	494,40	494,40	10,00	-
18/07/2007	04 000 0573	000 APOYAPIES REGUL	135,88	135,88	10,00	-
18/07/2007	04 000 0570	000 APOYAPIES REGUL	135,88	135,88	10,00	-
18/07/2007	04 000 0571	000 APOYAPIES REGUL	135,88	135,88	10,00	-
18/07/2007	04 000 0572	000 APOYAPIES REGUL	135,88	135,88	10,00	-
06/08/2007	04 000 0588	000 44 SALVAMANTELE	2.488,20	2.488,20	10,00	-
30/08/2007	04 000 0589	000 BAÑO PARAFINA Y	1.759,83	1.759,83	10,00	-
04/12/2007	04 000 0611	000 SILLON EN TAPIC	232,00	232,00	10,00	-
04/12/2007	04 000 0614	000 SOFA EN TAPICER	522,00	522,00	10,00	-
04/12/2007	04 000 0610	000 SILLON EN TAPIC	232,00	232,00	10,00	-
04/12/2007	04 000 0612	000 SILLON EN TAPIC	232,00	232,00	10,00	-
04/12/2007	04 000 0613	000 SOFA EN TAPICER	522,00	522,00	10,00	-
04/12/2007	04 000 0609	000 SILLON EN TAPIC	232,00	232,00	10,00	-
23/01/2008	04 000 0617	000 CINCO ARMARIOS	1.572,96	1.572,96	10,00	-
14/02/2008	04 000 0618	000 12 TAQUILLA AT-	1.708,26	1.708,26	10,00	-
30/12/2008	04 000 0642	000 CAMARA DE FOTOS	119,00	119,00	12,00	-
21/01/2009	04 000 0659	000 CONFECCION, INS	356,83	356,83	10,00	-
27/01/2009	04 000 0644	000 CAMARA DE FOTOS	119,00	119,00	99,00	-
28/03/2009	04 000 0645	000 ARMARIO ALTO CO	327,70	327,70	10,00	-
24/07/2009	04 000 0665	000 SILLON ERGONOMI	180,64	180,64	99,00	-
24/07/2009	04 000 0664	000 SILLON ERGONOMI	180,64	180,64	99,00	-
24/07/2009	04 000 0666	000 ARMARIO ALTO EN	327,70	327,70	99,00	-
02/01/2010	16 000 0372	000 CABECERO REF. 3	36,97	36,97	20,00	-
02/01/2010	16 000 0373	000 CABECERO REF. 3	36,97	36,97	20,00	-
02/01/2010	16 000 0371	000 MODULO BUK CON	51,62	51,62	20,00	-
02/01/2010	16 000 0374	000 CABECERO REF. 3	36,97	36,97	20,00	-
02/01/2010	16 000 0377	000 MESA DE 160X80	67,09	67,09	20,00	-
02/01/2010	16 000 0378	000 MESA DE 160X80	67,09	67,09	20,00	-
02/01/2010	16 000 0375	000 CABECERO REF. 3	36,97	36,97	20,00	-
02/01/2010	16 000 0376	000 SILLA GIRATORIA	39,86	39,86	20,00	-
02/01/2010	16 000 0399	000 ARMARIOS BAJOS	49,07	49,07	20,00	-
02/01/2010	16 000 0398	000 ARMARIO ALTO	88,30	88,30	20,00	-
02/01/2010	16 000 0401	000 ARMARIOS BAJOS	49,07	49,07	20,00	-
02/01/2010	16 000 0400	000 ARMARIOS BAJOS	49,07	49,07	20,00	-
02/01/2010	16 000 0369	000 MODULO BUK CON	51,62	51,62	20,00	-
02/01/2010	16 000 0370	000 MODULO BUK CON	51,62	51,62	20,00	-
02/01/2010	16 000 0397	000 ARMARIO ALTO	88,30	88,30	20,00	-
02/01/2010	16 000 0402	000 SILLA GIRATORIA	50,31	50,31	20,00	-
02/01/2010	16 000 0390	000 GRUPO DE 3 CAJO	41,70	41,70	20,00	-
02/01/2010	16 000 0391	000 GRUPO DE 3 CAJO	41,70	41,70	20,00	-
02/01/2010	16 000 0388	000 GRUPO DE 3 CAJO	41,70	41,70	20,00	-
02/01/2010	16 000 0389	000 GRUPO DE 3 CAJO	41,70	41,70	20,00	-
02/01/2010	16 000 0392	000 GRUPO DE 3 CAJO	41,70	41,70	20,00	-
02/01/2010	16 000 0395	000 ARMARIO ALTO	88,30	88,30	20,00	-
02/01/2010	16 000 0396	000 ARMARIO ALTO	88,30	88,30	20,00	-
02/01/2010	16 000 0393	000 ARMARIO ALTO	88,30	88,30	20,00	-
02/01/2010	16 000 0394	000 ARMARIO ALTO	88,30	88,30	20,00	-
02/01/2010	16 000 0381	000 MESA DE 160X80	52,25	52,25	20,00	-
02/01/2010	16 000 0382	000 MESA DE 160X80	52,25	52,25	20,00	-
02/01/2010	16 000 0379	000 MESA DE 160X80	67,09	67,09	20,00	-
02/01/2010	16 000 0380	000 MESA DE 160X80	52,25	52,25	20,00	-
02/01/2010	16 000 0383	000 MESA DE 160X80	52,25	52,25	20,00	-
02/01/2010	16 000 0386	000 GRUPO DE 3 CAJO	41,70	41,70	20,00	-
02/01/2010	16 000 0387	000 GRUPO DE 3 CAJO	41,70	41,70	20,00	-
02/01/2010	16 000 0384	000 MESA DE 160X80	52,25	52,25	20,00	-
02/01/2010	16 000 0385	000 MESA DE 160X80	52,25	52,25	20,00	-
02/01/2010	16 000 0403	000 SILLA GIRATORIA	50,31	50,31	20,00	-
02/01/2010	16 000 0511	000 BUTACA RESP. BA	115,34	115,34	20,00	-
02/01/2010	16 000 0512	000 BUTACA RESP. BA	115,34	115,34	20,00	-
02/01/2010	16 000 0513	000 REPOSAPIES BALA	48,14	48,14	20,00	-
02/01/2010	16 000 0510	000 BUTACA RESP. BA	115,34	115,34	20,00	-
02/01/2010	16 000 0507	000 BUTACA RESP. BA	115,34	115,34	20,00	-
02/01/2010	16 000 0508	000 BUTACA RESP. BA	115,34	115,34	20,00	-
02/01/2010	16 000 0509	000 BUTACA RESP. BA	115,34	115,34	20,00	-
02/01/2010	16 000 0514	000 REPOSAPIES BALA	48,14	48,14	20,00	-
02/01/2010	16 000 0519	000 SOFA 2 PLAZAS R	125,18	125,18	20,00	-
02/01/2010	16 000 0520	000 SOFA 2 PLAZAS R	125,18	125,18	20,00	-
02/01/2010	16 000 0521	000 16 MESAS CUADRA	990,40	990,40	20,00	-
02/01/2010	16 000 0518	000 SOFA 2 PLAZAS R	125,18	125,18	20,00	-
02/01/2010	16 000 0515	000 REPOSAPIES BALA	48,14	48,14	20,00	-
02/01/2010	16 000 0516	000 REPOSAPIES BALA	48,14	48,14	20,00	-
02/01/2010	16 000 0517	000 SOFA 2 PLAZAS R	125,18	125,18	20,00	-
02/01/2010	16 000 0506	000 BUTACA RESP. BA	115,34	115,34	20,00	-
02/01/2010	16 000 0471	000 ARMARIO MEDIO	71,71	71,71	20,00	-
02/01/2010	16 000 0472	000 ARMARIO MEDIO	71,71	71,71	20,00	-
02/01/2010	16 000 0473	000 MESA ERGO DERECH	104,56	104,56	20,00	-
02/01/2010	16 000 0470	000 ARMARIO MEDIO	71,71	71,71	20,00	-
02/01/2010	16 000 0467	000 SILLON CONFIDEN	20,89	20,89	20,00	-
02/01/2010	16 000 0468	000 SILLON CONFIDEN	20,89	20,89	20,00	-
02/01/2010	16 000 0469	000 ARMARIO MEDIO	71,71	71,71	20,00	-
02/01/2010	16 000 0474	000 GRUPO DE 2 CAJO	66,47	66,47	20,00	-
02/01/2010	16 000 0503	000 MESA CUADRADA H	61,90	61,90	20,00	-
02/01/2010	16 000 0504	000 MESA CUADRADA H	61,90	61,90	20,00	-
02/01/2010	16 000 0505	000 BUTACA RESP. BA	115,34	115,34	20,00	-
02/01/2010	16 000 0502	000 MESA CUADRADA H	61,90	61,90	20,00	-
02/01/2010	16 000 0475	000 SILLA BRAZOS RE	1.256,20	1.256,20	20,00	-
02/01/2010	16 000 0500	000 MESA CUADRADA H	61,90	61,90	20,00	-
02/01/2010	16 000 0501	000 MESA CUADRADA H	61,90	61,90	20,00	-

78.

Cuentas Anuales 2020

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

Miguel Ángel Correas Mir
Presidente

Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº.



Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL**

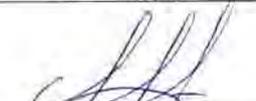
Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
02/01/2010	16 000 0537 000	74 SILLAS DE BR	3.718,50	3.718,50	20,00	-
02/01/2010	16 000 0765 000	DVD MX-ONDA 65	39,70	39,70	20,00	-
02/01/2010	16 000 0766 000	DVD MX-ONDA 65	39,70	39,70	20,00	-
02/01/2010	16 000 0767 000	TVC SAMSUNG 28"	119,92	119,92	20,00	-
02/01/2010	16 000 0764 000	AP. TELEFONICO D	73,49	73,49	20,00	-
02/01/2010	16 000 0757 000	AP. TELEFONICO	92,59	92,59	20,00	-
02/01/2010	16 000 0758 000	AP. TELEFONICO	92,59	92,59	20,00	-
02/01/2010	16 000 0763 000	CABLEADO TELEFO	401,00	401,00	20,00	-
02/01/2010	16 000 0768 000	TVC SAMSUNG 28"	119,92	119,92	20,00	-
02/01/2010	16 000 0773 000	MESA PARA ORDEN	26,27	26,27	20,00	-
02/01/2010	16 000 0774 000	MESA PARA ORDEN	26,27	26,27	20,00	-
02/01/2010	16 000 0775 000	7 BLOQUES DE 6	992,18	992,18	20,00	-
02/01/2010	16 000 0772 000	MESA PARA ORDEN	26,27	26,27	20,00	-
02/01/2010	16 000 0769 000	MUEBLE GISO 702	63,87	63,87	20,00	-
02/01/2010	16 000 0770 000	MUEBLE GISO 702	63,87	63,87	20,00	-
02/01/2010	16 000 0771 000	MESA PARA ORDEN	26,27	26,27	20,00	-
02/01/2010	16 000 0664 000	25 COLCHAS PARA	361,94	361,94	20,00	-
02/01/2010	16 000 0653 000	SOFA 2 PLAZAS R	125,18	125,18	20,00	-
02/01/2010	16 000 0654 000	SOFA 2 PLAZAS R	125,18	125,18	20,00	-
02/01/2010	16 000 0655 000	SOFA 2 PLAZAS R	125,18	125,18	20,00	-
02/01/2010	16 000 0652 000	REPOSAPIES BALA	48,14	48,14	20,00	-
02/01/2010	16 000 0571 000	28 MESAS CUADRA	1.732,92	1.732,92	20,00	-
02/01/2010	16 000 0639 000	12 BUTACAS CON	1.384,08	1.384,08	20,00	-
02/01/2010	16 000 0651 000	REPOSAPIES BALA	48,14	48,14	20,00	-
02/01/2010	16 000 0656 000	MESA DE CENTRO	61,90	61,90	20,00	-
02/01/2010	16 000 0661 000	BUTACA MODELO B	111,29	111,29	20,00	-
02/01/2010	16 000 0662 000	BUTACA MODELO B	111,29	111,29	20,00	-
02/01/2010	16 000 0663 000	BUTACA MODELO B	111,29	111,29	20,00	-
02/01/2010	16 000 0660 000	BUTACA MODELO B	111,29	111,29	20,00	-
02/01/2010	16 000 0657 000	VISILLOS Y COLC	4.816,20	4.816,20	20,00	-
02/01/2010	16 000 0658 000	SOFA MODELO SAL	229,74	229,74	20,00	-
02/01/2010	16 000 0659 000	SOFA MODELO SAL	229,74	229,74	20,00	-
02/01/2010	16 000 0424 000	SILLA GIRATORIA	41,27	41,27	20,00	-
02/01/2010	16 000 0425 000	MESA ERGONOMICA	104,56	104,56	20,00	-
02/01/2010	16 000 0426 000	GRUPO DE 2 CAJO	66,47	66,47	20,00	-
02/01/2010	16 000 0423 000	GRUPOS CAJONES	132,84	132,84	20,00	-
02/01/2010	16 000 0420 000	ARMARIOS ALTOS	230,69	230,69	20,00	-
02/01/2010	16 000 0421 000	ARMARIOS ALTOS	230,68	230,68	20,00	-
02/01/2010	16 000 0422 000	GRUPOS CAJONES	132,84	132,84	20,00	-
02/01/2010	16 000 0427 000	ARMARIO ALTO	88,32	88,32	20,00	-
02/01/2010	16 000 0432 000	SILLON CON BRAZ	20,89	20,89	20,00	-
02/01/2010	16 000 0433 000	SILLON CON BRAZ	20,89	20,89	20,00	-
02/01/2010	16 000 0434 000	SILLON CON BRAZ	20,89	20,89	20,00	-
02/01/2010	16 000 0431 000	SILLON CON BRAZ	20,89	20,89	20,00	-
02/01/2010	16 000 0428 000	ARMARIO ALTO	88,32	88,32	20,00	-
02/01/2010	16 000 0429 000	MESA DE REUNION	145,50	145,50	20,00	-
02/01/2010	16 000 0430 000	GRUPO DE CAJONE	41,38	41,38	20,00	-
02/01/2010	16 000 0419 000	ARMARIOS ALTOS	230,69	230,69	20,00	-
02/01/2010	16 000 0409 000	SILLA GIRATORIA	50,31	50,31	20,00	-
02/01/2010	16 000 0409 000	ALA DE MESA	26,98	26,98	20,00	-
02/01/2010	16 000 0410 000	SILLA FIJA CON	21,88	21,88	20,00	-
02/01/2010	16 000 0407 000	SILLA GIRATORIA	50,31	50,31	20,00	-
02/01/2010	16 000 0404 000	SILLA GIRATORIA	50,31	50,31	20,00	-
02/01/2010	16 000 0405 000	SILLA GIRATORIA	50,31	50,31	20,00	-
02/01/2010	16 000 0406 000	SILLA GIRATORIA	50,31	50,31	20,00	-
02/01/2010	16 000 0411 000	SILLA FIJA CON	21,88	21,88	20,00	-
02/01/2010	16 000 0416 000	SILLA SPRINT	41,30	41,30	20,00	-
02/01/2010	16 000 0417 000	MOSTRADOR ESPEC	2.315,96	2.315,96	20,00	-
02/01/2010	16 000 0418 000	ARMARIOS ALTOS	230,69	230,69	20,00	-
02/01/2010	16 000 0415 000	GRUPO DE 2 CAJO	67,67	67,67	20,00	-
02/01/2010	16 000 0412 000	SILLA FIJA CON	21,88	21,88	20,00	-
02/01/2010	16 000 0413 000	SILLA FIJA CON	21,88	21,88	20,00	-
02/01/2010	16 000 0414 000	SILLA GIRATORIA	41,30	41,30	20,00	-
02/01/2010	16 000 0435 000	SILLON CON BRAZ	20,89	20,89	20,00	-
02/01/2010	16 000 0456 000	LIBRERIA ALTA C	65,39	65,39	20,00	-
02/01/2010	16 000 0457 000	LIBRERIA ALTA C	65,39	65,39	20,00	-
02/01/2010	16 000 0458 000	LIBRERIA ALTA C	65,39	65,39	20,00	-
02/01/2010	16 000 0455 000	LIBRERIA ALTA C	65,39	65,39	20,00	-
02/01/2010	16 000 0452 000	ARMARIO BAJO	49,07	49,07	20,00	-
02/01/2010	16 000 0453 000	ARMARIO BAJO	49,07	49,07	20,00	-
02/01/2010	16 000 0454 000	ARMARIO BAJO	49,07	49,07	20,00	-
02/01/2010	16 000 0459 000	LIBRERIA ALTA C	65,39	65,39	20,00	-
02/01/2010	16 000 0464 000	SILLA GIRATORIA	41,27	41,27	20,00	-
02/01/2010	16 000 0465 000	SILLON CONFIDEN	20,89	20,89	20,00	-
02/01/2010	16 000 0466 000	SILLON CONFIDEN	20,89	20,89	20,00	-
02/01/2010	16 000 0463 000	SILLA GIRATORIA	41,27	41,27	20,00	-
02/01/2010	16 000 0460 000	LIBRERIA ALTA C	65,39	65,39	20,00	-
02/01/2010	16 000 0461 000	GRUPO DE CAJONE	147,89	147,89	20,00	-
02/01/2010	16 000 0462 000	SILLA GIRATORIA	41,27	41,27	20,00	-
02/01/2010	16 000 0451 000	ARMARIO BAJO	49,07	49,07	20,00	-
02/01/2010	16 000 0440 000	SILLA GIRATORIA	50,27	50,27	20,00	-
02/01/2010	16 000 0441 000	GRUPO DE 3 CAJO	66,47	66,47	20,00	-
02/01/2010	16 000 0442 000	GRUPO DE 3 CAJO	66,47	66,47	20,00	-
02/01/2010	16 000 0439 000	SILLA GIRATORIA	50,27	50,27	20,00	-
02/01/2010	16 000 0436 000	SILLON CON BRAZ	20,89	20,89	20,00	-
02/01/2010	16 000 0437 000	MESA ERGONOMICA	104,56	104,56	20,00	-
02/01/2010	16 000 0438 000	MESA ERGONOMICA	104,56	104,56	20,00	-
02/01/2010	16 000 0443 000	SILLON CONFIDEN	20,89	20,89	20,00	-
02/01/2010	16 000 0448 000	ARMARIO ALTO ES	88,32	88,32	20,00	-
02/01/2010	16 000 0449 000	ARMARIO ALTO ES	88,32	88,32	20,00	-

Cuentas Anuales 2020

79

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


Miguel Ángel Correas Mir
Presidente


Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
02/01/2010	16 000 0450 000	ARMARIO ALTO ES	88,32	88,32	20,00	-
02/01/2010	16 000 0447 000	ARMARIO ALTO ES	88,32	88,32	20,00	-
02/01/2010	16 000 0444 000	SILLON CONFIDEN	20,89	20,89	20,00	-
02/01/2010	16 000 0445 000	SILLON CONFIDEN	20,89	20,89	20,00	-
02/01/2010	16 000 0446 000	ARMARIO ALTO ES	88,32	88,32	20,00	-
02/01/2010	16 000 0243 000	ENCIMERA ASPES	97,97	97,97	20,00	-
02/01/2010	16 000 0244 000	COLCHON DE AIRE	25,66	25,66	20,00	-
02/01/2010	16 000 0242 000	MOBILIARIO VARI	118,67	118,67	20,00	-
02/01/2010	16 000 0361 000	FRIGORIFICO ALT	83,33	83,33	20,00	-
02/01/2010	16 000 0362 000	LAVAPLATOS INDE	131,81	131,81	20,00	-
02/01/2010	16 000 0360 000	MICROONDAS THOR	32,71	32,71	20,00	-
02/01/2010	16 000 0358 000	FREGADERO THOR	18,53	18,53	20,00	-
02/01/2010	16 000 0359 000	PLACA VITROCERA	100,03	100,03	20,00	-
02/01/2010	16 000 0367 000	ARMARIOS PROGRA	161,29	161,29	20,00	-
02/01/2010	16 000 0368 000	ARMARIOS PROGRA	161,29	161,29	20,00	-
02/01/2010	16 000 0366 000	ARMARIOS PROGRA	161,29	161,29	20,00	-
02/01/2010	16 000 0363 000	ARMARIO DORMITO	104,32	104,32	20,00	-
02/01/2010	16 000 0365 000	ESTANTERIA	7,04	7,04	20,00	-
02/01/2010	16 000 0250 000	COLCHON D-25 DE	19,13	19,13	20,00	-
02/01/2010	16 000 0251 000	BANDEJA PLANO 9	33,50	33,50	20,00	-
02/01/2010	16 000 0249 000	SILLA DE DUCHA	149,05	149,05	20,00	-
02/01/2010	16 000 0247 000	MOBILIARIO VARI	175,65	175,65	20,00	-
02/01/2010	16 000 0248 000	TVC TELETECH 14	41,67	41,67	20,00	-
02/01/2010	16 000 0356 000	CLASICC 90X194-	154,54	154,54	20,00	-
02/01/2010	16 000 0357 000	CONJUNTO MUEBLE	290,36	290,36	20,00	-
02/01/2010	16 000 0355 000	CLASICC 90X194-	154,54	154,54	20,00	-
02/01/2010	16 000 0252 000	102 ESPEJOS MOD	823,51	823,51	20,00	-
02/01/2010	16 000 0354 000	CORTINAS Y VISI	32,41	32,41	20,00	-
02/01/2010	16 000 1088 000	CUBO DE BASURA	2,09	2,09	20,00	-
02/01/2010	16 000 1089 000	CUBO DE BASURA	2,09	2,09	20,00	-
02/01/2010	16 000 1090 000	FREGONA INDUSTRI	5,19	5,19	20,00	-
02/01/2010	16 000 1085 000	CARRO PORTA-TRA	30,37	30,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1086 000	ARMARIO DE BAÑO	14,01	14,01	20,00	-
02/01/2010	16 000 1087 000	ARMARIO DE BAÑO	14,01	14,01	20,00	-
02/01/2010	16 000 1091 000	FREGONA INDUSTRI	5,19	5,19	20,00	-
02/01/2010	16 000 1095 000	TOLDOS TIRAS PL	22,64	22,64	20,00	-
02/01/2010	16 000 1096 000	PAPELERA CARRY	14,16	14,16	20,00	-
02/01/2010	16 000 1097 000	PAPELERA CARRY	14,16	14,16	20,00	-
02/01/2010	16 000 1092 000	FREGONA INDUSTRI	5,19	5,19	20,00	-
02/01/2010	16 000 1093 000	BLOQUE DE 6 TAQ	146,28	146,28	20,00	-
02/01/2010	16 000 1094 000	BLOQUE DE 5 TAQ	122,03	122,03	20,00	-
02/01/2010	16 000 0858 000	131 LAMINAS Y E	2.341,90	2.341,90	20,00	-
02/01/2010	16 000 0859 000	19 AURA BARANDI	753,92	753,92	20,00	-
02/01/2010	16 000 0878 000	14 2002 H. POTE	210,98	210,98	20,00	-
02/01/2010	16 000 0855 000	SILLA GIRATORIA	42,27	42,27	20,00	-
02/01/2010	16 000 0856 000	SILLA FIJA	22,40	22,40	20,00	-
02/01/2010	16 000 0857 000	SILLA FIJA	22,40	22,40	20,00	-
02/01/2010	16 000 0879 000	11 2002 H. POTE	165,66	165,66	20,00	-
02/01/2010	16 000 1017 000	CUBO DE BASURA	10,05	10,05	20,00	-
02/01/2010	16 000 1018 000	66 PAPELERAS DE	77,22	77,22	20,00	-
02/01/2010	16 000 1084 000	CARRO PORTA-TRA	30,37	30,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 0903 000	38 MESILLAS HAY	1.897,72	1.897,72	20,00	-
02/01/2010	16 000 0941 000	38 AURA CABECER	760,38	760,38	20,00	-
02/01/2010	16 000 0979 000	38 CAMA(SOMIER-	5.712,92	5.712,92	20,00	-
02/01/2010	16 000 1179 000	CARRITO AUXILIA	12,20	12,20	20,00	-
02/01/2010	16 000 1180 000	CARRITO VERDULE	10,60	10,60	20,00	-
02/01/2010	16 000 1181 000	CARRITO VERDULE	10,60	10,60	20,00	-
02/01/2010	16 000 1176 000	CARRITO AUXILIA	12,20	12,20	20,00	-
02/01/2010	16 000 1177 000	CARRITO AUXILIA	12,20	12,20	20,00	-
02/01/2010	16 000 1178 000	CARRITO AUXILIA	12,20	12,20	20,00	-
02/01/2010	16 000 1182 000	CARRO	124,69	124,69	20,00	-
02/01/2010	16 000 1244 000	20 PROTECTOR RI	122,37	122,37	20,00	-
02/01/2010	16 000 1245 000	MESA ERGO HAYA	116,79	116,79	20,00	-
02/01/2010	16 000 1246 000	ARMARIO ALTO HA	98,59	98,59	20,00	-
02/01/2010	16 000 1183 000	50 SILLAS PINO	1.242,50	1.242,50	20,00	-
02/01/2010	16 000 1233 000	10 AURA BARANDI	508,00	508,00	20,00	-
02/01/2010	16 000 1243 000	30 ALMOHADAS/90	101,82	101,82	20,00	-
02/01/2010	16 000 1101 000	CARRO PORTA-SAC	28,69	28,69	20,00	-
02/01/2010	16 000 1102 000	CARRO PORTA-SAC	28,69	28,69	20,00	-
02/01/2010	16 000 1103 000	66 PONGOTODO 10	295,02	295,02	20,00	-
02/01/2010	16 000 1098 000	PAPELERA CARRY	14,16	14,16	20,00	-
02/01/2010	16 000 1099 000	CARRO CARPANTA	45,43	45,43	20,00	-
02/01/2010	16 000 1100 000	CARRO CARPANTA	45,43	45,43	20,00	-
02/01/2010	16 000 1169 000	TABURETE BAYO B	3,71	3,71	20,00	-
02/01/2010	16 000 1173 000	BLOQUE ESTANTER	44,67	44,67	20,00	-
02/01/2010	16 000 1174 000	BLOQUE ESTANTER	44,67	44,67	20,00	-
02/01/2010	16 000 1175 000	BLOQUE ESTANTER	39,56	39,56	20,00	-
02/01/2010	16 000 1170 000	CARRO SERVICIO	90,77	90,77	20,00	-
02/01/2010	16 000 1171 000	CARRO SERVICIO	91,78	91,78	20,00	-
02/01/2010	16 000 1172 000	BLOQUE ESTANTER	21,62	21,62	20,00	-
02/01/2010	16 000 0812 000	CARRO DE SERVIC	87,96	87,96	20,00	-
02/01/2010	16 000 0813 000	CESTA DE LAVADO	8,56	8,56	20,00	-
02/01/2010	16 000 0814 000	CUERPO HUMEDO C	209,96	209,96	20,00	-
02/01/2010	16 000 0809 000	BANDEJA ISOTERM	63,03	63,03	20,00	-
02/01/2010	16 000 0810 000	BANDEJA ISOTERM	63,03	63,03	20,00	-
02/01/2010	16 000 0811 000	CARRO DE SERVIC	87,96	87,96	20,00	-
02/01/2010	16 000 0815 000	CARRO PARA CUER	126,80	126,80	20,00	-
02/01/2010	16 000 0819 000	BLOQUE 6 TAQUIL	141,86	141,86	20,00	-
02/01/2010	16 000 0820 000	BLOQUE 5 TAQUIL	118,35	118,35	20,00	-
02/01/2010	16 000 0821 000	BLOQUE 5 TAQUIL	118,35	118,35	20,00	-

80.

Cuentas Anuales 2020

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

Miguel Ángel Correas Mir
Presidente

Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº.



Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
02/01/2010	16 000 0816 000	3 CUBETAS 1/1	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0817 000	ESTANTERIA DE 4	11,63	11,63	20,00	
02/01/2010	16 000 0818 000	ESTANTERIA DE 4	11,63	11,63	20,00	
02/01/2010	16 000 0799 000	BANCO PARA VEST	48,08	48,08	20,00	
02/01/2010	16 000 0800 000	BANCO PARA VEST	48,08	48,08	20,00	
02/01/2010	16 000 0801 000	CARRO DE LIMPIE	112,17	112,17	20,00	
02/01/2010	16 000 0782 000	15 ESTANTERIAS	206,25	206,25	20,00	
02/01/2010	16 000 0797 000	BANCO PARA VEST	48,08	48,08	20,00	
02/01/2010	16 000 0798 000	BANCO PARA VEST	48,08	48,08	20,00	
02/01/2010	16 000 0802 000	CARRO DE LIMPIE	112,17	112,17	20,00	
02/01/2010	16 000 0806 000	BANDEJA ISOTERM	63,03	63,03	20,00	
02/01/2010	16 000 0807 000	BANDEJA ISOTERM	63,03	63,03	20,00	
02/01/2010	16 000 0808 000	BANDEJA ISOTERM	63,03	63,03	20,00	
02/01/2010	16 000 0803 000	CARRO DE LIMPIE	112,17	112,17	20,00	
02/01/2010	16 000 0804 000	CARRO CARPANTA	44,01	44,01	20,00	
02/01/2010	16 000 0805 000	CARRO PORTA-PLA	211,56	211,56	20,00	
02/01/2010	16 000 0838 000	SILLA GIRATORIA	51,50	51,50	20,00	
02/01/2010	16 000 0839 000	ARMARIO BAJO	50,24	50,24	20,00	
02/01/2010	16 000 0840 000	MESA DE 160 X 8	68,70	68,70	20,00	
02/01/2010	16 000 0835 000	MESA ERGO S/FAL	106,55	106,55	20,00	
02/01/2010	16 000 0836 000	MESA DE 80 X 80	39,03	39,03	20,00	
02/01/2010	16 000 0837 000	MESA ERGO S/FAL	42,49	42,49	20,00	
02/01/2010	16 000 0841 000	MESA DE 160 X 8	68,70	68,70	20,00	
02/01/2010	16 000 0852 000	ARMARIO ALTO	90,40	90,40	20,00	
02/01/2010	16 000 0853 000	ARMARIO BAJO	50,24	50,24	20,00	
02/01/2010	16 000 0854 000	MESA CON TAPA E	72,16	72,16	20,00	
02/01/2010	16 000 0842 000	8 BALDAS METALI	97,60	97,60	20,00	
02/01/2010	16 000 0850 000	MESA ERGO	107,06	107,06	20,00	
02/01/2010	16 000 0851 000	GRUPO DE 2 CAJO	69,29	69,29	20,00	
02/01/2010	16 000 0825 000	CONJUNTO 4 PIEZ	154,50	154,50	20,00	
02/01/2010	16 000 0826 000	CONJUNTO 4 PIEZ	154,50	154,50	20,00	
02/01/2010	16 000 0827 000	SILLON ALUMINIO	18,70	18,70	20,00	
02/01/2010	16 000 0822 000	BLOQUE 3 TAQUIL	70,92	70,92	20,00	
02/01/2010	16 000 0823 000	BLOQUE 2 TAQUIL	47,43	47,43	20,00	
02/01/2010	16 000 0824 000	COPIADORA DE 2ª	0,01	0,01		
02/01/2010	16 000 0828 000	SILLON ALUMINIO	18,70	18,70	20,00	
02/01/2010	16 000 0832 000	SILLON ALUMINIO	18,70	18,70	20,00	
02/01/2010	16 000 0833 000	MESA ALUMINIO R	20,12	20,12	20,00	
02/01/2010	16 000 0834 000	MESA ALUMINIO R	20,12	20,12	20,00	
02/01/2010	16 000 0829 000	SILLON ALUMINIO	18,70	18,70	20,00	
02/01/2010	16 000 0830 000	SILLON ALUMINIO	18,70	18,70	20,00	
02/01/2010	16 000 0831 000	SILLON ALUMINIO	18,70	18,70	20,00	
02/01/2010	16 000 1411 000	MESA EN HAYA DE	89,67	89,67	20,00	
02/01/2010	16 000 1412 000	MESA EN HAYA DE	89,67	89,67	20,00	
02/01/2010	16 000 1413 000	7 CAJONERAS DE	443,87	443,87	20,00	
02/01/2010	16 000 1690 000	6 SILLAS DE BRA	674,10	674,10	20,00	
02/01/2010	16 000 1678 000	12 BUTACAS RESP	3.133,56	3.133,56	20,00	
02/01/2010	16 000 1698 000	CONJUNTO DE EST	523,77	523,77	20,00	
02/01/2010	16 000 1697 000	FRIGORIFICO MIN	124,15	124,15	20,00	
02/01/2010	16 000 1696 000	FRIGORIFICO MIN	124,15	124,15	20,00	
02/01/2010	16 000 1334 000	MESA CUADRADA H	67,88	67,88	20,00	
02/01/2010	16 000 1335 000	20 BLOQUES EST.	319,20	319,20	20,00	
02/01/2010	16 000 1355 000	AURA CABECERO 9	26,88	26,88	20,00	
02/01/2010	16 000 1307 000	26 SILLAS BRAZO	1.872,02	1.872,02	20,00	
02/01/2010	16 000 1298 000	7 SOFAS 2 PLAZA	1.084,23	1.084,23	20,00	
02/01/2010	16 000 1305 000	BUTACA RESPALDO	131,78	131,78	20,00	
02/01/2010	16 000 1306 000	BUTACA RESPALDO	131,78	131,78	20,00	
02/01/2010	16 000 1360 000	CAMA(SOMIER-PAT	216,93	216,93	20,00	
02/01/2010	16 000 1361 000	MUEBLE FREGADER	139,36	139,36	20,00	
02/01/2010	16 000 1362 000	MUEBLE FREGADER	139,36	139,36	20,00	
02/01/2010	16 000 1359 000	CAMA(SOMIER-PAT	216,93	216,93	20,00	
02/01/2010	16 000 1356 000	AURA CABECERO 9	26,88	26,88	20,00	
02/01/2010	16 000 1357 000	MESILLA HAYA-OH	66,90	66,90	20,00	
02/01/2010	16 000 1358 000	MESILLA HAYA-OH	66,90	66,90	20,00	
02/01/2010	16 000 1297 000	MESA DE RINCON	61,71	61,71	20,00	
02/01/2010	16 000 1251 000	SILLA GIRATORIA	56,14	56,14	20,00	
02/01/2010	16 000 1252 000	SILLA FIJA A JU	16,61	16,61	20,00	
02/01/2010	16 000 1253 000	SILLA FIJA A JU	16,61	16,61	20,00	
02/01/2010	16 000 1250 000	GRUPO DE CAJONE	74,24	74,24	20,00	
02/01/2010	16 000 1247 000	ARMARIO ALTO	98,61	98,61	20,00	
02/01/2010	16 000 1248 000	GRUPO DE CAJONE	74,24	74,24	20,00	
02/01/2010	16 000 1249 000	GRUPO DE CAJONE	74,24	74,24	20,00	
02/01/2010	16 000 1294 000	SOFA 2 PLAZAS R	154,89	154,89	20,00	
02/01/2010	16 000 1295 000	SOFA 2 PLAZAS R	154,89	154,89	20,00	
02/01/2010	16 000 1296 000	SOFA 2 PLAZAS R	154,89	154,89	20,00	
02/01/2010	16 000 1272 000	22 REPOSAPIES B	1.333,86	1.333,86	20,00	
02/01/2010	16 000 1254 000	CARRO DE ACERO	99,26	99,26	20,00	
02/01/2010	16 000 1255 000	CARRO DE ACERO	99,26	99,26	20,00	
02/01/2010	16 000 1256 000	15 BUTACAS RESP	2.076,00	2.076,00	20,00	
02/01/2010	16 000 1374 000	ROTULOS	1.013,04	1.013,04	20,00	
02/01/2010	16 000 1404 000	CARRO CON 3 BAN	481,90	481,90	20,00	
02/01/2010	16 000 1372 000	AURA BARANDILLA	61,31	61,31	20,00	
02/01/2010	16 000 1373 000	CORTINAS	1.126,50	1.126,50	20,00	
02/01/2010	16 000 1364 000	BLOQUE TAQUILLA	176,80	176,80	20,00	
02/01/2010	16 000 1366 000	MESA DE PLANCHA	326,76	326,76	20,00	
02/01/2010	16 000 1365 000	SILLA PARA DUCH	104,14	104,14	20,00	
02/01/2010	16 000 1363 000	BLOQUE TAQUILLA	176,80	176,80	20,00	
02/01/2010	16 000 1367 000	CAMA COMPLETA (198,28	198,28	20,00	
02/01/2010	16 000 1370 000	AURA CABECERO/9	30,36	30,36	20,00	
02/01/2010	16 000 1371 000	AURA BARANDILLA	61,31	61,31	20,00	

Cuentas Anuales 2020

81.

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

Miguel Ángel Correas Mir
Presidente

Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
02/01/2010	16 000 1368 000	CAMA COMPLETA (198,28	198,28	20,00	-
02/01/2010	16 000 1369 000	AURA CABECERO/9	30,36	30,36	20,00	-
19/02/2010	04 000 0673 000	2 ESTANTERIAS A	707,95	707,95	10,00	-
26/06/2010	04 000 0679 000	TV LCD 47" LG 4	899,01	899,01	12,00	-
26/06/2010	04 000 0678 000	TV LCD 47" LG 47	994,07	994,07	12,00	-
25/12/2012	04 000 0686 000	PICADORA CUTTER	1.178,66	1.134,67	12,00	43,99
29/06/2013	04 000 0692 000	10 COLCHON VISC	1.439,90	1.081,41	10,00	358,49
23/12/2016	04 000 0707 000	LAVADORA 8 KG.	405,00	195,73	12,00	209,27
06/02/2017	04 000 0709 000	DEFIBRILADOR S	1.385,45	1.080,47	20,00	304,98
19/09/2017	04 000 0709 001	MALETA EMERGENC	372,68	244,94	20,00	127,74
24/01/2018	04 000 0720 000	2 COLCHON LATEX	957,70	337,77	12,00	619,93
12/06/2018	04 000 0721 000	GRUA ELECTRICA	4.302,57	1.320,19	12,00	2.982,38
30/01/2019	04 000 0727 000	LAVADORA PRIMUS	3.077,03	710,15	12,00	2.366,88
27/02/2019	04 000 0728 000	EQUIPO MULT.FUN	1.200,05	332,25	15,00	867,80
30/06/2020	04 000 0735 000	LAVADORA ELECTR	12.637,24	763,60	12,00	11.873,64
24/01/2018	04 000 0720 001	2 COLCHON LATEX	238,50	84,10	12,00	154,40
12/06/2018	04 000 0721 001	GRUA ELECTRICA	1.115,11	342,22	12,00	772,89
14/01/1999	04 000 0258 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0144 000	IMPRESORA EPSON	167,98	167,98	25,00	-
14/01/1999	04 000 0143 000	HUB 10M TE-1820	183,31	183,31	25,00	-
14/01/1999	04 000 0142 000	HUB 10M TE-1820	183,31	183,31	25,00	-
14/01/1999	04 000 0141 000	KIT MULTIMEDIA	87,15	87,15	25,00	-
14/01/1999	04 000 0135 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0134 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0133 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0136 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0140 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0139 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0138 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0132 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0127 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0126 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0125 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0128 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0131 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0130 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0129 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0124 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0123 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0122 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
14/01/1999	04 000 0121 000	ORDENADOR MENDO	649,09	649,09	25,00	-
13/05/1999	04 000 0145 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0148 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0147 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0146 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0149 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0160 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0159 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0158 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0161 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0164 000	IMPRESORA EPSON	144,21	144,21	25,00	-
13/05/1999	04 000 0163 000	KIT MULTIMEDIA	108,15	108,15	25,00	-
13/05/1999	04 000 0162 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0157 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0152 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0151 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0150 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0153 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0156 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0155 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0154 000	ORDENADOR PROC.	545,33	545,33	25,00	-
13/05/1999	04 000 0165 000	SCANNER GENIUS	83,54	83,54	25,00	-
13/05/1999	04 000 0168 000	PLOTTER HP 450C	1.688,36	1.688,36	25,00	-
13/05/1999	04 000 0167 000	HUB TE-1820 TRE	149,65	149,65	25,00	-
13/05/1999	04 000 0166 000	HUB TE-1820 TRE	149,65	149,65	25,00	-
13/05/1999	04 000 0169 000	ALIMENTADOR Y C	168,28	168,28	25,00	-
13/05/1999	04 000 0170 000	PATAS PARA PLOT	170,09	170,09	25,00	-
30/07/1999	04 000 0176 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
30/07/1999	04 000 0175 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
30/07/1999	04 000 0174 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
30/07/1999	04 000 0177 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
30/07/1999	04 000 0180 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
30/07/1999	04 000 0179 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
30/07/1999	04 000 0178 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
30/07/1999	04 000 0173 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
30/07/1999	04 000 0172 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
30/07/1999	04 000 0171 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
30/07/1999	04 000 0181 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
30/07/1999	04 000 0184 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
30/07/1999	04 000 0183 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
30/07/1999	04 000 0182 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
30/07/1999	04 000 0185 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
30/07/1999	04 000 0188 000	KIT MULTIMEDIA	114,16	114,16	25,00	-
30/07/1999	04 000 0187 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
30/07/1999	04 000 0186 000	ORDENADOR PROC.	613,50	613,50	25,00	-
03/07/2000	04 000 0200 000	ORDENADOR CELER	637,11	637,11	25,00	-
03/07/2000	04 000 0199 000	ORDENADOR CELER	637,11	637,11	25,00	-
03/07/2000	04 000 0198 000	ORDENADOR CELER	637,11	637,11	25,00	-
03/07/2000	04 000 0201 000	ORDENADOR CELER	637,11	637,11	25,00	-
03/07/2000	04 000 0204 000	ORDENADOR PIII	749,86	749,86	25,00	-

82.

Cuentas Anuales 2020

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

Miguel Ángel Correas Mir
Presidente

Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº.



Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
03/07/2000	04 000 0203	ORDENADOR CELER	637,11	637,11	25,00	-
03/07/2000	04 000 0202	ORDENADOR CELER	637,11	637,11	25,00	-
03/07/2000	04 000 0197	ORDENADOR CELER	637,11	637,11	25,00	-
03/07/2000	04 000 0192	ORDENADOR CELER	637,11	637,11	25,00	-
03/07/2000	04 000 0191	ORDENADOR CELER	637,11	637,11	25,00	-
03/07/2000	04 000 0190	ORDENADOR CELER	637,11	637,11	25,00	-
03/07/2000	04 000 0193	ORDENADOR CELER	637,11	637,11	25,00	-
03/07/2000	04 000 0196	ORDENADOR CELER	637,11	637,11	25,00	-
03/07/2000	04 000 0195	ORDENADOR CELER	637,11	637,11	25,00	-
03/07/2000	04 000 0194	ORDENADOR CELER	637,11	637,11	25,00	-
03/07/2000	04 000 0189	ORDENADOR CELER	637,11	637,11	25,00	-
09/01/2002	04 000 0205	SWITCH 12- 10/1	678,96	678,96	25,00	-
26/02/2002	04 000 0206	CDWR-USB PHILIP	249,31	249,31	25,00	-
29/05/2002	04 000 0208	MEMORIA 128 MB	36,52	36,52	25,00	-
29/05/2002	04 000 0207	MEMORIA 128 MB	36,52	36,52	25,00	-
13/09/2019	04 000 0730	001 TERMINAL MARCAJ	375,00	122,20	25,00	252,80
11/05/1998	04 000 0231	MODULO MEMORIA	28,85	28,85	25,00	-
11/05/1998	04 000 0230	MODULO MEMORIA	28,85	28,85	25,00	-
11/05/1998	04 000 0229	MODULO MEMORIA	28,85	28,85	25,00	-
11/05/1998	04 000 0232	MODULO MEMORIA	28,85	28,85	25,00	-
11/05/1998	04 000 0209	C.P.U. PENTIUM	478,41	478,41	25,00	-
11/05/1998	04 000 0212	C.P.U. PENTIUM	478,41	478,41	25,00	-
11/05/1998	04 000 0211	C.P.U. PENTIUM	478,41	478,41	25,00	-
11/05/1998	04 000 0210	C.P.U. PENTIUM	478,41	478,41	25,00	-
11/05/1998	04 000 0213	C.P.U. PENTIUM	478,41	478,41	25,00	-
11/05/1998	04 000 0224	MODULO MEMORIA	66,11	66,11	25,00	-
11/05/1998	04 000 0223	MODULO MEMORIA	66,11	66,11	25,00	-
11/05/1998	04 000 0222	C.P.U. PENTIUM	478,41	478,41	25,00	-
11/05/1998	04 000 0225	MODULO MEMORIA	28,85	28,85	25,00	-
11/05/1998	04 000 0228	MODULO MEMORIA	28,85	28,85	25,00	-
11/05/1998	04 000 0227	MODULO MEMORIA	28,85	28,85	25,00	-
11/05/1998	04 000 0226	MODULO MEMORIA	28,85	28,85	25,00	-
11/05/1998	04 000 0221	C.P.U. PENTIUM	478,41	478,41	25,00	-
11/05/1998	04 000 0216	C.P.U. PENTIUM	478,41	478,41	25,00	-
11/05/1998	04 000 0215	C.P.U. PENTIUM	478,41	478,41	25,00	-
11/05/1998	04 000 0214	C.P.U. PENTIUM	478,41	478,41	25,00	-
11/05/1998	04 000 0217	C.P.U. PENTIUM	478,41	478,41	25,00	-
11/05/1998	04 000 0220	C.P.U. PENTIUM	478,41	478,41	25,00	-
11/05/1998	04 000 0219	C.P.U. PENTIUM	478,41	478,41	25,00	-
11/05/1998	04 000 0218	C.P.U. PENTIUM	478,41	478,41	25,00	-
15/05/1998	04 000 0239	MODULO 16 MB. M	25,96	25,96	25,00	-
15/05/1998	04 000 0238	MODULO 16 MB. M	25,96	25,96	25,00	-
15/05/1998	04 000 0237	MODULO 16 MB. M	25,96	25,96	25,00	-
15/05/1998	04 000 0240	MODULO 16 MB. M	25,96	25,96	25,00	-
15/05/1998	04 000 0243	MODULO 16 MB. M	25,96	25,96	25,00	-
15/05/1998	04 000 0242	MODULO 16 MB. M	25,96	25,96	25,00	-
15/05/1998	04 000 0241	MODULO 16 MB. M	25,96	25,96	25,00	-
15/05/1998	04 000 0236	MODULO 16 MB. M	25,96	25,96	25,00	-
15/05/1998	04 000 0235	MODULO 16 MB. M	25,96	25,96	25,00	-
15/05/1998	04 000 0234	CONTROLADORA UL	51,45	51,45	25,00	-
15/05/1998	04 000 0233	MODEM INTERNO S	111,79	111,79	25,00	-
15/05/1998	04 000 0244	MODULO 16 MB. M	25,96	25,96	25,00	-
15/05/1998	04 000 0247	TARJETA DE VIDE	30,05	30,05	25,00	-
15/05/1998	04 000 0246	TARJETA DE VIDE	30,05	30,05	25,00	-
15/05/1998	04 000 0245	TARJETA DE VIDE	30,05	30,05	25,00	-
15/05/1998	04 000 0248	TARJETA DE VIDE	30,05	30,05	25,00	-
15/05/1998	04 000 0251	CPU PENTIUM II	1.090,64	1.090,64	25,00	-
15/05/1998	04 000 0250	ANTIVIRUS PANDA	168,28	168,28	25,00	-
15/05/1998	04 000 0249	TARJETA DE VIDE	30,05	30,05	25,00	-
12/03/2001	04 000 0253	SWITCH TRENDNET	353,57	353,57	25,00	-
12/03/2001	04 000 0252	SWITCH TRENDNET	353,57	353,57	25,00	-
29/03/2001	04 000 0257	ORDENADOR PENZI	749,04	749,04	25,00	-
23/03/2007	04 000 0466	ORDENADOR BARE.	652,62	652,62	25,00	-
23/03/2007	04 000 0467	ORDENADOR BARE.	652,62	652,62	25,00	-
23/03/2007	04 000 0468	ORDENADOR BARE.	652,62	652,62	25,00	-
23/03/2007	04 000 0469	ORDENADOR BARE.	652,62	652,62	25,00	-
20/05/2008	04 000 0623	ORDENADOR HP+MO	841,00	841,00	25,00	-
20/05/2008	04 000 0624	ORDENADOR HP+MO	841,00	841,00	25,00	-
20/05/2008	04 000 0622	ORDENADOR HP+MO	841,00	841,00	25,00	-
27/04/2009	04 000 0655	ORD. HP DX2400	754,00	754,00	25,00	-
27/04/2009	04 000 0650	ORD. HP DX2400	754,00	754,00	25,00	-
27/04/2009	04 000 0649	ORD. HP DX2400	754,00	754,00	25,00	-
27/04/2009	04 000 0654	ORD. HP DX2400	754,00	754,00	25,00	-
27/04/2009	04 000 0653	ORD. HP DX2400	754,00	754,00	25,00	-
27/04/2009	04 000 0652	ORD. HP DX2400	754,00	754,00	25,00	-
27/04/2009	04 000 0657	ORD. HP DX2400	754,00	754,00	25,00	-
27/04/2009	04 000 0658	ORD. HP DX2400	754,00	754,00	25,00	-
27/04/2009	04 000 0651	ORD. HP DX2400	754,00	754,00	25,00	-
27/04/2009	04 000 0648	ORD. HP DX2400	754,00	754,00	25,00	-
27/04/2009	04 000 0647	ORD. HP DX2400	754,00	754,00	25,00	-
27/04/2009	04 000 0656	ORD. HP DX2400	754,00	754,00	25,00	-
31/10/2017	04 000 0715	001 KIT CONTROL ACC	642,46	508,70	25,00	133,76
15/11/2017	04 000 0715	000 SAI SLA-1500 TW	696,96	545,28	25,00	151,68
26/12/2017	04 000 0714	000 ORD.HP PRODESK	947,98	715,00	25,00	232,98
26/12/2017	04 000 0713	000 ORD.HP PRODESK	947,97	715,00	25,00	232,97
13/09/2019	04 000 0730	000 2 TERMINAL MARC	907,50	295,68	25,00	611,82
21/05/2020	04 000 0738	000 LECTOR PROXIMID	1.555,46	239,53	25,00	1.315,93
31/05/2014	04 000 0693	000 GESTION PROYECT	1.134,79	1.134,79	25,00	-
30/04/2015	04 000 0699	000 GESTION SERVICI	942,53	942,53	25,00	-
22/06/2009	04 000 0662	000 MERCEDES BENZ 3	35.530,86	35.530,86	16,00	-

Cuentas Anuales 2020

83.

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

Miguel Ángel Correas Mir
Presidente

Alberto Serrano Lahoz
Secretario V.Bº

Fecha	Código	Descripción	Precio de compra	Amortización acumulada	% amortización	Valor neto contable
15/09/2009	04 000 0652 001	REFORMA INTERIO	21.286,00	21.286,00	16,00	0,00
26/04/2010	04 000 0662 002	ROTULACION VEHI	2.186,60	2.186,60	16,00	0,00
07/10/2003	04 000 0255 000	PLACA DE METACR	120,00	120,00	10,00	0,00
07/10/2003	04 000 0254 000	PLACA DE METACR	120,00	120,00	10,00	0,00
30/11/2003	04 000 0256 000	INSTALACION ROT	306,85	306,85	10,00	0,00
09/11/2006	04 000 0463 000	ROTULO LETRA CO	2.700,00	2.700,00	10,00	0,00
09/11/2006	04 000 0465 000	JUEGOS Y ACCESO	850,00	850,00	10,00	0,00
02/01/2010	16 000 1393 000	67 EXTINTORES E	575,55	575,55	24,00	0,00
02/01/2010	16 000 1394 000	225 SEÑALIZACIO	341,26	341,26	24,00	0,00
02/01/2010	16 000 1395 000	ROTULOS DE VINI	113,44	113,44	24,00	0,00
02/01/2010	16 000 1401 000	PLACA METACRILA	58,13	58,13	24,00	0,00
02/01/2010	16 000 1402 000	PLACA METACRILA	58,35	58,35	24,00	0,00
02/01/2010	16 000 1403 000	2 PLACAS NO FUM	11,00	11,00	24,00	0,00
02/01/2010	16 000 1400 000	PLACA METACRILA	58,55	58,55	24,00	0,00
02/01/2010	16 000 1396 000	ROTULO FORMA PL	270,57	270,57	24,00	0,00
02/01/2010	16 000 1398 000	2 FOCOS HALOGEN	68,88	68,88	24,00	0,00
02/01/2010	16 000 1399 000	ROTULO FORMA PL	1.031,46	1.031,46	24,00	0,00
			3.913.671,71	3.035.495,06		878.176,65

La presente Memoria, que amplía y comenta la información contenida en el Balance y en la Cuenta de Resultados abreviada anexos, ha sido formulada por el presidente del Patronato en Zaragoza a 24 de marzo de 2021.



Miguel Ángel CORREAS MIR
Presidente



Alberto SERRANO LAHOZ
Secretario V.Bº.